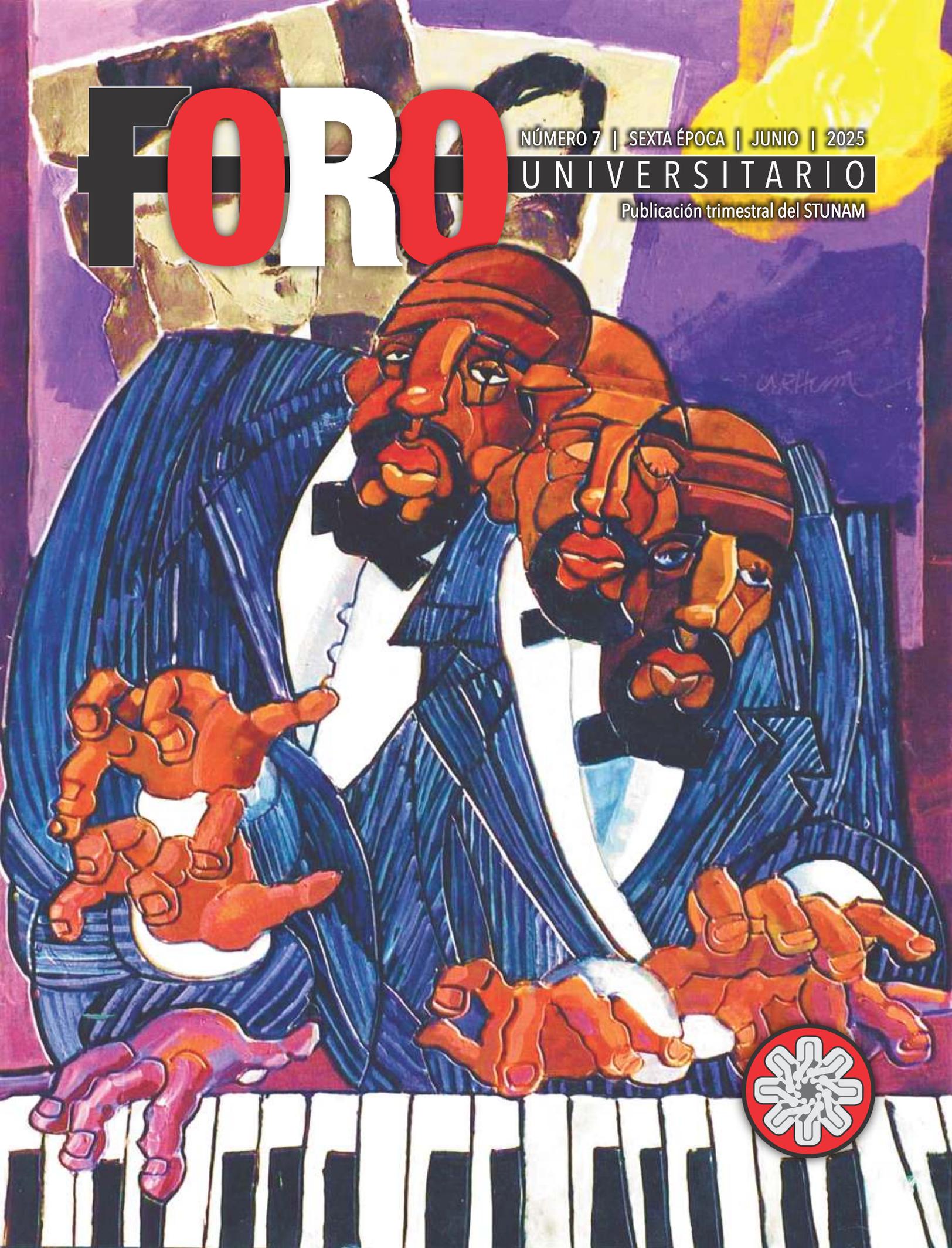


FORO

NÚMERO 7 | SEXTA ÉPOCA | JUNIO | 2025

UNIVERSITARIO

Publicación trimestral del STUNAM



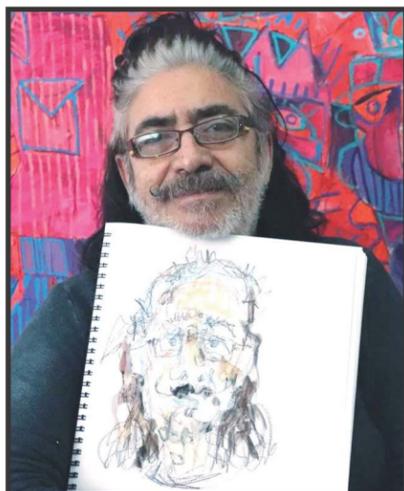


Foto: Adolfo Gurrola Pérez

Carlos Humberto Hernández Vargas (Zacatecas, 1955)

Destacado artista plástico y docente, que cuenta con una sólida formación en Comunicación Gráfica y Pintura por la UNAM, además de maestría en Artes Plásticas. Ha dedicado más de dos décadas a la enseñanza en talleres de pintura para niños en situación vulnerable y en medios impresos. Su carrera artística incluye numerosas exposiciones tanto individuales como colectivas en México y el extranjero, entre las que sobresalen las galerías Alberto Misrachi, Chisme Interpuesto,

El Chisme y Marstelle; ha participado en ferias y eventos benéficos. Además, ha realizado varios murales en diferentes formatos y lugares como la Ciudad de México, Puebla, Veracruz y Monterrey, resaltando su interés en el arte urbano; también ha publicado ilustraciones y caricaturas para la revista *El Cuento*, el periódico *El Nacional* y el suplemento *Página Uno*; ha trabajado en diseño gráfico, incluyendo el logotipo del programa de televisión "Los Mejores Músicos" y carteles para medios de comunicación y cine, el de la película *Eréndira* (1983), del director mozambiqueño Ruy Guerra.

DIRECTORIO

Carlos Hugo Morales Morales

Secretario General

Rosa María Flores Estrada

Secretaria de Organización Académica

Bruno Luna Gómez

Secretario de Trabajo y Conflictos Académicos

Alberto Pulido Aranda

Secretario de Prensa y Propaganda

Lisandro Soto Romero

Secretario de Finanzas

María de la Luz Contreras Hernández

Secretaria de Cultura y Educación

Patricia Gutiérrez Medina

Secretaria de Carrera Académica

Carlos Octavio Solís Jiménez

Secretario de Asuntos Universitarios

Raquel del Socorro Guillén Riebeling

Secretaria de Divulgación y Desarrollo Académico

Comité editorial

Alberto Pulido Aranda

Raquel del Socorro Guillén Riebeling

Esteban Marino Guerrero Santos

Editor responsable

Esteban Marino Guerrero Santos

Editor gráfico

Adán Raymundo Orta Trujillo

Responsables de contenido por secciones

Esteban Marino Guerrero Santos

Política y derecho | grosantenedin@hotmail.com

José Eduardo Amador Gordillo

Economía | eduardo.amador@economia.unam.mx

Raquel del Socorro Guillén Riebeling

Academia y universidad | raquelguillen2010@gmail.com

Rosa Puntos Campuzano

Internacionales | relacionesstunam@hotmail.com

Wendy Valeria Reyes Zamorano

Sindicalismo | valeria.reyes@gmail.com

Elizabeth Pérez Tecanhuey

Legado Sindical | elizalethia@hotmail.com

Julio César Domínguez Galván

Ciencia Compartida | fdex2000@yahoo.com

Yenni Alejandra Cureño García

La Galera | aleale5655@hotmail.com

Adán Raymundo Orta Trujillo

Contracultura | craneocopio@hotmail.com

Armando Gámez Padrón

Cartones | gapaar@prodigy.net.mx

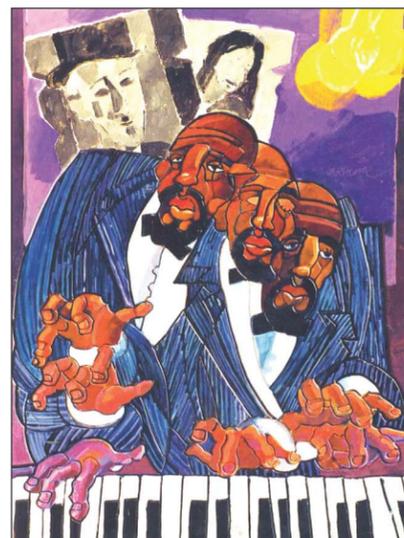
Imagen de portada

"El Pianista"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Madera tallada en relieve y acrílico

120 x 90 cm



STUNAM
Sindicato de Institución

Foro Universitario, sexta época, año 2, número 7, abril - junio de 2025, es una publicación impresa trimestral editada por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM). Editor responsable: Carlos Hugo Morales Morales. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2023-050417431800-102; ISSN: 0185-9080; ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y Contenido: en trámite. Dirección del editor responsable y lugar de impresión: Edificio "Agustín Rodríguez Fuentes", calle Centeno 145, colonia Granjas Esmeralda, alcaldía Iztapalapa, C.P. 09810, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 30 de junio de 2025 con un tiraje de 2,000 ejemplares. Administración de la imprenta: Y. Alejandra Cureño García; distribución: Elizabeth Pérez Tecanhuey. Las opiniones expresadas por los autores no reflejan la postura de los editores de la revista. Esta publicación es elaborada sin fines comerciales para favorecer la información que aquí se difunde. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Publicación de acceso abierto, se permite la impresión y descarga de la revista o sus artículos, sin fines de lucro, señalando siempre la fuente de descarga y sus autores. Facebook: Foro Universitario. Sitio web: <https://www.stunam.org.mx/8prensa/forouniversitario/8indforouniversitario.html>



"Es mío"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Arenas y acrílico

100 x 100 cm

CONTENIDO

Presentación	Política y Derecho
Días de miseria <i>Raymundo Orta</i> 5	Quien cuida a los cuidadores <i>Esteban M. Guerrero Santos</i> 7
	Centros Públicos de Investigación defienden su Contrato Colectivo de Trabajo 2025 <i>Fernando Fuentes</i> 10
Economía	
Reflexión sobre la explotación infantil en la economía mexicana <i>María Teresa Gordillo Espinosa</i> 13	
El deterioro de los servicios sociales y su impacto en la subestimación de las líneas de pobreza: reflexiones para concebir un salario social <i>Christian Herrera Medina</i> 18	
Academia y Universidad	
Marie Anne Pierrette Paulze Lavoisier, más que una esposa y ayudante, una mujer que trabajó para la Química <i>M. en E. Blanca Elizabeth Montalvo García</i> 25	
Más allá de la calificación: una mirada ética y formativa de la evaluación <i>Mtra. Judith Berenice Sánchez Corrales</i> 32	
Internacionales	
El género: un mecanismo de opresión <i>Jamilla Soca Rocha</i> 37	
La OIT: Un faro para la justicia laboral en México y el mundo <i>José Enrique Oñate Vera</i> 42	
Sindicalismo	
Tripartismo en México: entre avances formales y desafíos estructurales Del conflicto industrial al diálogo social <i>Yazmín Cabrera Vázquez</i> 47	
Apuntes sobre la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión <i>Israel Quiñones</i> 52	
	Legado Sindical
	El sindicalismo universitario y su seguimiento a través de los archivos 1929-2024 <i>José Enrique Pérez Cruz</i> 57
	Los orígenes del sindicalismo en México <i>Diego Canales</i> 60
	Ciencia Compartida
	Realidades emergentes para la educación y la cultura <i>Raúl Cuauhtémoc Nieto Delgado</i> 69
	A un siglo de la muerte de Felix Klein. Botellas que no guardan vino y lentes violetas <i>J. César Domínguez Galván</i> 74
	La Galera
	¿A quiénes elegimos como influencers? <i>Elizabeth Llanos</i> 81
	Cumbia peruana: psicodelia y misticismo con cadencia <i>Victor M. Sámano S.</i> 84
	ContraCultura
	George Brassens, el anarquista Cantando a contracorriente: Brassens y la crítica social en la música <i>Axel Juárez</i> 87
	Cartones
	'Pepe' Mujica <i>Armando Gámez Padrón</i> 3a de forros



"Todos amamos a Christine"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Arenas y acrílico

180 x 130 cm

Contactos del artista

Carlos Humberto Hernández Vargas:

Mail: 007carhum@gmail.com

FB: Carlos Hernandez Vargas

Ig: @carhumhernandezvargas

PRESENTACIÓN

Días de miseria

Raymundo Orta

Caigo rendido ante los pies de mis miserias. No puedo negar que el paso del tiempo deterioró mi forma de pensar, la vida me arrebató las ilusiones revolucionarias de la juventud, aquellas que me enseñó aquel general que fue mi maestro y amigo. ¿Dónde estará ahora?, me pregunto cada vez que recuerdo el sonido de su guitarra. ¿Dónde estarán aquellos amigos que tenía a mi lado?, intento descubrir cuando miro dentro del ataúd. ¿Dónde estaré yo?, interrogo al mirar solo arrugas en el espejo. ¿Dónde estoy..., dónde carajos estoy? Mi nombre es 'Miseria'.

Son días donde vuelan misiles en el espacio, orbitan en un lugar que debería recordarnos a diario lo hermoso que es vivir; tan solo el hecho de ver los colores que se dibujan en el cielo, tendría que llenarnos de alegría. Pero no, son días de miseria donde siguen asesinando al pueblo palestino. ¿Dónde estás, Palestina? Acá estoy, masacrada mientras otros, enfermos de avaricia, solo buscan llenar sus bolsillos con curules faltos de verdad y vacíos de humanidad. ¡Sí que son días de miseria!

Y es que muchos tienen hambre de un éxito que solo fomenta la holgazanería de las arpías. Falsos jueces de falsos juzgados, que predicen falsas leyes, instauradas en un mundo falso, donde asesinan niños que vuelan por los aires, mientras se transmite en vivo un *reality show* para psicópatas. ¿Dónde estás, Palestina? Acá estoy, en millones de ojos que lloran para tejer el llanto de la muerte; acá estoy, mirando la indiferencia, porque aquellas personas también tienen problemas que resolver.

Estos días de miseria, duelen tanto como las guerras que asesinan el alma del planeta. Duele la comodidad de los cínicos, duele el suelo que pisamos porque cuesta dinero, duele respirar porque huele a miedo y a muerte. Duele ver la mentira y no poder hacer nada más que escribir y escribir, una y otra vez, que el mundo tiene que ser más justo y para seres de verdad. ¡Duele escribir gritos que se esconden en las letras! ¡Duele la rabia que está a punto de reventar! ¡Duele Palestina, carajo, claro que duele! Porque la guerra solo se acaba para unos, como un escudo mediático que sirve para tapar la estocada final. ¡Claro que duele Palestina!

¿Dónde empieza el cielo y termina el infierno?

Los nombres de los caídos en el 68 y el 71 para estos días de miseria. Lucio Cabañas y la Liga Comunista 23 de Septiembre para estos días de miseria. Sindicatos revolucionarios para estos días de miseria. Paliacates rojos y pasamontañas para estos días de miseria. Banderas rojinegras para estos días de miseria. Kurdas para estos días de miseria. Kortatu para estos días de miseria. Intifada palestina para estos días de miseria. Amor y valor para estos días de miseria, porque este mundo pertenece a los corazones verdaderos. **F**

POLÍTICA Y DERECHO

Quien cuida a los cuidadores

Esteban M. Guerrero Santos*



La Recomendación de la OIT número 202, adoptada en 2019, establece un marco para transformar la percepción y gestión de las actividades de cuidado en la sociedad y el ámbito laboral. Su objetivo principal es promover una visión más inclusiva, equitativa y sostenible respecto a los cuidados, reconociendo su papel fundamental en el bienestar social y el desarrollo económico.

Destaca que el trabajo de cuidado, tanto remunerado como no remunerado, debe ser socialmente reconocido y económicamente valorado. Esto contribuye a

reducir las desigualdades de género y a fomentar una distribución más equitativa de responsabilidades.

La recomendación señala que quienes realizan tareas de cuidado tienen derecho a condiciones laborales dignas, protección social, permisos y licencias, además de un entorno que facilite la conciliación entre la vida laboral y la vida personal. Propone que los gobiernos desarrollen políticas coordinadas que incluyan servicios de cuidado accesibles y de calidad, infraestructura adecuada y programas destinados a sensibilizar y modificar las actitudes sociales respecto a estas tareas.

"Crónica de mis viajes"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Acrílico sobre tela

180 x 110 cm

*Director de la Escuela para la Formación Político Sindical del STUNAM.



"Entretenidos buscan amar"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
120 x 200 cm

Asimismo, promueve la participación activa de empleadores, empleados, instituciones públicas y la sociedad civil en la creación de entornos que apoyen el trabajo de cuidado.

En materia de género, enfatiza que las políticas relacionadas deben promover la participación igualitaria de hombres y mujeres, desafiando los roles tradicionales y fomentando un reparto compartido de responsabilidades. La visión es que el trabajo de cuidado sea considerado una cuestión de interés social, con acciones concretas para aliviar la carga principalmente de las mujeres, garantizando entornos sostenibles y dignos que reflejen una distribución más justa del trabajo y promuevan la igualdad y el bienestar colectivo.

El aislamiento social puede deteriorar la salud emocional y física de los cuidadores; por ello, es fundamental mantener redes de apoyo y facilitar oportunidades de interacción social. La sobrecarga laboral también representa un reto importante; es fundamental la comprensión de la problemática, por parte de los emplea-

dores e instituciones, establecer límites claros y brindar apoyo cuando sea necesario es clave para prevenir el síndrome de agotamiento, comúnmente llamado "Burn out" y que conlleva las siguientes afectaciones: sentirse extremadamente exhausto, deprimido, irritable, frustrado, con problemas para resolver lo cotidiano, e incluso con complicaciones gastrointestinales,

El estrés y la ansiedad son síntomas comunes en estas personas, por lo que resulta imprescindible otorgar apoyos emocionales y desarrollar habilidades de afrontamiento que mejoren su bienestar. Además, pueden experimentar problemas de salud física, como dolores de espalda, trastornos del sueño y debilidad crónica, por lo que priorizar su cuidado y facilitarles atención médica especializada es esencial.

En el plano mental, sentirse abrumado, vacío emocionalmente e incapaz de satisfacer las exigencias del trabajo, pues entre más se trata de cumplir a las demandas, más se pierde el interés y la motivación.

Reiteramos el apoyo psicológico y estrategias para gestionar estas condiciones son prioritarias. En su defecto, la calidad de vida de los cuidadores puede verse seriamente afectada, por lo que fortalecer sus capacidades, ofrecer sostén emocional y promover recursos comunitarios, como grupos de apoyo y servi-



"Interpuesto"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
180 x 230 cm

cios de cuidado en el hogar, resulta vital para su bienestar integral.

Las políticas públicas tienen un papel crucial en esta tarea; promover iniciativas que proporcionen recursos adecuados y apoyo sostenido es fundamental para mejorar su calidad de vida. Reconocer que los cuidadores generan un impacto económico significativo también es importante; su apoyo adecuado permite evitar pérdidas de productividad y reducir los costos en salud.

La falta de respaldo a estos actores puede afectar la salud pública y el bienestar social en general. Por ello, es prioritario implementar programas y acciones que fortalezcan su soporte y contribuyan a una comunidad más saludable y justa.

El apoyo en el hogar, mediante programas y recursos específicos, puede mejorar notablemente la calidad de vida de los cuidadores. La capacitación y el acceso a recursos educativos también son clave para fortalecer sus habilidades y promover su bienestar.

Además, la provisión de asistencia financiera es fundamental. Políticas que garanticen apoyo económico contribuyen a aliviar su carga y a mejorar sus condiciones de vida. La colaboración con organizaciones y entidades públicas y privadas puede potenciar los recursos disponibles, amplificando el impacto de estas acciones.

Finalmente, las políticas públicas deben diseñarse para proteger y respaldar a los cuidadores, promoviendo su dignidad y bienestar, y generando comunidades más equitativas, resilientes y saludables.

Cabe señalar que en nuestra organización sindical se está tomando en serio el tema de los cuidados y existe el compromiso de hacerlo realidad en nuestro contrato colectivo de trabajo, uno de los más avanzados del país y valuarte de nuestra lucha en favor de los trabajadores. **F**

Centros Públicos de Investigación defienden su Contrato Colectivo de Trabajo 2025

Fernando Fuentes*



La incapacidad que tienen los directivos de los Centros Públicos de Investigación (CPIs), para gestionar y encontrar alternativas de cómo podemos mejorar y solucionar los temas que a largo plazo han impactado nuestras prestaciones, como ejemplo el pasado mes de enero entregamos la solicitud de emplazamiento a huelga con nuestras demandas, y cuando establecimos las negociaciones en el mes de abril resulta que las autoridades de ECOSUR ni siquiera conocían el sentido de las peticiones que enviamos con antelación, es muy lamentable el poco interés o compromiso que la autoridad tiene con los trabajadores, muy poca formalidad de los funcionarios” afirmó en exclusiva, Dora Luz Altamirano, secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de la Frontera Sur (SUTECOSUR).

Referente a los salarios, señaló que el salario mínimo oscila en los 8 mil doscientos pesos y en ECOSUR el nivel más bajo esta en 8 mil trescientos, estamos hablando que siendo un Centro Público de Investigación tenemos un salario mínimo, es increíble que después de todo lo que dice José María nosotros estemos en este supuesto” aseveró la abogada Dora Luz Altamirano.

Por su parte, en exclusiva el Dr. José María Ramos, secretario general del Sindicato de Investigadores y Profesores de El Colegio de la Frontera Norte (SIPCOLEF), señaló que “En el corto plazo continuarán las restricciones presupuestarias, incluso va ser muy difícil superar ese porcentaje en las cláusulas socioeconómicas y particularmente cuando algunas de ellas se pagan con recursos propios de los CPIs, y en otros casos hay algunas restricciones más por parte de Hacienda”.

“Eres mía”
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
80 x 120 cm

* ferfuentesmy@hotmail.com



“Coco escondido”
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 150 cm

“Yo creo que la lectura y tema de reflexión es hacer ver a la Secretaria de Hacienda que los Centros Públicos de Investigación estamos haciendo enormes aportes científicos, que estamos generando incidencia social, vinculando con sectores productivos y que en función de eso, pues lo mínimo o un poco más, deberían atender nuestros derechos laborales que son mínimos. Formamos parte de una administración que se dice humanista, inclusiva, en favor de los pobres, pero cuando vemos estas inconsistencias o posiciones burocráticas en algunos Centros de Investigación, nos dejan con dudas e inquietudes, expresó el catedrático José María Ramos, reconocido internacionalmente.

“Cuando a la UNAM, a la UAM y la Universidad A. de Chapingo sus autoridades concretan el aumento salarial del 4% y el 2% a prestaciones, a principios de este año, a los Centros Públicos de Investigación, que estamos en

proceso de revisión del Contrato Colectivo del Trabajo (CCT), los directores nos dicen que la Secretaria de Hacienda ya no va autorizar más prestaciones y no hay más que firmar”, aseveró en exclusiva, el Dr. Yanga Villagómez Velázquez, secretario general del sindicato de Trabajadores de El Colegio de Michoacán (SITRACOLMICH).

Este es el panorama policía y laboral al que nos enfrentamos los Centros Públicos de Investigación.

Finalmente, felicitamos a Carlos Hugo Morales Morales, secretario general del STUNAM y a la Planilla Roja Unidad Sindical, que ha dirigido al sindicato desde 1977, aportado significativa experiencia política y de lucha a nivel nacional e internacional, contribuyendo sin duda a la estabilidad de la UNAM y a la consolidación de un Contrato Colectivo de Trabajo sobresaliente en México y en América Latina. **F**

ECONOMÍA

Reflexión sobre la explotación infantil en la economía mexicana

María Teresa Gordillo Espinosa



El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una decimonónica iniciativa de ley, en el Congreso de la Ciudad de México, que pretende excluir del espacio público a los menores de edad que, en situación de calle, trabajan sobre la vía pública. Dicha propuesta, bajo el “argumento” de imposibilitar el trabajo infantil en diversas zonas hoteleras y restauranteras de la Ciudad, sugiere que la policía capitalina realice redadas de detención de infantes para deportarlos a sus estados de origen. Por lo tanto, ante esta vergonzosa propuesta, es perentorio realizar una reflexión sobre las causas del trabajo infantil, su papel en la economía mexicana y, las alternativas viables de solución.

¿Cuáles son las causas del trabajo infantil?

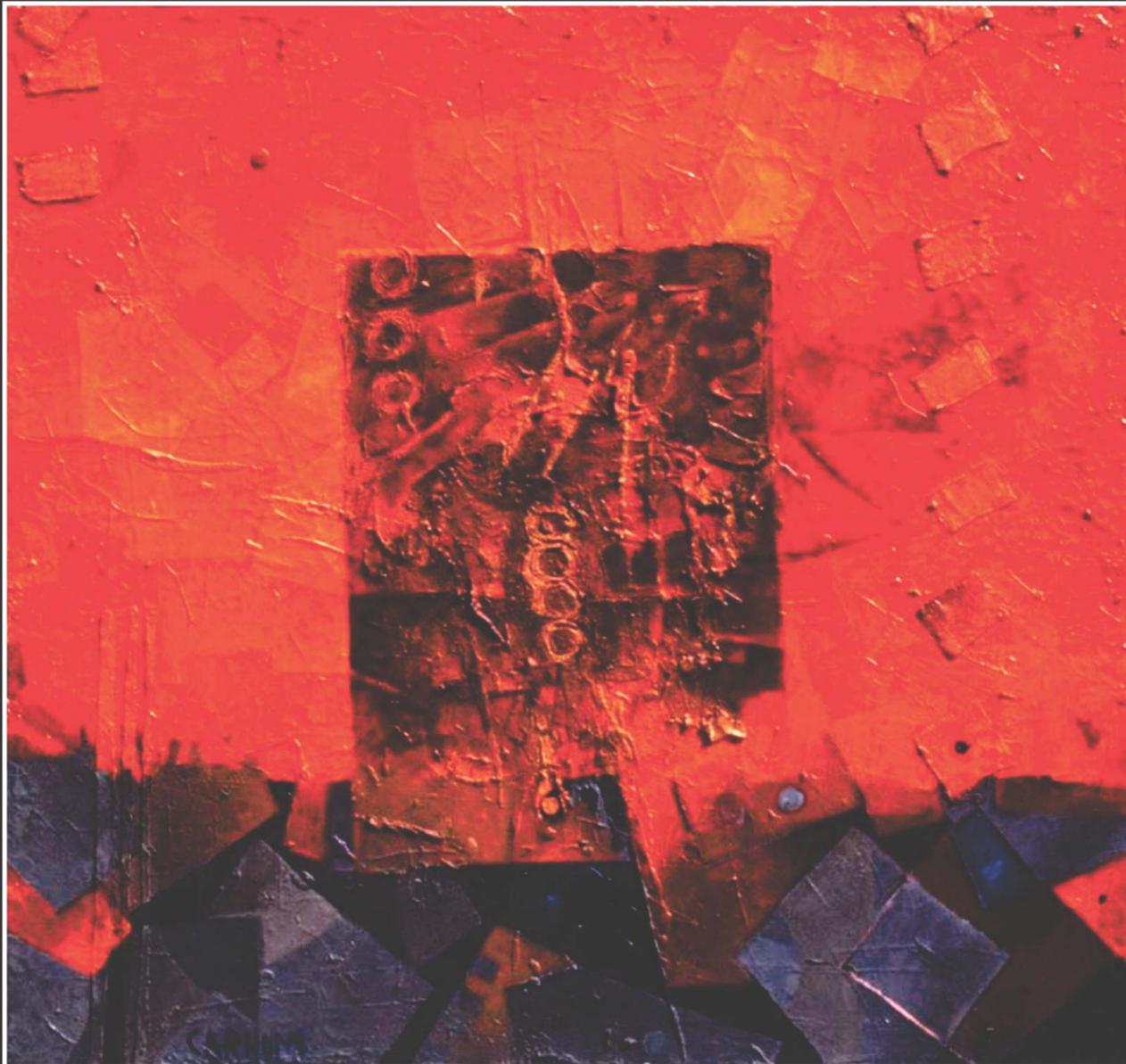
Es una triste realidad que México tiene niños que trabajan en las calles debido a varios factores: El escaso crecimiento económico que deriva en insuficientes niveles de generación de empleo formal para los padres y madres de familia; los altos índices de violencia y pobreza multidimensional que obligan a las familias rurales a migrar a la ciudad; la desigualdad social, la desintegración familiar, la continuidad del modelo neoliberal (a pesar del incremento de los programas sociales), el insuficiente poder adquisitivo frente a los precios de la canasta básica (a pesar de los aumentos al salario mínimo y la inflación moderada), etc. Por lo tanto, afirmamos

“El olor del sol”

Carlos Humberto Hernández Vargas

Arenas y acrílico

100 x 110 cm



"Estás allí"
 Carlos Humberto Hernández Vargas
 Arenas y acrílico
 100 x 100 cm

que el trabajo infantil constituye un serio problema económico y social con profundas consecuencias para el desarrollo de los niños, así como para el progreso nacional porque se mantiene vigente la marginación, la desigualdad y la pobreza multidimensional.

En suma, como señalamos arriba, las causas del trabajo infantil están estrechamente vinculadas a las malas condiciones socioeconómicas por las que atraviesa el país y, con mayor profundidad el sureste mexicano. Razón por la cual muchos padres de familias se ven en la imperiosa necesidad de echar mano de la fuerza de trabajo de sus hijos para que contribuyan al sustento familiar.

¿Qué es el trabajo infantil y cuál es su papel en la economía?

El trabajo infantil abarca todas las actividades económicas que son efectuadas por las niñas, niños y adolescentes para contribuir al gasto familiar, sin importar el contexto de la ocupación, como por ejemplo en la economía informal, ya sea en el campo, en las calles de la ciudad, en el servicio doméstico, etc. Cabe señalar que, bajo el capitalismo, el trabajo infantil es una de las peores formas de explotación y subordinación, cuyo objetivo es conseguir mano de obra dócil y barata, sin importar los riesgos para la salud y la vida, debido a la precariedad y el estrés laboral, al agotamiento físico y la mala alimentación, a la ausencia de protección social y a la normalización cultural de dicha explotación.

Por otro lado, el trabajo infantil (a pesar del incremento de los programas sociales) es reflejo de un país que mantiene intactas las bases del modelo neoliberal y las reformas estructurales que se aprobaron durante los gobiernos del PAN y el PRI y, por lo tanto también mantiene altos índices de desigualdad social y mala distribución de la riqueza, porque los niños se ven obligados a laborar en la vía pública debido a la pobreza multidimensional, a la marginación, a la falta de oportunidades educativas, a la escasez de empleo formal para sus padres, a la carestía de la vida, entre otras cosas y, en las calles los infantes se ven expuestos a los peligros del tráfico vehicular en los cruceros, a la inseguridad, al acoso, la exclusión y la discriminación por su situación vulnerable, a la violencia y, a la posible acción de la delincuencia organizada.

Así pues, ante este escenario los niños se ven obligados a la venta de dulces, bebidas y periódicos; a

la limpieza de calzado y de parabrisas de autos; a la recolección de basura y cartón para el reciclaje; al trabajo de payasito de crucero o de franelero que acomoda autos en las calles y, a la postre se ven marginados de un mejor futuro debido a que no asisten a la escuela y en consecuencia se obstaculiza su desarrollo integral y se reducen las futuras perspectivas para desempeñarse durante su vida adulta en el mercado laboral. Cabe señalar que la explotación de la fuerza de trabajo infantil también se da en algunas fábricas o zonas rurales del interior del país, donde cotidianamente son subsumidos en actividades agrícolas con intensas jornadas laborales que rebasan el mínimo de 8 horas de trabajo diario y, muchas veces sin descaso y con salarios bajos y sin ninguna prestación de ley. Peor aún, el sureste mexicano cuenta con una narrativa vigente sobre la venta de niñas con fines matrimoniales o para ser destinadas al trabajo doméstico o de algún negocio familiar. Finalmente, el trabajo infantil también tiene un futuro impacto negativo a nivel macroeconómico porque al tener una fuerza de trabajo mal calificada se limita la perspectiva de crecimiento y desarrollo nacional.

¿Cuántos niños son víctima del trabajo infantil?

No existe una cifra oficial que sea exacta y confiable sobre la cantidad de menores en situación de explotación infantil en México, sin embargo, sí encontramos datos relevantes que proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI). En el año 2020 se reportaron cantidades desgregadas del Censo que ilustran el trabajo infantil en México. En el rango de 5 a 14 años la tasa de participación en el trabajo infantil fue de 8.9%; en los varones fue de 7.8% y en las niñas de 10%. Para la población entre 15 y 17 años la tasa fue de 26.0%, en los niños fue de 19.3% y en las niñas de 32.6%.

Para el año 2021, INEGI reportó que 3.3 millones de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años se encontraban en situación de trabajo infantil, lo cual representó el 11% de la población de este grupo de edad. La tasa de trabajo infantil fue de 13.6% para los hombres y el 9.2% para las mujeres.

En 2022 la Encuesta Nacional del Trabajo Infantil (ENTI) señaló que existieron 3.7 millones de infantes y adolescentes de entre 5 a 17 años de edad, que realizaron algún tipo de trabajo infantil, lo que representó una tasa de 13.1% de la población bajo dicho rango de edad.



"No me digas"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
80 x 100 cm

Para el año 2023 se reportó que la tasa de trabajo infantil de los varones alcanzó el 5.5 %, mientras que la de las niñas fue del 10.7 %. En este periodo 3.7 millones de niñas, niños y adolescentes trabajaron en ocupaciones no permitidas o quehaceres domésticos. Finalmente para el año 2024, INEGI mostró que aproximadamente 1.8 millones de niñas, niños y adolescentes realizaron alguna actividad laboral.

¿Cuáles son las consecuencias que sufren los infantes?

En general son víctimas de empleos precarios, con altos índices de explotación sobre su fuerza de trabajo, con bajos niveles de remuneración económica y sin ninguna prestación social ni derechos laborales; muchos de ellos realizan trabajos riesgosos para su salud y su integridad física; también son privados de la oportunidad de asistir a la escuela, truncando así su futuro laboral por no tener la oportunidad de asistir a las instituciones educativas para calificar su fuerza de trabajo. Psicológicamente tienen baja autoestima por ser víctimas de la exclusión social, la discriminación, los ambientes laborales hostiles y violentos. Físicamente sufren los síntomas de la desnutrición alimenticia y por lo tanto son proclives a enfrentar problemas de peso, baja estatura y a padecer muchas enfermedades. Por último, el trabajo infantil callejero los pone en riesgo de ser víctima de algún tipo de adicción y la influencia de la delincuencia organizada.

¿Expulsarlos de las calles de la Ciudad de México soluciona el problema?

No, la solución no radica en retirarlos de las calles para que dejen de incomodar a los empresarios del ramo hotelero, restaurantero o, a los reaccionarios militantes del Partido Acción Nacional. Perseguir a los niños de la calle para coercitivamente excluirlos de los espacios públicos, para posteriormente regresarlos a sus lugares de origen, sólo muestra un faccioso interés por ocultar los problemas socioeconómicos sin resolverlos, por lo tanto: ¡La iniciativa de ley que presentó el PAN es un intento de exclusión social y criminalización de la pobreza! Porque no busca solucionar la pobreza multidimensional ni mejorar las condiciones de vida de los niños, sino sólo proscribir su presencia en los espacios públicos donde incomodan a los sectores empresariales.

En conclusión, en México se da la explotación infantil como un fenómeno ligado al capitalismo depen-



"Asoleado"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 150 cm

diente, que se profundiza bajo el modelo económico neoliberal que hoy mantiene vigente el gobierno de la cuarta "transformación". Por lo tanto, es indispensable erradicar el neoliberalismo para implementar políticas públicas integrales que fomenten el crecimiento, el desarrollo y la construcción de un estado del bienestar que garantice el respeto a los derechos infantiles y promueva y potencialice el desarrollo pleno de los niños, con acceso a educación, salud y alimentación de calidad.

Es urgente poner la política fiscal y monetaria al servicio del crecimiento económico y el desarrollo, para aumentar la inversión pública en la generación de empleo formal y mejores salarios contractuales, para disminuir la desigualdad y combatir al máximo la pobreza y pobreza extrema, para mejorar la distribución de la riqueza y las condiciones socioeconómicas de las familias, para invertir más en salud y educación, en ciencia y tecnología, en infraestructura. En suma, para romper el círculo vicioso que mantiene vigente el problema del trabajo infantil, debemos implementar soluciones multifactoriales que resuelvan el origen del problema: debemos trincar de inmediato la continuidad del modelo neoliberal, porque los niños son el futuro de México y no merecen que solamente los conmemoremos protocolariamente el 30 de abril y el 12 de junio (día mundial contra el trabajo Infantil). **F**

El deterioro de los servicios sociales y su impacto en la subestimación de las líneas de pobreza: reflexiones para concebir un salario social

Christian Herrera Medina

Las políticas económicas implementadas en la era neoliberal tuvieron como finalidad revertir la crisis del Estado benefactor, que conjugaba, simultáneamente, inflación con estancamiento, sumado a la crisis de la deuda. Todo ello propició en México, para el periodo 1982-1990, la llamada “década perdida”, que no era sino expresión también de la paulatina tendencia decreciente de la tasa de beneficio a nivel internacional; fenómeno que imponía un límite a la acumulación capitalista a escala planetaria.

Si la enfermedad del capitalismo era global, lo sería también el “remedio”: recortes al gasto en salud y educación, privatización del sistema de pensiones, reducción de las cargas impositivas a los grandes potentados, precarización de los trabajos, derrumbe generalizado de los salarios reales, privatización de las otrora empresas estatales; todas ellas fueron medias que, a nivel mundial, se aplicaron para intentar revertir la crisis.

El conjunto de políticas económicas implementadas en la era neoliberal propició la pauperización generalizada de la clase trabajadora: la caída generalizada de los salarios reales implicó el deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores. Además, los recortes a la educación, salud y la privatización del sistema de pensiones, junto con la crisis de la vivienda, la crisis medioambiental



“I’m a dreamer”
Carlos Humberto Hernández Vargas
Sobre madera tallada
122 x 100 cm



“Sol” (diptico)
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 200 cm

que supone la privatización y escasez del agua; todo ello individualizó la resolución de necesidades que, en un momento anterior al neoliberalismo, se resolvían por medio de la prestación de un servicio público de mayor alcance.

La individualización de la resolución de una necesidad que antes se lograba satisfacer de manera colectiva tiene una importancia esencial para las metodologías que ubican líneas de pobreza, sobre todo cuando estas establecen líneas de pobreza por ingresos a partir de la estimación de canastas básicas alimentarias y no alimentarias, ya sea cuando estas tienen una metodología empírica o una metodología normativa, tal como lo ha realizado la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) que a su vez ha sido el referente para

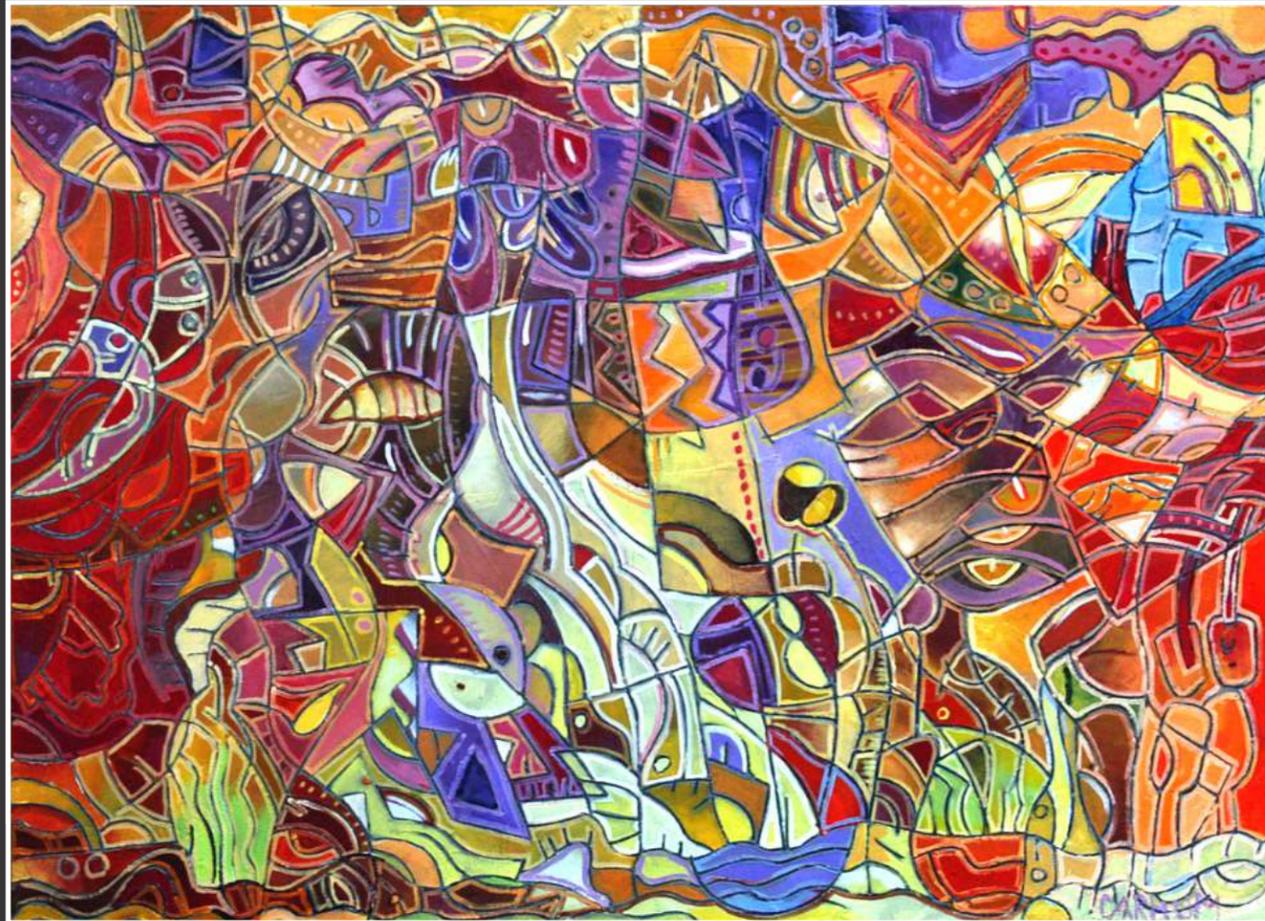
la estimación de líneas de pobreza posteriores. Es importante resaltar, tal como señala Nora Lustig (1996: 1229) que la divergencia de las metodologías en la estimación de la línea de pobreza propicia estadísticas disímiles a la hora de contemplar el porcentaje de la población en situación de pobreza o pobreza extrema. Por ejemplo, autores como Hernández-Laos (1990) o Levi (1991) sitúan la línea de pobreza moderada, para 1984 en México, en \$14,743 y \$13,072, mientras que la CEPAL (1990) la colocaba en los \$6,705*. Es interesante resaltar también que la base de todas estas estimaciones descansa en la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) de la ya referida COPLAMAR.

Al respecto, Julio Boltvinik y Alejandro Marín (2003: 475) consideran que la CNSE de la COPLAMAR mantuvo en el seno de su propia metodología el supuesto de que la salud es un servicio social universal, de tal suerte que, al estimar el costo de una canasta básica no alimentaria, esta se subestima para la población no derechohabiente, dado que

dicho segmento poblacional gasta más para resolver sus necesidades en materia de salud.

Otro tipo de estimación de línea de pobreza, en su vertiente normativo-empírica, es la realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) que contempla la estimación de una canasta básica no alimentaria a partir de un coeficiente de la canasta básica alimentaria, según lo establecido por la ley de Engel, que supone un incremento de la participación del gasto destinado a alimentos en la medida en que los ingresos son cada vez más bajos. De este modo, si la canasta básica alimentaria supone una suma del costo de los alimentos acordes a directrices normativas, la canasta básica no alimentaria se asume como el resultado de multiplicar un coeficiente de Engel por la

* Estas cifras son mostradas por Nora Lustig (1996:1231) en su artículo La medición de la pobreza en México: el origen de las discrepancias: una nota metodológica, a pesos mexicanos de 1984, por persona al mes.



"Elipceblitz"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Arenas y acrílico

130 x 110 cm

canasta básica alimentaria. Este tipo de estimación implica un problema metodológico al no contemplar el costo que supone el conjunto de satisfactores no alimentarios a partir de su vida útil, tales como la ropa, muebles, electrodomésticos, entre otros. En este sentido, destaca la metodología del Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana, que consiste en estimar una canasta básica no alimentaria a partir de la suma del costo del satisfactor, dividido entre el tiempo de vida útil del mismo. Por decir un ejemplo, si una cama tiene un costo de \$5,000.00 y tiene un tiempo de vida de 10 años; dividiendo el costo del satisfactor entre el tiempo de vida útil, se tiene por resultado que, anualmente se debe de integrar un gasto de \$500.00 anuales para la estimación de la canasta básica no alimentaria.

En este sentido, resulta totalmente comprensible que, mientras la línea de pobreza por ingresos estipulada por el CONEVAL (2023) para mayo del 2023 era de \$4,279.50 mensuales, el Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana, ateniéndose a la fracción VI del artículo 123 constitucional, la cual señala que "Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos", estima el salario mínimo constitucional en México, para el mismo año, con un monto de \$813.33 diarios, o sea \$24,399.9 al mes.

Si bien la metodología seguida por el Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana es más completa frente a lo efectuado por el CONEVAL, no

es menos cierto que ambas metodologías adolecen, al estimar una canasta básica no alimentaria, las consecuencias económicas que supone la individualización de gastos de los otrora servicios sociales como la educación, la salud y el sistema de pensiones. Si un individuo no logra acceder a la educación pública, él o su familia tienen que cubrir el conjunto de cuotas que supone estudiar en una escuela privada. Lo mismo sucede cuando no se adquiere un servicio de cobertura de atención a la salud público. A la par, la solvencia de las necesidades de la población perteneciente a la tercera edad, cuando esta ya no puede vender su fuerza de trabajo, supone, bien un costo para los familiares, bien una dependencia hacia los ahorros que se juntaron durante la trayectoria laboral. Y esta situación cobra mayor relevancia en tanto el sistema de pensiones se individualiza y privatiza por medio de la generalización de la Administración de Fondos para el Retiro (Afore).

Grosso modo, las metodologías presentadas ofrecen estimaciones disímiles de la canasta básica no alimentaria a partir de las discrepancias metodológicas. Sin embargo, resulta significativo conceptualizar que la salud, la educación y el sistema de pensiones, por sí mismos, no se pueden resolver por un individuo, ni tampoco pueden ser ofertados con una tasa de beneficio media por una empresa capitalista. En otras palabras, el nivel del salario mínimo es incapaz para la adquisición de servicios de salud o educación privados, toda vez que este nivel del salario es insuficiente inclusive para solventar una canasta básica no alimentaria, al menos para el caso mexicano, donde más de 31 millones de per-

sonas (de un total de 39 millones de trabajadores subordinados y remunerados) ganaron, para el cuarto trimestre del 2022, menos de 3 salarios mínimos (INEGI, 2022), lo cual es inferior al nivel del salario mínimo constitucional que es equivalente a 4 salarios mínimos.

Por la misma dinámica de la reproducción capitalista en una escala social, un capital individual, ya sea por su propia magnitud o por lo no redituable que resulta ofrecer salud o educación al alcance de la clase trabajadora, es incapaz de otorgar derechos sociales al alcance de toda la sociedad. Ello propicia que el capitalismo, en tanto relación social caracterizada por la apropiación privada de los medios de producción y reproducción de la vida material, sea imposible la existencia de dicho modo de producción sin un Estado *ad hoc*, que no se reduce a perpetuar las relaciones de propiedad; también incluye garantizar las condiciones de reproducción del capitalismo mediante el desarrollo de mecanismos de gestión que toman forma de política económica. En torno a la clase obrera, el Estado capitalista establece mecanismos de gestión de la fuerza de trabajo, mecanismos que tienen por objeto "[...] hacerse cargo de una parte del valor de esta fuerza que los capitalistas no remuneran directamente [...] Las formas de las instituciones públicas de gestión de la fuerza de trabajo cubren un vasto campo en el tiempo y en el espacio, desde la beneficencia a la seguridad social" (pp. 25-26).

El salario en su conjunto, considerando el desarrollo de los mecanismos de gestión de la fuerza de trabajo (que incluirían los servicios de salud, educación y el sistema de pensiones) incluyen una dimensión directa, la remuneración mone-



"Meandros rojos"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
150 x 110 cm

taria por trabajar y, una dimensión indirecta, que no sólo incluye el desglose de los descuentos a la nómina por el pago de prestaciones: incluye también la política en materia educativa y sanitaria, que no necesariamente se solventa únicamente con las aportaciones individuales de los trabajadores, sino que es administrada socialmente por el Estado. De este modo, la estimación social del salario incluiría, siguiendo a Claude Meillassoux (1981) la cuantificación del salario directo e indirecto: [...] el

primero es pagado directamente por el empleador al asalariado, sobre la base del número de horas de trabajo cumplidas por el asalariado [...] El salario indirecto, por el contrario, no es pagado en el marco de la relación contractual que liga al empleador con el asalariado, sino distribuida por un organismo socializado. Representa, parcial o totalmente según la rama de los salarios considerados, la fracción del producto social necesario para el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo en escala nacional (pp. 145-146).

Según la Organización Mundial de la Salud, un país debe destinar, como porcentaje de su producto interno bruto, al menos el

6 % de su PIB. Sin embargo, en México se destina tan solo el 3 % o menos (Organización Panamericana de la Salud, 2021). A la par, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura recomiendan destinar del 4 al 6 % del PIB en educación. En México se destina el 2.9 % del PIB para dicho rubro (UNICEF, 2023:2). En torno al sistema de pensiones, los altísimos niveles de informalidad en México conllevan a que, para el año 2020, tan solo el 33.1 % de la población mexicana de la tercera edad acceda a una pensión (CONEVAL, 2020). Otra discusión es si el monto de estas es suficiente para garantizar la resolución plena de las necesidades materiales de la población pensionada.



"The Broken hearts"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Acrílico sobre madera tallada
150 x 200 cm

En conclusión, la presente reflexión tiene por intención señalar que, conforme se deterioran los servicios sociales de educación, salud y la paulatina privatización del sistema de pensiones, todo ello tiene repercusiones en el costo de la canasta básica no alimentaria. Sin embargo, suponer que la población es universalmente beneficiaria (como lo hace COPLAMAR) o bien no contemplar que la canasta básica no alimentaria en el periodo neoliberal se incrementa, todo ello propicia subestimaciones en torno a la medición de la pobreza. Por ende, considerando la noción de los mecanismos de gestión de la fuerza de trabajo como parte del salario indirecto, se puede dimensionar la pauperización generalizada de la clase trabajadora en un nivel más amplio y objetivo, que incluyen los problemas de estrés, ansiedad y depresión que suponen mantener la

jornada laboral por encima de las 40 horas; reivindicación pendiente y todavía no legalizada por la actual administración federal. **F**

Bibliografía

- CEPAL (1990), *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta*, LC/L.533, Santiago, Chile.
- CONEVAL (2023) *Líneas de pobreza por ingresos, mayo 2023*. Consultado el 24 de febrero del 2025 de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos_may_2023.pdf
- (2020) *Pobreza y personas mayores en México 2020*. Consultado el 24 de febrero del 2025 de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_Personas_Mayores.aspx#:~:text=En%202020%2C%20e%2046.1%25%20de,Pobreza%20por%20Ingresos%20\(LPI\)](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_Personas_Mayores.aspx#:~:text=En%202020%2C%20e%2046.1%25%20de,Pobreza%20por%20Ingresos%20(LPI)).
- De Brunhoff, S. (Ed. 1978) *Estado y capital*. Villalar.
- Hernández-Laos, E. (1990), *Medición de la intensidad de la pobreza y de la pobreza extrema en México (1963-1988)*, Investigación Económica, num. 191, pp. 265- 298, enero-marzo.
- INEGI (2022)
- Levy, S. (1991) *Poverty Alleviation in Mexico*, Banco Mundial, Policy, Research and External Affairs, WPS 679, Washington, mayo.
- Lustig, N. (1996) *La medición de la pobreza en México: el origen de las discrepancias. Una nota metodológica*. El Trimestre Económico, vol. 63, no. 251(3) (julio-septiembre de 1996).
- Meillassoux, C. (Ed. 1981) *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI Editores.
- Organización Panamericana de la Salud (2021) *Salud en las Américas*. Consultado el 24 de febrero del 2025 de <https://hia.paho.org/es/perfiles-de-pais/mexico#:~:text=En%20el%202021%2C%20el%20gasto,del%20gasto%20total%20en%20salud>.
- UNICEF (2023) *Proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2023. Análisis General de la inversión destinada a niñas, niños y adolescentes*. Consultado el 24 de febrero del 2025 de <https://www.unicef.org/mexico/media/7461/file/Proyecto%20de%20Presupuesto%20de%20Egresos%20de%20la%20Federaci%C3%B3n%202023.pdf>

ACADEMIA Y UNIVERSIDAD

Marie Anne Pierrette Paulze Lavoisier, más que una esposa y ayudante, una mujer que trabajó para la Química

M. en E. Blanca Elizabeth Montalvo García*



Reescribir las historias de las mujeres de ciencia

Hablar sobre los personajes que hicieron aportaciones a la ciencia, y en específico para la química, resulta muy ilustrador, nos permite adentrarnos en los orígenes de la concepción de la materia y en cómo la humanidad ha encontrado la forma de tomar lo que la naturaleza le proporcio-

na para transformarlo y darle una utilidad. Como menciona Chamizo (2010), "la capacidad por transformar las materias primas del planeta y adaptarlas a las necesidades se remonta a tiempos inmemoriales", esto nos ha permitido evolucionar como sociedad y encontramos que actualmente, la química tiene aplicaciones en cualquier lado al que veamos a nuestro alrededor.

"Mar adentro"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Acrílico sobre papel
50 x 70 cm

* Maestra en Educación, UVM, Ingeniera Química Industrial, ESIQIE IPN. Profesora de Asignatura Definitiva de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6 "Antonio Caso", UNAM. Correo: blanca.montalvo@enp.unam.mx



"Cocodrilo rojo"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas sobre papel
50 x 70 cm



"Rino"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Acrílico sobre papel
50 x 70 cm

Esos personajes que hicieron aportaciones a los conocimientos que se tienen en la química, no fueron solo hombres, aunque como bien sabemos y hemos aprendido desde la niñez en las escuelas, siempre se nos ha mencionado el nombre de hombres, y muy contadas ocasiones, hemos encontrado que se mencione a mujeres científicas. Esto resultaba normal, y quizá nadie nos habíamos cuestionado por qué solo los hombres son mencionados en la historia de la ciencia, hasta que, con el paso del tiempo, hemos escuchado el nombre de diversas mujeres que ahora son reconocidas como mujeres de ciencia. Los contextos sociales y culturales en que se ha desarrollado la humanidad, han propiciado que sean los hombres quienes se dedicasen a labores de investigación o tener acceso a puestos de poder, y las mujeres han tenido un papel secundario, "se les ha relegado a la sombra de los hombres, se les ha excluido de las esferas intelectuales y políticas y siempre se ha coartado su creatividad" (Merle-Béral, 2018).

Aunado a lo anterior, Merle-Bérnal (2018) en su libro *17 mujeres premio Nobel de ciencias*, menciona lo siguiente:

Evidentemente, el lugar de la mujer limitado a las actividades domésticas con un acceso a la cultura muy restringido y la ausencia de posibilidad de formación institucional en las materias científicas para las niñas, dogmas que han regulado el funcionamiento de las sociedades occidentales durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX, desempeñan un papel importante en esta desproporción.

Podríamos citar varios ejemplos de mujeres que ahora son reconocidas como científicas que han aportado conocimientos valiosos para el avance de la ciencia y que, además, rompieron el paradigma de que las



"Escondido"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Acrílico sobre papel

50 x 70 cm

mujeres pertenecen a los espacios domésticos y no a los espacios de investigación. Una mujer que es poco mencionada por sus méritos propios, y en cambio si se le menciona como "la esposa de", es Marie-Anne Pierrette Paulze Lavoisier. Seguramente, muchos de nosotros, recordaremos de nuestras clases básicas de química, aquella famosa imagen de Antoine Laurent Lavoisier sentado frente a una mesa con instrumentos de laboratorio y haciendo unas notas, y a su lado, parada y recargada en el hombro de él, aparece Marie-Anne.

Ella siempre es mencionada en los textos que tratan sobre las aportaciones del llamado *Padre de la Química Moderna*, como la esposa y ayudante en sus labores de laboratorio, en algunos textos se le describe por sus características físicas, su color de piel, como anfitriona en las reuniones que celebraban en su casa para recibir a distinguidos científicos de la época, pero

poco se menciona acerca que sus aportaciones y trabajo que llevó junto con Antoine.

Es por ello que consideramos necesario, hablar de Marie-Anne Pierrette Paulze Lavoisier, porque es visibilizar a una mujer que se conoce únicamente por ser esposa de Antoine Lavoisier, y sin duda, ella tiene mérito por sí misma.

Afortunadamente, poco a poco surgen cada vez más textos que hablan de las mujeres y su papel en la ciencia, en la historia, en las artes, en la literatura, y así reconocerles lo que por mucho tiempo no se ha mencionado sobre su labor. Hablando específicamente de Marie-Anne, encontramos referencias sobre ella, en especial en textos que hablan de los trabajos que realizó Antoine Lavoisier, y otros textos, sólo dedicados a ella. Cabe recalcar, que aún estos textos que se enfocan en su

vida y su trabajo con Antoine, de alguna manera tienen ciertos comentarios sexistas, citemos algunos ejemplos de esto. En el libro *La química moderna, Lavoisier. La revolución está en el aire* de la serie de libros de National Geographic; se hace mención a nuestra protagonista, con el título "Una damita en apuros", y dice, "la damita tenía una cuantiosa renta y no era fea, por lo que al cumplir trece años tenía un pretendiente difícil de rechazar, el Conde de Amerval" (Muñoz Paez, 2013). Es frecuente escuchar que a las mujeres se les describe por sus atributos físicos, en cambio, a los hombres se les menciona por sus atributos intelectuales, lo cual es una forma de sexismo recurrente hacia las mujeres. Además, la frase "una damita en apuros", denota una minimización sobre Marie Anne, aunque esto es muy recurrente de forma general hacia las mujeres, como menciona en el libro *No son micro machismos cotidianos*, "cuando nos tratan como si no fuéramos capaces de pensar y actuar respecto a nuestra edad como si fuéramos inmaduras" (De la Garza y Derbez, 2024) o cuando se hace referencia a una mujer minimizándola y enfatizando que requiere que alguien (un hombre) la cuide o la proteja; estas son sexismos que se siguen reproduciendo, quizá muchos de ellos de forma inconsciente, pero es importante reflexionar sobre ellos.

Otro ejemplo en el que se hace referencia sobre Marie-Anne y sus atributos como "la mujer de Antoine Lavoisier... con un físico gracioso, como morena de ojos azules" (Garriz y Muñoz, 2013), si bien, es necesario hacer un paréntesis en este punto, actualmente, es señalado que las mujeres no somos propiedad de nadie, sin embargo, en el año en que se escribe este artículo, posiblemente, no era señalado como algo sexista. Y haré otro paréntesis aquí, el texto que menciono, pertenece a una serie de artículos que hablan sobre Mujeres y Química, y que se van dividiendo en diferentes siglos; los cuales resultan sumamente interesantes y hacen una recopilación basta de diferentes mujeres resaltando su trabajo y labor para la ciencia. Regresemos entonces a nuestro análisis, resulta curioso ver que en un texto que busca resaltar a las mujeres y sus aportaciones a la química, existen ciertos tintes sexistas, en referencia a la expresión "La mujer de", De la Garza y Derbez (2024) mencionan lo siguiente:

Cuando presenta a una mujer como la pareja de alguien, es asumir que no tiene voz o vida propia o que ella es en tanto a su relación con un hombre: como si fuera una extensión de él o su propiedad.

Para terminar de mencionar ejemplos de sexismos que encontramos en algunos textos referentes a Marie-Anne, tenemos este último que dice así: "Dicen que "de un gran hombre siempre hay una gran mujer. Nunca este dicho fue tan adecuado como para Antoine Laurent Lavoisier" (Katz, 2011). Así es como se inicia el artículo *Mujeres en la Ciencia: Marie-Anne Pierrette Paulze Lavoisier*, la frase citada, es una frase bastante criticada por algunas feministas, el mencionar o asumir que las mujeres estamos siempre detrás de algún hombre. Sin duda, como ya se mencionó anteriormente, en la actualidad, se trata cambiar ciertas ideas y actitudes sexistas que siempre se han normalizado, y la medida de cómo se valoran estas frases ahora, ha cambiado, probablemente en su momento, a nadie le provocaban ninguna molestia.

¿Quién fue Marie-Anne Pierrette Paulze Lavoisier y cuáles fueron sus aportaciones?

Marie-Anne nació en Francia el 20 de enero de 1758, desafortunadamente, su mamá murió cuando ella tenía tres años, entonces su papá decidió llevarla a un convento para ser educada por las monjas. Se casó a los trece años con Antoine Laurent Lavoisier, él tenía 28 años de edad. Antoine se dedicaba a recaudar impuestos y a perseguir a los evasores, pero a la vez, se dedicaba a hacer experimentos y era un apasionado de la ciencia (Katz, 2011).

Antoine tenía un laboratorio en su casa y Marie-Anne aprendió todo lo relacionado con los instrumentos y adquirió conocimientos tanto de física como de química y trabajó junto con Antoine en los experimentos que llevaban a cabo como lo menciona Katz (2011):

Al cabo de un par de años, fue adquiriendo (Marie-Anne) conocimientos científicos y habilidad práctica que le permitieron pasar de ser una simple ayudante a la encargada de la parte experimental. Con frecuencia Lavoisier presentaba trabajos en la Academia de Ciencias de París, pero en ninguno de ellos mencionaba como colaboradora a Marie-Anne.

También tenía conocimientos sobre idiomas y sabía dibujar muy bien, ya que tomó lecciones de dibujo con Jacques Louis Daniel, el pintor que haría el famoso retrato del matrimonio Lavoisier (Muñoz, s.f.).

Gracias a sus conocimientos de latín y de inglés, Marie-Anne proporcionó bases necesarias para que



"Bahía Melón"
 Carlos Humberto Hernández Vargas
 Arenas y acrílico
 160 x 200 cm

Antoine trabajara en sus experimentos, como se menciona en el sitio web Mujeres con Ciencia (2019):

Tradujo para él obras fundamentales en el campo en el que trabajaba, principalmente el *Ensayo sobre Flogisto* de Richard Kirwan. Pero no se limitó a traducir de forma aséptica, sino que a medida que se iba formando introducía notas críticas sobre los errores químicos que ella percibía en el texto.

Fue traductora, hacía esquemas de los experimentos y aparatos que utilizaban, hacía anotaciones y

correcciones sobre los textos que traducía, editaba y organizaba los textos para la publicación de los informes de sus investigaciones; trabajó arduamente junto con Antoine en el laboratorio y hubo momentos en que ella era la encargada de la parte experimental cuando Antoine tenía que estar en su trabajo de recaudador de impuestos. Era la época de la Revolución Francesa y desafortunadamente, tanto Antoine y el padre de Marie-Anne, fueron condenados a muerte por acusaciones de trabajar con el antiguo régimen y fueron guillotinado el 8 de mayo de 1794. Después de la muerte de su esposo, ella se dedicó a completar y a difundir la obra de Antoine que no había sido publica-

da y además de correr con los gastos de impresión, también se encargó de distribuirla entre los científicos de la época (Muñoz, s.f.). La vida de Marie-Anne continuó y se casó nuevamente:

Marie-Anne volvió a casarse, esta vez con un científico inglés llamado Benjamin Thompson, conde de Rumford. Sin embargo, ella siempre mantuvo el apellido Lavoisier y la relación nunca fue la misma que la que tuvo con Antoine. Thompson nunca invitó a Marie-Anne a colaborar con él, su vida matrimonial y social nunca fue igual de feliz y al final terminaron divorciándose. Ella falleció en 1836 a los 78 años (Mujeres con ciencia, 2019).

Comentarios finales

Como hemos visto, la vida de Marie-Anne, estuvo dedicada a trabajar en el desarrollo de experimentos y todo lo mencionado, junto con Antoine Lavoisier, para aportar conocimientos esenciales para la Química como lo son la publicación del *Tratado de Química Elemental* en el cual definen qué es un elemento, describen 33 elementos, además que los nombran de una forma estructurada y ordenada; trabajaron en el fenómeno de la combustión pesando las sustancias antes de iniciarse la reacción, así como al final de esta, registraron minuciosamente sus resultados, aplicando de esta forma un método sistemático para sus experimentos, el método científico, encontraron que las masas de reactivos y productos eran iguales, y esto es lo que ahora conocemos como la *Ley de la conservación de la materia*. Por estas aportaciones Antoine Laurent Lavoisier es nombrado *el Padre de la Química Moderna* y es ahora, más recientemente que se reconoce la labor invaluable de Marie-Anne Pierrette Paulze Lavoisier como la *Madre de la Química Moderna*.

Para concluir, quiero mencionar, que la labor docente que llevamos a cabo con jóvenes de educación media superior, requiere hacer una reflexión de a quienes mencionamos como personas de ciencia, para visibilizar la labor de las mujeres que siempre han sido relegadas a segundo plano o simplemente no han sido mencionadas por la historia de la ciencia. Hablar de estas mujeres permite, que nuestras alumnas adolescentes, tengan referentes de mujeres científicas que han destacado por su labor, a pesar de que su contexto social, las ha invisibilizado por el hecho de ser mujeres. Conocer estas historias, permite que apreciemos la

importancia de la labor de las mujeres en diferentes ámbitos del conocimiento y ser así, fuente inspiradora para niñas y adolescentes que quieran dedicarse a la ciencia. Menciona Marcela Lagarde, sobre la importancia de que las mujeres aprendamos a escribir nuestras biografías por nosotras mismas para ser autónomas, pero para ello, es necesario conocer la historia de otras mujeres, "necesitamos saber quiénes somos, quienes han sido las otras, quienes son nuestras contemporáneas...tenemos que hacer la genealogía de las mujeres, la historia del linaje de las mujeres, resignificar nuestra historia" (Lagarde y de los Ríos, 2023).

Asimismo, se escribe para los jóvenes adolescentes hombres, para esos jóvenes empáticos que reconocen la necesidad e importancia de nombrar a las mujeres científicas, y que están dispuestos a ir a la par de sus compañeras, para abandonar las prácticas sexistas que han invisibilizado a las mujeres por siglos. Hablar de las mujeres y sus aportaciones a la ciencia, es una forma de visibilizarnos ante el mundo, y es un eslabón más que ayuda para alcanzar la igualdad de género. **F**

Bibliografía

- Chamizo, J.A. (Ed.). (2010). *Historia y Filosofía de Química. Aportes a la Enseñanza*. Siglo XXI Editores/ Facultad de Química UNAM.
- De la Garza, C. y Derbez, E. (2024). *No son micro machismos*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Garritz y Muñoz Páez, A. (2013). Mujeres y química II. Siglos XVIII y XIX. Marie Anne Pierrette Paulze (1758-1836). *Educación Química*, 24(1), 156-162. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0187893X13725096>
- Katz, M. (2011). Mujeres en la ciencia: Marie-Anne Pierrette Paulze Lavoisier. *ResearchGate*. https://www.researchgate.net/publication/325204153_Mujeres_en_la_Ciencia_Marie-Anne_Pierrette_Paulze_Lavoisier
- Lagarde y de los Ríos, M. (2023). *Claves Feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Siglo XXI Editores.
- Merle-Béral, H. (2018). *17 mujeres premio Nobel de ciencias*. Plataforma Editorial.
- Mujeres con ciencia. (2019). *Marie-Anne Pierrette Paulze-Lavoisier, la madre de la química moderna que lo perdió (casi) todo en la Revolución Francesa*. <https://mujeresconciencia.com/2019/10/03/marie-anne-pierrette-paulze-lavoisier-la-madre-de-la-quimica-moderna-que-lo-perdio-casi-todo-en-la-revolucion-francesa/>
- Muñoz Páez, A. (2013). *La química moderna, Lavoisier. La revolución está en el aire*. National Geographic.
- Muñoz Páez, A. (s.f.). *Madame Lavoisier: la madre de la química moderna. Reflexiones*, 68-69. https://iesgaherrera.com/files/FQ-Rosa/adela_redes_8_marie.pdf

Más allá de la calificación: una mirada ética y formativa de la evaluación

Mtra. Judith Berenice Sánchez Corrales*



Introducción

El término evaluar es un ejercicio de emitir un juicio de valor sobre un objeto, acción o proceso. En el ámbito educativo, este acto ha transitado de una visión reducida, asociada a "calificar" (Scriven, 1967, como se cita en Copado, 2022), hacia una compren-

sión más amplia: evaluar no solo es medir resultados, sino acompañar los procesos de aprendizaje. De ahí la importancia de cambiar el enfoque de *evaluación del aprendizaje* hacia una *evaluación para el aprendizaje* (Sánchez y Martínez, 2020).

Desde el punto de vista de su objetivo, la evaluación puede clasi-

ficarse en diagnóstica, que se enfoca en la exploración de los conocimientos previos y del contexto del estudiantado; sumativa, que consiste en valorar el grado de cumplimiento de los objetivos al final de un proceso; y formativa, que implica una valoración continua del proceso de aprendizaje, centrada no solo en si se alcanzó un estándar,



"Coco coco" (díptico)
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 200 cm

sino en todo aquello que contribuye a lograr el aprendizaje (Sánchez y Martínez, 2020; Díaz Barriga, 2006).

Según los agentes que participan en el proceso de evaluación, esta puede clasificarse como autoevaluación, en la que la persona evaluada es capaz de valorar sus propias acciones e identificar los aspectos que puede mejorar; coevaluación, que consiste en una valoración mutua entre pares sobre una actividad o trabajo específico; y heteroevaluación, cuando una persona externa realiza la evaluación del trabajo, actuación o rendimiento de otra (Leyva, 2010).

Dentro del aula, la evaluación se enriquece mediante diversos mecanismos que buscan garantizar su objetividad y el cumplimiento de su propósito pedagógico. Entre ellos se encuentran la autoevaluación del alumnado, la coevaluación entre compañeros, la heteroevaluación realizada por el docente, así como el uso de herramientas como rúbricas, listas de cotejo, diarios de aprendizaje y retroalimentación escrita o verbal. Además, recoger opiniones del estudiantado sobre las actividades y

los métodos utilizados permite al docente ajustar su práctica en función de las necesidades reales del grupo.

Desarrollo

Como hemos visto, el proceso de evaluación no es una acción neutra ni meramente técnica, las personas involucradas no son solo agentes académicos, sino sujetos sociales con trayectorias, contextos y derechos. Por ello, la evaluación debe concebirse como una práctica justa y humana, por lo que los valores éticos no quedan de lado.

Estos valores éticos destacan por su relevancia en la creación de un ambiente de aprendizaje positivo y equitativo, y son esenciales para guiar la interacción entre evaluadores y evaluados. La noción fundamental es la igualdad. House (1994, como se cita en Moreno, 2011) propone cuatro valores fundamentales que deben guiar la evaluación educativa: igualdad, autonomía, imparcialidad y reciprocidad.

La igualdad moral sostiene que, en el contexto educativo, todos los actores deben recibir la misma consideración y oportunidades durante el proceso evaluativo. Implica que no se deben hacer diferencias injustas o arbitrarias, asegurando que cada uno de ellos sea evaluado en función de su desempeño y méritos individuales, y no por factores externos o sesgos personales. De ahí la importancia de generar instrumentos confiables, validados y objetivos, que permitan reducir los sesgos por parte del evaluador.

La autonomía reconoce la capacidad de los individuos para tomar decisiones propias (Moreno, 2011), dentro de la evaluación, es garantizar el derecho de que el evaluado participe activamente en su propio proceso de aprendizaje y evaluación sin imposiciones ni coerciones. Es decir, se debe considerar un momento para darles voz y reflexionar sobre su rendimiento y las decisiones que tomará, empoderando así un sentido de responsabilidad y compromiso frente a su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con el fin de garantizar un proceso justo e igualitario se requiere de imparcialidad, entendida como la aplicación consistente de criterios claros y objetivos para todos, evitando cualquier tipo de favoritismo o discriminación. Esto asegura que cada estudiante sea evaluado únicamente en función de su desempeño.

En cuanto a la reciprocidad, el proceso evaluativo implica un compromiso mutuo, donde tanto quienes evalúan como quienes son evaluados participan activamente en un proceso que fomente el aprendizaje y el desarrollo mutuo. Esto significa que la retroalimentación debe ser vista como un intercambio bidirec-

"Los músicos"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
150 x 110 cm

* Maestra en Gestión de Salud, UVM. Química Farmacéutica Bióloga, UNAM. Egresada del Doctorado en Educación, CESE. Profesora de Asignatura Interina en la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 6 "Antonio Caso", UNAM. Correo: judith.sanchez@enp.unam.mx



"De jazz a salsa"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Acrílico sobre madera tallada

153 x 153 cm

cional en el que ambas partes se benefician y crecen a partir del proceso. Un enfoque basado en la reciprocidad fomenta un ambiente de colaboración y apoyo mutuo, en lugar de uno competitivo o punitivo.

Estos principios se concretan en prácticas como el uso de evaluaciones formativas, instrumentos flexibles, criterios transparentes y una variedad de métodos evaluativos. Tales prácticas no solo reconocen la diversidad del alumnado, sino que también promueven un ambiente de aprendizaje inclusivo y ético. Al ofrecer criterios claros, se permite a los estudiantes comprender cómo serán evaluados y participar activamente en su proceso de aprendizaje. Además, cuando la evaluación incluye retroalimentación constructiva y se orienta al desarrollo formativo, se fortalece la reciprocidad entre docentes y estudiantes, favoreciendo una mejora continua.

Según Miller (2012, citado en Sánchez y Martínez, 2020), los principios básicos para una evaluación adecuada son: definir con claridad qué se va a evaluar; entender que la evaluación es un medio, no un fin; seleccionar métodos pertinentes, tomando en cuenta las características que se va a evaluar; diversificar procedimientos e instrumentos para una evaluación útil y efectiva; y comprender las bases técnicas y limitaciones de cada método.

La evaluación ética y formativa tiene un impacto positivo tanto en evaluadores como evaluados; en primer lugar, la retroalimentación constructiva y positiva genera un aumento en la motivación y el compromiso de los evaluados, quienes se sienten más valorados y dedicados a su aprendizaje cuando reciben comentarios claros y útiles. Una "buena evaluación" les permite reflexionar sobre su progreso y tomar decisiones informadas para mejorar, lo que empodera su proceso educativo.

La participación activa en la retroalimentación también contribuye al desarrollo de habilidades críticas y de autoevaluación. Los evaluados aprenden a identificar sus propias fortalezas y áreas de mejora, lo que es esencial para su crecimiento académico y personal. Asimismo, una retroalimentación efectiva y respetuosa fortalece la relación de confianza entre evaluadores y evaluados, creando un ambiente de diálogo abierto que facilita el aprendizaje y la colaboración.

Para los evaluadores, recibir retroalimentación de los estudiantes les permite adaptar y mejorar continuamente sus estrategias de evaluación; además, incrementa la conciencia ética de todos los involucra-

dos. Los evaluadores pueden reflexionar sobre el impacto de sus decisiones, mientras que los evaluados se vuelven más conscientes de cómo su comportamiento y esfuerzo influyen en su propio aprendizaje y en el de sus pares.

Finalmente, la retroalimentación bidireccional impulsa una cultura de aprendizaje colaborativo, donde todos los participantes se sienten responsables del proceso educativo. Esto contribuye a un ambiente más inclusivo y equitativo, en el que se valoran y respetan las contribuciones de cada persona, fortaleciendo tanto el desarrollo académico como el crecimiento personal y social de los estudiantes.

Conclusiones

Como docentes, debemos asumir el compromiso ético de que la evaluación no sea un acto de control, sino una herramienta para el desarrollo integral del alumnado. Nuestro compromiso implica una responsabilidad profunda, garantizando procesos justos, inclusivos y formativos.

El reto para una evaluación ética consiste en crear condiciones para el aprendizaje considerando el nivel educativo, la modalidad (presencial, a distancia o en línea) y las realidades socioculturales del estudiantado. La evaluación debe adaptarse a esta diversidad, dejando de enfocarse únicamente en la calificación final, y reconociendo los distintos estilos, necesidades y trayectorias de los estudiantes. **F**

Bibliografía

- Copado, A. E. (2022). Perspectiva teórica de la evaluación formativa en educación virtual. *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, (6), 1-13. <https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/view/1698/1705>
- Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida*. Mc Graw Hill. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Enseñanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>
- Leyva, Y. (2010). *Evaluación del Aprendizaje: Una guía práctica para profesores*. https://www.ses.unam.mx/curso2012/pdf/Guia_evaluacion_aprendizaje2010.pdf
- Moreno, T. (2011). Consideraciones éticas en la evaluación educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 9(2), 130-144. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55119127010.pdf>
- Sánchez, M. y Martínez, A. (2020). *EVALUACIÓN del y para EL APRENDIZAJE: instrumentos y estrategias*. https://cuaed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion_del_y_para_el_aprendizaje.pdf

INTER NACIONALES

El género: un mecanismo de opresión

Jamilla Soca Rocha*



Muchas veces leemos, escuchamos, está en los textos, en la política y en la sociedad el concepto de la igualdad de género, la violencia basada en género, los estereotipos.

Pero nos hemos preguntado ¿qué es el género, qué implica? ¿Cómo afecta esta imposición en nuestra vida diaria y en el mundo laboral? Bueno, aquí intentaremos responder esas preguntas.

El género según la Organización Mundial de la Salud (OMS), son "los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad determinada considera apropiados para hombres y mujeres".

Lo primero que podemos deducir de allí, y para ir relacionándonos con el término, es que el mundo se considera a sí mismo y por ende las normas que lo rigen en un mundo *BINARIO*, dos elementos, dos extremos: hombre y mujer. Lo cual quiere decir según esa definición que: ¿todo aquello que salga

de esos roles no estará concebido como género?

¿Cómo nos damos cuenta a qué género pertenecemos?

Ahora bien, estos comportamientos, actividades y formas (expresiones de género) son las que nos impone la sociedad desde el momento en que nacemos. Según nuestro sexo asignado al nacer será como decidirán vestirtos, peinarnos, si ponernos caravanas o no, etc. Nos enseñarán de forma inconsciente a hablar, caminar y movernos de determinada manera.

"Entre tiempo"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Arenas y acrílico

120 x 200 cm

* Comisión de Género, Equidad y Diversidades de la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas, Uruguay.



"Deseo"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
120 x 200 cm

Y a su vez, iremos aprendiendo de ello sumado a, por ejemplo, con qué juguetes nos permiten recrearnos o cómo aprendemos a relacionarnos con el mundo desde este espacio asignado, qué ROL de género es el que nos tocó.

Estudios científicos han comprobado que a partir de los 2 o 3 años aproximadamente nuestro cerebro ya entendió cuál es nuestro papel en la sociedad. Esto se da con base en nuestro entorno, a lo que se nos ofrece (muñecas o juegos de construcción, rosado o azul?), a las reacciones de los demás (¿qué cara pone mi familia si soy varón y elijo vestirme con un tutú de ballet), y además, a todo lo que el exterior nos devuelve en esa retroalimentación continua (¿cómo me miran en la calle si voy

vestida de azul con mochila de dinosaurios y descubren que soy nena?).

Las infancias también identifican desde el nacimiento gestos, tonos de voz, formas de tratarse y maneras de recibir cariño, atención, o no, según si están frente a un hombre o una mujer: por lo tanto si son niña o varón sabrán a quien ir imitando.

También normalizan, por lo que ven, que los hombres están con mujeres de manera afectiva, entonces "además de comportarme de cierta manera, me deben atraer ciertas personas". A eso llamamos heteronorma, otra consecuencia del género.

Y esto, ¿en qué afecta a futuro?

Todo está trastocado por el género, por ejemplo, la forma en la que habitamos el espacio. En el patio de un recreo con niños y niñas criados dentro de esta "normalidad" en la escuela, los niños se mueven y las niñas se agrupan sobre los costados.

Ellos corren y ellas se quedan quietas, literalmente.

Esto lleva a que al ir creciendo, las mujeres normalicemos habitar el espacio desde el silencio, "sin molestar mucho" para que los hombres puedan transitar la vida con tranquilidad.

Los sueños son distintos, las aspiraciones son distintas, las posibilidades y las herramientas son distintas, y no solo diferentes, hay un género que está muy en desventaja con el otro, podemos irlo pensando y quizás al final de este artículo verifiquemos ¿cuál es?

Y si osamos comportarnos por fuera de estos estereotipos, aparecen varias situaciones, la primera es la opresión. El varón, haciendo uso del poder que este sistema le otorgó desde hace miles de años y se sigue reproduciendo, se ocupará de "ponernos en nuestro lugar", y si no puede solo, lo hará



"Entre lazos"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
120 x 200 cm

acompañado, ya sea en un patio escolar, en la calle o en el trabajo.

De allí nacen las violencias basadas en género; todas aquellas expresiones de violencia que están atravesadas y justificadas por el género de la víctima. Cuando decimos que "nos matan por ser mujer" no nos referimos a que a alguien le molesta nuestro aparato genital y por eso nos quita la vida; sino a alguien le molestó que no cumpliéramos con un rol asignado al género y el sistema lo habilitó para ejercer su poder.

Y la segunda, es el señalamiento, el dolor y el castigo, que sufren quienes salen de ese sistema porque siendo hombres y mujeres, no cumplen con el rol de género

asignado, aunque sea solo una parte lo cual veremos más adelante.

Entonces, ¿existe la igualdad de género?

Si estudiamos la etimología de las palabras y lo que representan, "sería hacer igual algo diferente", así que no.

A no ser que lleguemos a un punto, utópico en mi pensamiento, donde esta sociedad le asigne a hombres y mujeres las mismas atribuciones, expectativas, herramientas, posibilidades y derechos, pero ahí dejaría de existir el género.

Y entonces ¿qué hacemos? Intentar que, dentro de las posibilidades actuales que tenemos, la mayor cantidad de personas posibles entiendan esta diferencia, la consideren, y de a poco la intenten cambiar, puertas adentro, en casa, y puertas afuera, en la calle, en el trabajo: porque **lo personal es político**.

¿Qué tiene que ver el patriarcado en todo esto?

El patriarcado es un sistema de organización social y económico que atribuye al hombre el poder, él es el patriarca.

El género como herramienta de control permite seguir perpetuando este sistema, en el medio tenemos el machismo como un camino para ejercer este poder, y de allí que el cuestionarnos nuestro género, el cómo nos afecta y limita sea tan importante. Eso sí, a los de arriba no les sirve. Porque hombres y mujeres más libres en cualquier sentido, piensan más, y eso compañeros y compañeras, no les conviene para nada.

¿Qué consecuencias trae para cada sexo la imposición del género?

Cómo decíamos si sos mujer, no solo te enseñarán desde el naci-



(Arriba) "Estoy aquí"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 190 cm



(Abajo) "Al lado"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 150 cm

miento a ser recatada, servicial, empática, compañera, coqueta, sensible, madre, cuidadora, etc., sino que también disputarás con otras mujeres por la cercanía al poder que tienen esos patriarcas. Por ende, una compañera será enemiga, no aliada, y ahí está el gran "juego de damas" que hace el sistema con nosotras. Además, deberás ser productiva, estar formada y disponible, sin descuidar tu hogar.

En cambio si eres hombre, serás proveedor, fuerte, capaz, no demostrarás tus sentimientos y lucharás con capa y espada por ser el patriarca que tenga más poder, más dinero, más mujeres, más capacidades.

De forma adquirida, perpetuarás el machismo una y otra vez, desde pequeño hasta adulto, y oprimirás a tu compañera de varias formas antes de permitirle estar a tu lado.

Lamento comentarte compañero, que esto no te sirve. No solo porque puedes terminar siendo violento, sino porque el sistema te reprime y te aísla a vos también, así que escúchanos, léenos, estúdanos, las mujeres no estamos reclamando derechos solo para nosotras. Estamos reclamando un mundo más justo y más libre, en todo sentido.

¿Qué pasa cuando no cumplimos con ese rol de género?

Recordemos que existe el género como tal, su expresión, su rol y además nos atraviesa qué tipo de atracción y qué atracción sentimos hacia las personas; orientación sexual, la cual dicta que si sos hombre te gusten las mujeres y viceversa.

Entonces, si nos expresamos de una manera distinta, si no cumplimos con lo impuesto o si nos gusta alguien que no sea del sexo contrario según lo establecido (o no nos atrae nadie), salimos de la norma, y eso no es tolerable aún según la mayoría de la sociedad. Por lo que, según esta sociedad patriarcal, machista, heteronormativa y binaria, salir de lo asignado a ser hombre o mujer, está mal.

¿Y por qué? ¡Porque no es rentable! No producen y no se reproducen.

Las personas libres pueden cuestionar la violencia y el mundo sin violencia, esto no es concebido pues no produce.

Pueden cuestionarse sus derechos y con qué necesidad. Las formas, las reglas, lo impuesto, cuando menos de eso se mueva, para el sistema, mejor.

Y el mundo se ha encargado de hacernos saber siempre a quienes salimos de la norma que vamos por el camino equivocado.

Hoy en día, gracias a la lucha mundial de la comunidad LGBTQ+, las personas cuyos derechos fueron anulados por ser quienes eran, están comenzando a conquistarlos. Y sí, digo recién a conquistarlos, porque ni siquiera en materia legal estamos en igualdad.

Por ejemplo, países como Jamaica, Guyana y San Vicente, y así como las Granadinas, continúan penalizando la homosexualidad con leyes heredadas del colonialismo británico, y atención por que están bastante cerca geográficamente.

Tampoco existe una libertad social, financiera, vincular. Salir de la norma representa tener más dificultades en cuanto a la aceptación, es tener que luchar ante una exposición extrema a cualquier tipo de violencia. Implica soportar la discriminación en la calle, en el mundo laboral, en la vida.

Muy, muy de a poco, esta realidad está cambiando, pero me gustaría que pensáramos en que estamos aportando. Porque no olvidemos que en el mundo actual tenemos un empuje de ultra derecha que nos quiere volver a encasillar donde "nos corresponde", a todos y a todas. Entonces ¿dónde y cómo nos encontramos como personas en esta sociedad? Si estamos dentro de la normal ¿respetamos a quienes no? Si cumplimos los roles de género, ¿somos conscientes de cuánto esto nos oprime? ¿Somos conscientes de cuánto dolor histórico, emocional y físico, nos causa a las mujeres? ¿Qué hacemos para cambiarlo? En la calle, en el trabajo, en la política ¿hacemos algo?

El lamentable privilegio de poder pensarnos en un sistema capitalista que nos exige productividad nos obliga a tener el compromiso de enfocarnos en estas temáticas.

Así que pensemos, reunámonos, pongamos sobre la mesa el diálogo, y accionemos, por quienes lo han hecho antes, por quienes sufren hoy en día y por las generaciones que vienen, que merecen un mundo más libre donde no nos digan qué sentir, ni cómo actuar, que respete nuestros derechos humanos a la dignidad y a poder habitar todos los espacios libres de violencia. **F**

La OIT: Un faro para la justicia laboral en México y el mundo

Cap. José Enrique Oñate Vera*



El surgimiento de una institución revolucionaria

En 1919, tras la devastación de la Primera Guerra Mundial, surgió una convicción fundamental en la comunidad internacional: no podría existir una paz duradera sin justicia social. Esta idea dio origen a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), estable-

cida como parte del Tratado de Versalles con el propósito de extender globalmente los derechos laborales y mitigar las tensiones sociales que habían contribuido al conflicto.

Lo verdaderamente revolucionario de la OIT fue su estructura tripartita, donde gobiernos, empleadores y trabajadores participan en igualdad de condiciones. Este modelo de gobernanza, pionero para su época, sigue siendo único en el

sistema de Naciones Unidas y refleja la esencia misma de la justicia social: el diálogo entre todas las partes involucradas para construir soluciones sostenibles.

En 1944, la Declaración de Filadelfia reafirmó los principios fundacionales de la OIT y estableció máximas que resonarían por décadas: "el trabajo no es una mercancía" y "la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de

"África"

Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
200 x 300 cm

* Representante de Asuntos Internacionales de la Unión Nacional de Trabajadores, Director Político Sindical de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), y miembro del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo.



"Huevo estrellado"

Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 150 cm

todos". Estos principios ampliaron el mandato de la OIT más allá de las condiciones laborales, hacia una visión integral del bienestar humano.

México y la OIT: Una relación histórica

México mantiene una relación significativa con la OIT desde que se incorporó como miembro en 1931, siendo uno de los principales actores en la región latinoamericana. Esta relación ha sido especialmente dinámica durante los últimos años, marcando importantes avances para los trabajadores mexicanos.

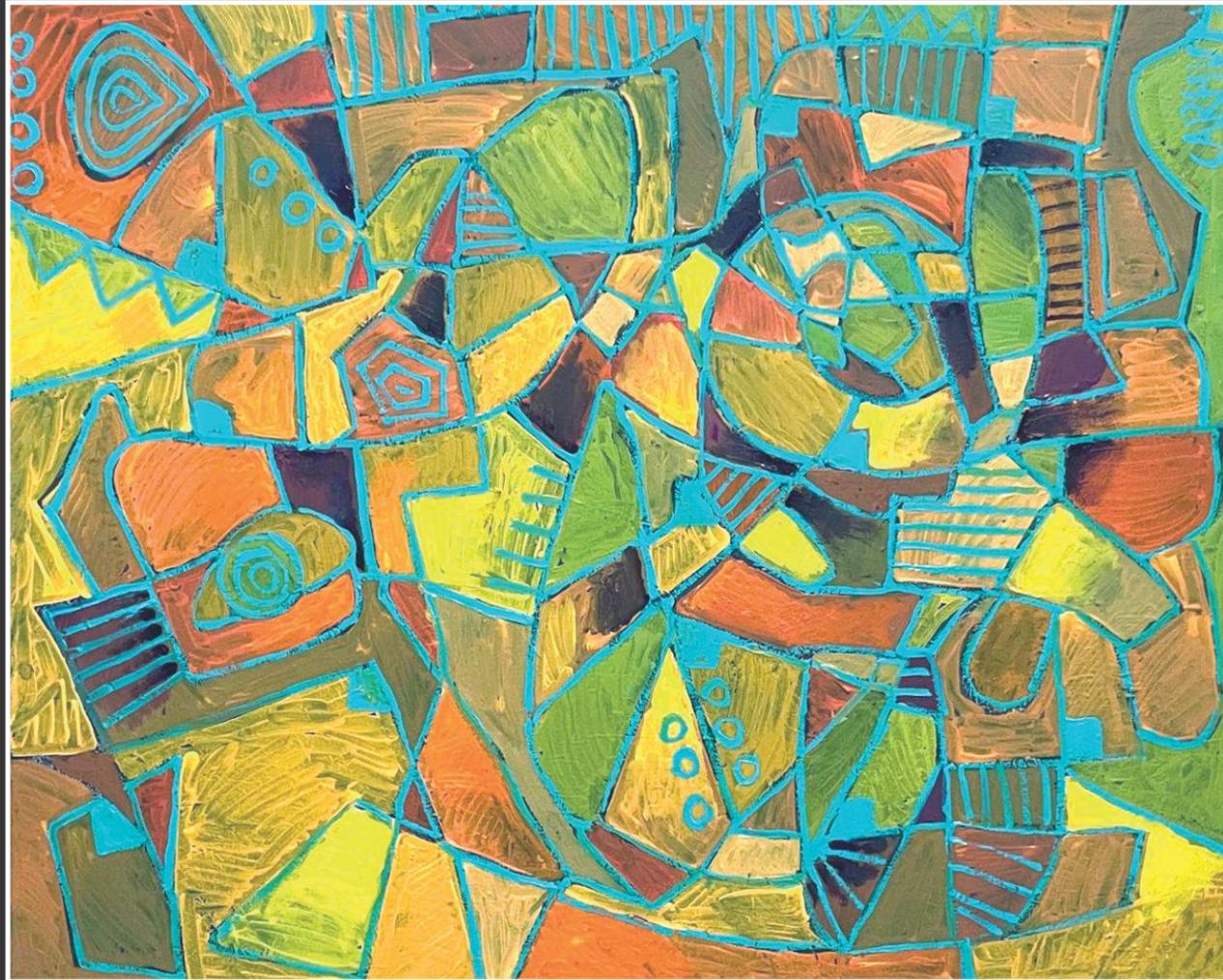
La ratificación del Convenio 98 sobre el derecho de sindicación y

negociación colectiva en 2018 representó un punto de inflexión. Este compromiso internacional contribuyó decisivamente a impulsar la histórica reforma laboral mexicana de 2019, que transformó el panorama sindical al fortalecer la libertad de asociación, crear nuevos tribunales laborales independientes, implementar mecanismos de democracia sindical y establecer el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Los programas de cooperación técnica entre México y la OIT se han enfocado en áreas prioritarias como la erradicación del trabajo infantil, la formalización del empleo, el fortalecimiento del diálogo social y la mejora de condicio-

nes laborales en sectores específicos como la agricultura y la manufactura. Estos esfuerzos han sido fundamentales para avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el trabajo decente.

El país ha participado activamente en la gobernanza de la OIT, logrando representación en el Consejo de Administración tanto a nivel gubernamental como de trabajadores y empleadores. Esta presencia garantiza que las prioridades mexicanas tengan eco en este importante foro internacional, contribuyendo a la formulación de políticas que benefician a millones de trabajadores en México y el mundo.



"Te veo"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
80 x 100 cm

El poder de la representación tripartita

El Consejo de Administración, órgano ejecutivo de la OIT, ejemplifica el poder del enfoque tripartito. Compuesto por 56 miembros titulares (28 gubernamentales, 14 de empleadores y 14 de trabajadores) y 66 miembros adjuntos con similar distribución, este órgano toma decisiones cruciales sobre las políticas laborales globales.

Para los trabajadores, esta representación significa mucho más que un asiento en la mesa: representa la posibilidad de influir directamente en normas que afectan a millones de personas. Los representantes sindicales en la OIT han sido fundamentales para impulsar convenios sobre libertad sindical, negociación colectiva, salarios mínimos, seguridad social, y protección contra la discriminación y el acoso laboral.

En 2024, México logró asegurar representación en los tres grupos del Consejo de Administración para el período 2024-2027: a nivel gubernamental como miembro adjunto, con un representante titular por el sector empleador, y un miembro adjunto por los trabajadores. Este logro refleja el reconocimiento internacional del papel de México en el ámbito laboral y fortalece su capacidad para influir en las decisiones que moldearán el futuro del trabajo.

Herramientas para la transformación laboral

El impacto más tangible de la OIT se materializa a través de sus convenios y recomendaciones. Cuando un país ratifica un convenio, se compromete a incorporarlo a su legislación nacional y a implementarlo en la práctica.

Este sistema ha impulsado mejoras significativas en las condiciones laborales a nivel mundial.

Los convenios fundamentales de la OIT, ahora diez tras la histórica inclusión de la seguridad y salud en el trabajo como derecho fundamental en 2022, establecen el marco de protección esencial para todos los trabajadores. Estos incluyen convenios sobre libertad sindical, negociación colectiva, eliminación del trabajo forzoso y el trabajo infantil, no discriminación, igualdad de remuneración, y ahora los Convenios 155 sobre seguridad y salud de los trabajadores y 187 sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo. México ha ratificado la mayoría de estos convenios fundamentales, incluyendo el Convenio 98 sobre negociación colectiva en 2018 y el Convenio 155 sobre seguridad y salud, subrayando su compromiso con estándares laborales internacionales.

La OIT no solo establece normas, sino que cuenta con mecanismos de supervisión que monitorean su aplicación. El Comité de Libertad Sindical y la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones han jugado un papel crucial en México, ayudando a identificar áreas de mejora y orientando los esfuerzos de reforma.

Desafíos actuales y futuro del trabajo en México

El país enfrenta importantes retos laborales que requieren atención continua. La informalidad laboral afecta a aproximadamente el 56% de los trabajadores mexicanos, limitando su acceso a protección social y derechos laborales básicos. La implementación de la reforma laboral sigue en proceso, requiriendo

de recursos y voluntad política para consolidarla plenamente.

Las brechas de género persisten, con diferencias significativas en participación laboral, salarios y acceso a posiciones de liderazgo. El trabajo infantil, aunque ha disminuido, sigue siendo un problema especialmente en zonas rurales y sectores como la agricultura y el trabajo doméstico.

Adicionalmente, la digitalización, la automatización y la inteligencia artificial están transformando radicalmente los empleos, requiriendo políticas que garanticen una transición justa hacia el futuro del trabajo. El nearshoring y la reorganización de las cadenas globales de suministro presentan oportunidades pero también desafíos para garantizar que el crecimiento económico se traduzca en trabajo decente.

En este contexto, la OIT ofrece un marco de referencia y apoyo técnico invaluable. La Declaración del Centenario para el Futuro del Trabajo, adoptada en 2019, enfatiza la necesidad de un enfoque centrado en las personas, la inversión en capacidades, instituciones de trabajo y crecimiento económico sostenible. Estos lineamientos son particularmente relevantes para México en su búsqueda de un modelo de desarrollo inclusivo.

La representación de los trabajadores mexicanos en la OIT garantiza que sus voces resonarán en estos debates cruciales, defendiendo no solo sus intereses inmediatos sino contribuyendo a la construcción de un sistema económico más justo para las generaciones futuras, recordándonos que la economía debe estar al servicio de las personas, y no al revés. **F**

SINDICALISMO

Tripartismo en México: entre avances formales y desafíos estructurales Del conflicto industrial al diálogo social

Yazmin Cabrera Vázquez



"Todos amamos a Christine 2"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
120 x 200 cm

Orígenes en la posguerra y la fundación de la OIT (1919)

El tripartismo nace en un contexto de profunda transformación social e industrial, tras la Primera Guerra Mundial. En 1919, como parte del Tratado de Versalles, se crea la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con el objetivo de promover la paz duradera a través de la justicia social y condiciones laborales dignas.

Desde su fundación, la OIT fue la primera organización internacional con una estructura tripartita formal, en la que cada Estado miembro

está representado no solo por el gobierno, sino también por un representante de los empleadores y otro de los trabajadores. Esta estructura se basaba en la convicción de que los problemas del trabajo no podían resolverse sin la participación activa de quienes lo generan y lo regulan.

Tripartismo como principio organizativo (siglo XX)

A lo largo del siglo XX, el tripartismo fue adoptado progresivamente como principio rector de las políticas laborales en muchos países, especialmente en Europa, América Latina y algunos países de África y Asia. Su adopción estuvo motivada por la necesidad de prevenir conflictos laborales, fomentar la negociación colectiva y promover el equilibrio de intereses entre capital y trabajo.

Durante el auge del Estado de bienestar (años 40-70), muchos

gobiernos establecieron consejos tripartitos para fijar salarios mínimos, definir políticas de empleo, crear sistemas de seguridad social y fomentar la productividad. Este modelo fue clave en la reconstrucción económica de Europa tras la Segunda Guerra Mundial y en la consolidación de las democracias laborales.

Reconocimiento normativo: Convenios internacionales

El tripartismo se consolida jurídicamente con la adopción de convenios internacionales por parte de la OIT, entre los más relevantes:

- * Convenio 98 (1949): Derecho de sindicación y negociación colectiva.
- * Convenio 144 (1976): Obliga a los Estados que lo ratifican a establecer procedimientos de consulta tripartita sobre normas internacionales del trabajo.

- * Convenio 154 (1981): Promueve la negociación colectiva como medio para determinar condiciones de trabajo.

Muchos países que ratifican estos convenios desarrollan estructuras institucionales permanentes de diálogo social, incluyendo consejos económicos y sociales, comisiones laborales y observatorios de empleo.

Tripartismo en el siglo XXI: desafíos y nuevas agendas

Hoy, el tripartismo enfrenta nuevos retos:

- * Cambios en el mundo del trabajo (digitalización, automatización, empleo informal).
- * Desigualdades persistentes de género, edad y clase social.
- * Crisis climática y transición energética, que requieren pactos sociales sostenidos.

Por ello, hay un renovado interés por revitalizar el tripartismo, adaptarlo a nuevos actores (por ejemplo, plataformas digitales, cooperativas), y garantizar su capacidad para generar consensos sociales amplios en tiempos de polarización política.

América Latina: adopción con desafíos estructurales

En América Latina, el tripartismo se introdujo en distintos momentos del siglo XX, pero su consolidación fue desigual. México, por ejemplo, incorporó elementos de tripartismo desde la creación de instituciones como la CONASAMI (Consejo de Salarios Mínimos) en 1942.

Sin embargo, la desigualdad de poder entre actores, el autoritaris-



"Cocodrilos 2" (díptico parte 1)
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 280 cm

mo sindical en algunos casos y la captura institucional por parte del Estado o empleadores limitaron muchas veces su eficacia. Aun así, el tripartismo ha estado presente en el diseño de políticas laborales, la fijación de salarios y la negociación de reformas como la de 2019.

El tripartismo, al igual que el diálogo social en general, es más un proceso que un objetivo; un proceso a través del cual los gobiernos y las organizaciones representativas de los empleadores y de los trabajadores discuten sobre las políticas y objetivos que tienen repercusiones en los planos social y del mercado de trabajo, siendo el objetivo de dicho diálogo lograr el consenso.

Funcionamiento del tripartismo en México

El tripartismo en México se basa en la colaboración institucionalizada y el diálogo social entre el gobierno, los empresarios y los sindicatos, buscando siempre el beneficio de los trabajadores, la competitividad empresarial y el desarrollo económico del país.

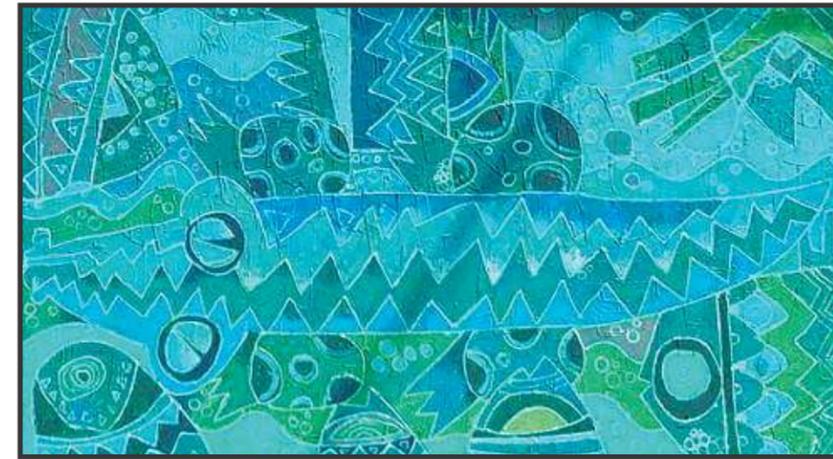
A continuación, se detallan los aspectos clave del funcionamiento del tripartismo en el contexto mexicano.

Los actores involucrados

El Estado: Representado por diversas instituciones del gobierno federal y estatal, incluyendo dependencias como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Nacional del Empleo (SNE) y otras autoridades encargadas de regular las políticas laborales.

Los empleadores: Representados por organizaciones empresariales que agrupan a empresas de diferentes sectores y tamaños, como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), entre otras.

Los trabajadores: Representados principalmente por los sindicatos, los cuales pueden ser tanto nacionales como sectoriales o locales. En este grupo también se incluyen con-



"Cocodrilos 2" (díptico parte 2)
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 280 cm

federaciones y federaciones como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), entre otras.

Espacios y mecanismos de diálogo tripartito

Existen diversos espacios institucionalizados para que los tres actores sociales participen en el diseño y la evaluación de las políticas laborales. En México, el tripartismo ha tenido una presencia histórica en el discurso institucional, pero su funcionamiento efectivo ha sido limitado. En muchas ocasiones, han sido más simbólicos que efectivos, con decisiones tomadas de antemano por el gobierno o influenciadas por intereses dominantes.

Algunos de estos espacios incluyen:

- * Consejo de Salarios Mínimos (CONASAMI): Un organismo tripartito encargado de determinar los salarios mínimos que deben recibir los trabajadores en México. Las decisiones en este ámbito son tomadas por representantes del

gobierno, empleadores y trabajadores, garantizando que todos los sectores estén representados.

- * Consejo Nacional de Productividad: Institución tripartita creada con el objetivo de promover la productividad en México. En este consejo, el gobierno, los empresarios y los sindicatos trabajan juntos para impulsar políticas que favorezcan la competitividad del país sin sacrificar los derechos laborales.
- * Mesas de Diálogo y Foros Tripartitos: En diversas ocasiones, especialmente durante procesos de reforma laboral, el gobierno organiza mesas de diálogo o foros en los que se convoca a empleadores, trabajadores y expertos para debatir y proponer soluciones a problemas específicos del mundo laboral. Un ejemplo reciente es la Mesa de Diálogo Sindical que participó activamente en las reformas laborales de 2019.

Uno de los factores que explican este déficit es la desigualdad estructural de poder entre las partes. El Estado y los empleadores

suelen tener mayor capacidad económica, técnica y de presión política que los sindicatos, especialmente aquellos con menor cobertura o autonomía. Esto genera un desequilibrio en las negociaciones y limita la posibilidad de construir acuerdos genuinos.

Además, la participación sigue estando concentrada en actores tradicionales, con escasa inclusión de sectores marginados, como trabajadores del sector informal, jóvenes, mujeres, pueblos originarios o trabajadores migrantes. Sin mecanismos claros de representación y legitimidad para estos grupos, el tripartismo pierde capacidad para reflejar la complejidad del mundo del trabajo en México.

La Reforma Laboral de 2019: Avance significativo con origen externo

Un ejemplo paradigmático del funcionamiento (y las limitaciones) del tripartismo en México fue la reforma laboral de 2019. Esta transformación fue clave para garantizar libertad sindical, democracia en los Contratos Colectivos, y la creación de instituciones independientes de conciliación y justicia laboral.

Si bien se trató de una reforma ambiciosa con impactos positivos para los derechos laborales, no puede entenderse como un producto exclusivo del diálogo interno. Su principal motor fue externo: los compromisos asumidos por México en el marco de la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). En particular, el Capítulo 23 del tratado y la ratificación del Convenio 98 de la OIT obligaron al Estado mexicano a realizar cambios profundos en su legislación laboral.



"Mar interno"
 Carlos Humberto Hernández Vargas
 Arenas y acrílico
 100 x 190 cm

Durante el proceso, se organizaron foros y se escucharon voces sindicales y empresariales, pero las decisiones clave se tomaron principalmente desde el Ejecutivo y el Legislativo. La participación empresarial fue parcial y, en algunos casos, reactiva. Los tiempos de consulta fueron cortos y el enfoque predominantemente político. A pesar de ello, la reforma se presenta como un ejemplo de cómo el tripartismo puede tener impactos positivos, aunque su aplicación no haya sido del todo equilibrada o participativa.

Reducción de la jornada laboral a 40 horas: un diálogo social incompleto

Más recientemente, el debate sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales ha mostrado de manera clara los lími-

tes actuales del tripartismo en México. Desde que se presentó la iniciativa en octubre de 2022, los trabajadores han solicitado participación activa en el diseño de la reforma. Sin embargo, los espacios abiertos han carecido de representatividad real y retroalimentación efectiva.

Los parlamentos abiertos convocados en 2023 se realizaron sin la presencia del gobierno federal ni de la Secretaría del Trabajo, lo que restó legitimidad y capacidad de incidencia a las discusiones. Aunque se recibieron propuestas de diversos sectores, estas no fueron consideradas ni incorporadas en el dictamen legislativo.

La anunciada implementación gradual de la medida a partir de mayo de 2025, con metas hasta

2030, surgió más como una respuesta a las presiones empresariales y no como producto de una negociación tripartita. Una vez más, los trabajadores fueron escuchados pero no tomados en cuenta, lo que genera frustración y desconfianza en los procesos de diálogo institucional.

Una nueva oportunidad: Consejo Nacional Social, Económico y Ambiental

Frente a estos antecedentes, la reciente firma del Memorandum de Entendimiento para crear el Consejo Nacional, Social, Económico y Ambiental representa una nueva oportunidad para fortalecer el tripartismo en México. Este espacio, impulsado conjuntamente por organizaciones sindicales y empresariales, con respaldo del gobierno y la

OIT, busca abordar temas clave como la formalización del empleo, la transición digital, la seguridad social y el cambio climático.

Se trata de un esfuerzo valioso que demuestra que sí es posible construir consensos más allá de las diferencias ideológicas o sectoriales. No obstante, su éxito dependerá de que los acuerdos alcanzados en este espacio tengan un efecto real en las políticas públicas, y que no se convierta en una instancia meramente consultiva sin consecuencias vinculantes.

Además, como fue como fue planteado en el reciente Memorandum de Entendimiento entre organizaciones sindicales y empresariales en México, no puede considerarse aún un espacio de tripartismo pleno, aunque sí aspira a serlo, pues hasta ahora carece de una estructura tripartita operativa.

Sin embargo, es claro que este espacio aspira a ser tripartito, pues nace de la voluntad de los actores sociales de cooperar, es decir, surge de un acuerdo entre los principales interlocutores sociales del país, lo cual es un elemento clave del tripartismo. Es un paso relevante porque expresa el deseo de construir un espacio común para el diseño de políticas públicas, en temas estratégicos como empleo, transición digital, cambio climático y protección social.

Promueve el diálogo estructurado y permanente, a diferencia de los foros ocasionales o mesas de coyuntura, busca ser un espacio continuo, con agenda propia, reuniones periódicas y trabajo técnico. Esta aspiración lo acerca al modelo de diálogo social institucionalizado que promueve la OIT.

Porque fue presentado públicamente con apoyo de la OIT y la STPS y aunque el gobierno aún no asume un rol activo como parte tripartita, su presencia legitima el esfuerzo y deja abierta la puerta a una mayor institucionalización futura. La participación de la OIT también refuerza su carácter aspiracional como espacio de gobernanza social y económica.

Y, además, apunta a convertirse en un espacio de co-diseño de políticas, pues el compromiso de los actores firmantes es que las recomendaciones del CONSEA no sean solo declaraciones, sino propuestas técnicas y políticas con base en evidencia, que incidan en la formulación de leyes, programas y reformas estructurales.

Desafíos del tripartismo en México

Para que el tripartismo en México se consolide como una herramienta eficaz de gobernanza democrática, es urgente enfrentar varios retos:

Equilibrar el poder en la mesa tripartita, garantizando condiciones de negociación justas para los sindicatos y organizaciones de trabajadores; institucionalizar la retroalimentación y la rendición de cuentas, asegurando que las opiniones expresadas en los espacios de diálogo sean consideradas y respondidas; ampliar la representatividad, incorporando de manera estructural a sectores vulnerables, informales y tradicionalmente excluidos.

Bibliografía

OIT (2017). *Diálogo social tripartito de ámbito nacional: una guía de la OIT para una mejor gobernanza*. Oficina Internacional del Trabajo, Unidad de Diálogo Social y Tripartismo, Departamento de Gobernanza y Tripartismo. Ginebra: OIT, 2017. Consulta en: <https://www.ilo.org/es/temas-y-sectores/dialogo-social-y-tripartismo> y <https://www.ilo.org/es>

De igual manera, fomentar la transparencia, mediante el acceso a información clara y comprensible sobre procesos y decisiones; capacitar a los interlocutores sociales, dotándolos de herramientas técnicas y jurídicas para participar en igualdad de condiciones; establecer mecanismos de seguimiento y evaluación conjunta, que aseguren el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

Seguiremos construyendo espacios de concertación...

El tripartismo no es una fórmula perfecta ni una solución mágica, pero es -sin duda- una de las herramientas más importantes para avanzar hacia un trabajo decente, relaciones laborales justas y políticas públicas inclusivas. En México, su valor ha sido reconocido, pero no plenamente aplicado.

Existen algunas experiencias, como la reforma laboral de 2019 y del debate sobre las 40 horas muestra que, sin voluntad política, sin equilibrio de poder y sin canales efectivos de participación, el diálogo social se convierte en simulación. Para cambiar eso, es indispensable repensar el tripartismo desde abajo, con una mirada crítica, plural e incluyente, que reconozca que los trabajadores no solo deben ser escuchados, sino también considerados como sujetos activos de transformación.

Solo así podremos pasar de un tripartismo retórico a un diálogo social real, donde los acuerdos se traduzcan en derechos, y las políticas en justicia. **F**

Apuntes sobre la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Israel Quiñones*

Es momento de hablar sobre la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión que el Senado de la República está analizando por medio de conversatorios moderados por el Senador Javier Corral.

En el marco de esta discusión, han desfilado expertos, organizaciones civiles, universidades, solo un sindicato de trabajadores del sector y uno que otro despistado que no tenía idea a qué se presentaba.

Sin embargo, es necesario que reflexionemos acerca de la importancia que tiene la reforma del sector. Después casi 12 años de haberse promulgado la reforma constitucional al artículo 28 y 11 años de la reforma a la Ley Federal, hemos sido testigos de una cuantiosa serie de anomalías a favor de las televisoras y sus filiales en el sector de las telecomunicaciones, además, el drama que AT&T ha estado personificando desde que llegó a nuestro país en 2015.

Al tratarse de un sector con una necesidad de constante innovación, se precisa de una gran cantidad en recursos económicos para generar un despliegue de redes e infraestructura de nueva generación que, realmente cuente con las capacidades requeridas para que circule entretenimiento, información, educación, teletrabajo, información y se logre generar innovación, investigación y un sinfín de



"Verde que te quiero verde"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Acrílico sobre tela
100 x 100 cm

posibilidades que el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) puede ofrecer a la sociedad.

El reclamo de los grandes medios corporativos se centró en una idea de que los estaban censurando. Después de que la presidenta anunciara que enviaría una Reforma a la Ley de Telecomunicaciones, esto derivado de la transmisión de propaganda antinmigrante en canales de Televisa durante partidos de

la Liga Mx. La presidenta Sheinbaum fue clara en que este tipo de publicidad pagada por un gobierno extranjero no debía ser transmitida por los medios nacionales.

La polémica se elevó cuando al conocerse el primer dictamen de la Reforma a la Ley, aparecía el hoy desaparecido artículo 109. El cual afirmaba que, se prohibía la difusión de mensajes de gobiernos extranjeros y el bloqueo de plataformas digitales al hacerlo.

*Comisionado Nacional del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana en Prensa



"No eres mar, no eres cielo"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
120 x 200 cm

Como se podía suponer, este artículo terminó siendo retirado del texto, además de que se abrió la puerta al conversatorio que se está llevando a cabo en la Cámara de Senadores. Sin embargo, las empresas no se han atrevido a dar su nombre al momento de presentar sus argumentos en este ejercicio de parlamento abierto, que no va más allá de legitimar la propuesta del ejecutivo para la modificación de la Ley en la materia. Las empresas y los medios corporativos han sido representados por sus voceros, pero también, con nombres de cámaras de la industria o "expertos" en el sector que después de estar trabajando en la administración pública, dígame, COFETEL o IFT, hoy son abiertos representantes de supuestos Thing

Tanks o empresas como AT&T, tal y como siempre fue.

Ante este panorama, vale la pena mencionar que han dejado de lado lo importante, han querido mostrar lo que afecta directamente los intereses de los grandes corporativos de la comunicación en materia regulatoria, al tiempo en que no terminan de darse cuenta de que, la crisis que viven es de credibilidad y no de cobertura, por ello, la materia regulatoria en telecomunicaciones en aspectos tales como, la preponderancia, han quedado envueltos en un velo de desconocimiento.

La discusión, que ha tenido sus pinceladas, debería centrarse más en la habilitación de derechos

fundamentales como la libre expresión y el derecho a la conectividad. Este 14 de mayo, el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), José Peña Merino, asistió a la Mañanera del Pueblo para anunciar una serie de modificaciones propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum en el dictamen de Ley. Esto derivado de la escucha de los conversatorios que modera el Senador Corral, ex gobernador de Chihuahua y ex militante del PAN. Sin embargo, los conversatorios no han terminado por completo, aun así, la propuesta ya está lista.

La importancia en materia regulatoria, específicamente en la continuidad de la preponderancia,



(Arriba) "Entrelazado"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
120 x 200 cm

(Abajo) "Agua"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
120 x 200 cm



"Mar adentro"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 150 cm

tal y como se ha venido imponiendo desde 2014, es la que definirá el futuro de la conectividad en nuestro país. No se trata de castigar a las compañías de Slim, sino que, se trata de eliminar a los operadores perezosos que se la han pasado en espera de interconexión barata o de preferencia, en tarifa cero. Se trata de mejorar los servicios y conectar a esos 15 millones de mexicanas y mexicanos que el mismo José Merino aceptó no cuentan con capacidad económica y peor aún, de acceso a infraestructura, por lo que, queda claro que un despliegue de redes infraestructura de fibra óptica es más necesario que nunca, que realmente se cumpla con el propósi-

to de dar igualdad en derechos fundamentales y acceso a las TIC.

Los intereses que se han visto reflejados alrededor de esta Reforma son los que, anteriormente se han visto beneficiados por la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión del 2013. Prefieren mantener un país en estado de desconexión, antes de ceder a sus intereses y ganancias, antes de doblarse ante la voluntad social, antes de ser partícipes de un auténtico modelo de competencia efectiva, que aunque se trata de un modelo neoliberal de competencia económica, es más justo para los usuarios, simplemente basta con ver que el único servi-

cio que ha aumentado de precio en 34 por ciento, es el de la televisión de paga, en el cual se recargan los intereses de TV Azteca y Televisa.

Las medidas que adopte el legislativo en materia regulatoria, tanto para radiodifusión o telecomunicaciones, serán las que definen los próximos 10 años en el desarrollo nacional. Ante una inminente revisión del T-MEC y las políticas de carácter unilateral que Estados Unidos ha estado realizando en contra de los intereses mexicanos, resulta ser más importante la necesidad de contar con una soberanía digital en todos los sentidos. Estamos a tiempo de lograrlo. **F**

LEGADO SINDICAL

El sindicalismo universitario y su seguimiento a través de los archivos 1929-2024

Lic. José Enrique Pérez Cruz

Durante sesenta años se han llevado a cabo trabajos de investigación que se refieren al aspecto del surgimiento del sindicalismo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Gracias a los fondos documentales que se encuentran depositados en el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), constituido desde hace sesenta años, ahí es posible consultar la información existente, que nos ha permitido conocer la información del surgimiento de la primera organización gremial de trabajadores denominada, Unión de Empleados de la Universidad Nacional de México Autónoma.

Afortunadamente, el Fondo Rafael Carrasco y Puente, contiene varios documentos que dan la información suficiente para determinar el origen de este tema, ya que se encuentran ahí los materiales originales de su constitución, (excepto el acta constitutiva) debido a que ahí fue depositado el archivo del excoronel del Ejército Federal, Manuel Vázquez Cadena que fue secretario general de la Unión de Empleados. En este Fondo se encuentran los archivos de otros Comités Ejecutivos, desde 1929 hasta 1938. También, se incluyen documentos de algunas agrupaciones del personal académico.

Durante sesenta años se han reunido en el AHUNAM, los materiales de diferentes personas que, entre fondos y colecciones incorporados, se ha logrado reconstruir la historia del sindicalismo en la Universidad Nacional que se inició hace noventa y cinco años.

Se les denomina como *incorporados* porque no son archivos que se entregan directamente de las dependencias de la UNAM, sino que son donados o comprados por personas que los reunieron durante su trayectoria, independientemente de su participación en la vida universitaria o no.

En este aspecto, solamente nos abocaremos a lo que ha sido el sindicalismo universitario. Por lo en este trabajo solo haré mención de cuáles son los fondos documentales a los que se refiere en este tema.

Por medio de los archivos, y la consulta de fondos documentales del Archivo General de la Nación, el



"Complemento"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Arenas y acrílico

200 x 300 cm

Archivo Histórico del Consejo Universitario, del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, las misceláneas de la Hemeroteca Nacional y por entrevistas realizadas en su momento, a los exsecretarios generales a los que tuve la suerte de entrevistar, conseguí dar seguimiento a lo que ha sido el desarrollo cronológico del sindicalismo universitario. Fueron varias las etapas, como se describe a continuación:

El 3 de septiembre de 1929, fue reconocida la Unión de Empleados de la Universidad de México Autónoma (UEUMA), por instrucciones del presidente Emilio Portes Gil, poco después de la promulgación de la autonomía de la institución, por medio de la Ley Orgánica de 1929. La Unión de Empleados había conseguido la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo que casi un mes después desconoció el propio rector, que es quien había sugerido que se firmara, en lugar de lo que pedían los trabajadores que era un reglamento de condiciones generales de trabajo.

El 18 de octubre de 1933, con motivo de la expedición de una nueva Ley Orgánica, que le retiró el carácter de nacional a la Universidad, el entonces secretario general de la Unión de Empleados tomó la decisión de cambiar el nombre por el de Sindicato de Empleados y Obreros de la Universidad Autónoma de México (SEOUAM), aunque sin el acuerdo de la mayoría de los afiliados. Por medio de un acuerdo con las autoridades, que incluía el despido del secretario general se disuelve el sindicato el 10 de diciembre de 1941, sin haber conseguido la firma de un nuevo Contrato.

Es hasta el 9 de noviembre de 1945, cuando se constituye una nueva organización gremial, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, de nuevo como consecuencia de la expedición de la Ley Orgánica de 1945, en la que se mencionaba: que en los siguientes 6 meses el Consejo Universitario aprobaría la reglamentación necesaria para el personal académico y administrativo. Lo mismo había sucedido en la Ley de 1929.

El 16 de febrero de 1963, ante la negativa de las autoridades universitarias de aprobar un reglamento para el personal administrativo, a pesar de que ya se había discutido un proyecto con los representantes de los trabajadores, se tomó la decisión de retomar el nombre del Sindicato de Empleados y Obreros de la UNAM (SEOUNAM), debido a que esa organización había tenido registro sindical. El SEOUNAM logró que se aprobara el Reglamento del Personal Administrativo el 20 de diciembre de 1965, aunque no fue lo que se había discutido con el sindicato. También se les impuso una serie de prohibiciones, como la de no poder tener



"Toro toro pastando"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 150 en cm

relaciones con otras agrupaciones de trabajadores o profesores. Se aceptó porque después de tantos años esa disposición finalmente era un primer paso.

En el Reglamento impuesto se había establecido, que la organización se llamaría Asociación de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional Autónoma de México (ATAUNAM), por lo que el 25 de abril de 1966, se constituyó esa organización con todas las limitaciones.

El 12 de noviembre de 1971, se constituyó el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM), que luego de una huelga de 83 días consiguió la firma de un Convenio Colectivo de Trabajo.

El 13 de julio de 1974, se constituyó el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM), durante su existencia y con su ejem-

plo se logró la anexión de una cláusula al Reglamento del personal académico, el Título de las condiciones gremiales de ese personal y posteriormente se obtuvo el Contrato Colectivo de Trabajo, aunque las autoridades maniobraron para dárselo a las Asociaciones afines a ellas.

En febrero de 1977, se firmó el Pacto de Unidad de los sindicatos STEUNAM y SPAUNAM, con lo que se acordó que el día 27 de marzo, se llevaría a cabo la ceremonia de unificación de las dos organizaciones, denominado Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM).

El 20 de junio de ese año, se llevó a cabo una huelga, que culminó con el reconocimiento del STUNAM como sindicato de institución.

Como ya mencioné en líneas arriba, se tiene la Colección Rafael Carrasco y Puente, que es de la mayor importancia ya que contiene



"Me fui a Suiza"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
120 x 200 cm

ejemplares del primer periódico que se publicó por una organización sindical como es el Boletín de la Unión de Empleados de la Universidad Nacional, con fecha 21 de abril de 1932, que marca el inicio de la prensa sindical.

Otras colecciones son: la de Pablo Sandoval Ramírez; que fue dirigente del Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) y miembro de su Comité Ejecutivo. Fue secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero. Entregó su colección documental al AHUNAM.

La colección documental del sindicalismo universitario que fue reunida por los trabajadores del Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU).

La colección documental de José Woldenberg K. que está relacionada con los materiales correspondientes al Sindicato del Personal Académico de la UNAM, incluida el periódico del SPAUNAM con ese mismo nombre.

La colección documental de José Enrique Pérez Cruz, que contiene volantes, boletines, periódicos, sindicales de la Unión de Empleados, del SEOUAM, del primer STUNAM,

del SEOUNAM, de la ATAUNAM, del STEUNAM, del STUNAM, de las AAPAUNAM y del SUNTU.

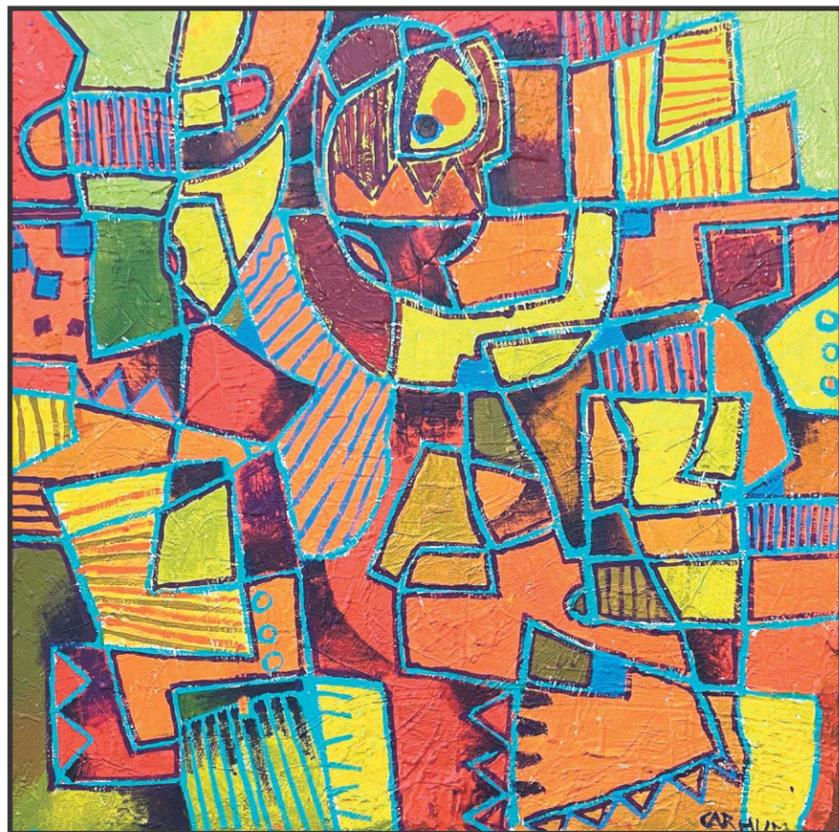
Además, está el Fondo Universidad Nacional, que consta de los archivos de las diferentes dependencias y de la Universidad.

Finalmente, está la colección de carteles que fue donada por Carlos Escobar Barrera, que contiene carteles que él elaboró y se refieren al sindicalismo universitario nacional.

Gracias a estos materiales se ha logrado dar seguimiento a las diferentes etapas de lo que ha sido el desarrollo del sindicato en la UNAM. **F**

Los orígenes del sindicalismo en México

Diego Canales



"El niño"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Arenas y acrílico

100 x 100 cm

La historia del sindicalismo, así como toda la historia social de México, está llena de complejidades y eventos tumultuosos que hacen difícil establecer una temporalidad lineal. Se trata, más bien, de un camino laberíntico lleno de intentos fallidos, lucha constante, violencia, fracasos y victorias de la clase trabajadora que ha tenido que encontrar la forma de organizarse para exigir y lograr mejores condiciones de trabajo, trato digno y el reconocimiento de derechos que la clase dominante siempre ha estado renuente a conceder voluntariamente.

En el libro "El Proletariado Industrial en México (1850-1930)" de Jorge Basurto publicado en 1981 por el

Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, se da cuenta de los momentos que han marcado de manera importante los esfuerzos por establecer formas de organización que permitan a los trabajadores estar en igualdad de condiciones, o por lo menos, reducir la brecha que los separa de los dueños de las grandes industrias y los políticos para exigir y negociar los derechos que permitan una mejor calidad de vida, dejando en claro que ninguno de los éxitos obtenidos se ha logrado por el favor de los patrones, sino que ha costado el esfuerzo, la sangre y, en ocasiones, la vida de trabajadores que se han unido para contrarrestar la explotación inherente a un sistema económico basado en la necesidad constante de extraer el mayor esfuerzo del trabajador concediendo la menor remuneración posible.



"El toro y el mar"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Arenas y acrílico

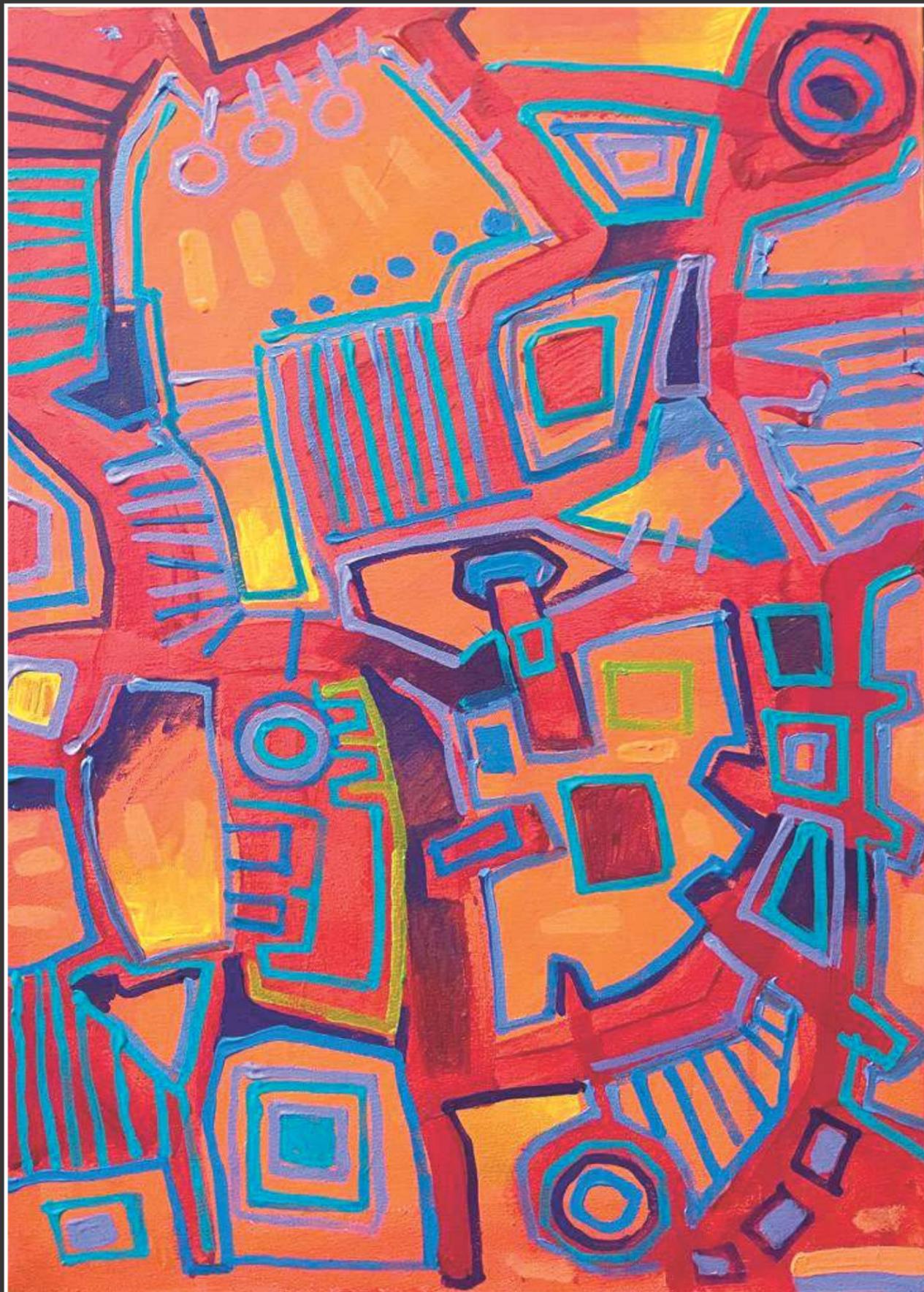
120 x 200 cm

Antecedentes

Uno de los primeros eventos relacionados con la exigencia de mejores condiciones en México se dio en la época virreinal. De acuerdo con Basurto, el 4 de julio de 1582 "el maestro de capilla, el racionero, los cantores y 8 menestres de la Catedral Metropolitana acordaron abandonar colectivamente su trabajo como protesta por lo reducido de sus salarios y para presionar de este modo en favor de un aumento" (94). No se tiene más información del suceso, pero de acuerdo con el autor, es la primera huelga que se tiene registrada en el continente americano desde la llegada de los europeos. Un evento de este tipo no se repetiría en México hasta siglos después, cuando en 1850 trabajadores de la fábrica "El Tare!" en Guadalajara abandonaron el trabajo como protesta por la reducción de su jornal (95). La huelga siempre ha sido una táctica recurrente para mostrar el descontento y ejercer presión sobre los patrones, sin embargo, lo que no ha sido constante es la estrategia de organización que siempre ha causado conflictos al interior de las agrupaciones obreras.

Los primeros gremios (asociaciones por oficios) se formaron durante el virreinato, los cuales no tenían la intención de mejorar las condiciones económicas de sus miembros, sino que eran un instrumento de la Corona española para controlar las pequeñas industrias (58). La forma de organización gremial no logra independizarse del control colonial y posteriormente muere definitivamente en la época independiente de México, debido a las presiones de las doctrinas liberales que veían en tales agrupaciones una forma de monopolio que podía coartar la "libertad" económica.

Los antecedentes más remotos que se tienen de organizaciones obreras independientes ocurren en 1850 cuando en Guadalajara se funda la Sociedad de Artesanos, y en 1853 la Sociedad Particular de Socorros Mutuos en el Distrito Federal. Dichos grupos no alcanzan a tomar la forma de un sindicato como tal, sin embargo, sientan las bases para el movimiento obrero que empieza a surgir después del reconocimiento definitivo del derecho de asociación que se incorpora a la legislación mexicana en 1857 (59). Es importante señar



lar que esta legislación no se produce directamente por la presión de los trabajadores, sino por la influencia de algunos intelectuales como Ignacio Ramírez que están al tanto de las ideas y los movimientos que se dan en Europa, hecho significativo que muestra el problema que ha representado desde siempre la falta de formación política de las bases trabajadoras que las mantienen dependientes de liderazgos individuales.

La ya mencionada falta de estrategia se expresa, por una parte, en los conflictos entre mutualismo y cooperativismo. El primero consistía, en términos generales, en formar redes de apoyo entre sus miembros, recabando recursos económicos para ayudar en caso de enfermedad o invalidez. Para el mutualismo, que se da al interior de las organizaciones gremiales, la lucha de clases es una idea lejana, por lo que sus esfuerzos se basan en la ayuda mutua más que en la exigencia de mejores condiciones. Por otra parte, el cooperativismo surge como respuesta a la insuficiencia del mutualismo para enfrentarse a un modelo industrial que rebasa cada vez más a los trabajadores. En 1871 se funda la Asociación Potosina de Obreros, en 1874 la Fraternidad Jalisciense, entre otras. A diferencia del mutualismo, el cooperativismo adopta una postura más combativa, propugnando por el derecho de huelga y otras formas de ejercer presión de manera más directa.

Desafortunadamente para la causa cooperativista, su lucha nunca se concretó en éxitos reales, ya que su principio básico, que consistía en juntar y generar recursos para sus miembros, partía del supuesto de que era posible mejorar las condiciones de los trabajadores a través de esfuerzos aislados sin tomar en cuenta el contexto político y económico: “tenían que enfrentarse a la competencia capitalista que devoraba sus débiles intentos; si el mutualismo había logrado ciertos éxitos, el cooperativismo fue un fracaso completo” (64).

Por otra parte, el 16 de septiembre de 1872 se funda el Círculo de Obreros de México, la organización más obrera de la época donde se empiezan a sentar las bases para el sindicato obrero moderno (64). Su intención era unificar a los trabajadores en una gran central para defender con más eficacia sus intereses. Tal forma

“Incontenido”

Carlos Humberto Hernández Vargas

Arenas y acrílico

80 x 60 cm

de organización estuvo influenciada de manera importante por la Internacional, agrupación de trabajadores que se dio en Europa en 1866 con la participación de Karl Marx, Friedrich Engels y Mijaíl Bakunin, entre otros. Lo que muestra lo relevante que fue el pensamiento socialista en el establecimiento de organizaciones obreras en México, así como el tipo de estrategia que adoptarían en la defensa y promoción de sus derechos. Ejemplo de ello es el plan para poner en contacto a todos los obreros del país, primer paso para la creación de una conciencia de clase (67), es decir, el reconocimiento de las condiciones económicas compartidas por todos los trabajadores para actuar de manera colectiva por su mejora.

Aunque el pensamiento socialista tenía gran influencia en estas agrupaciones, su conocimiento era en su mayoría superficial; se tenían algunas nociones aisladas que no llegaban a formar el aspecto científico que promovía dicha perspectiva. Es por ello que algunos dirigentes, con el tiempo, fueron relegando la importancia de tomar acciones directas, mientras que otros optaron por obtener cargos en el gobierno con el fin de impulsar mejoras desde adentro. Otro de los grandes conflictos que se dio entre las organizaciones obreras fue precisamente este, el debate de si era adecuado buscar participación en el gobierno mediante la obtención de cargos o, por el contrario, mantener la lucha obrera independiente de la política gubernamental.

Periodo porfirista

En 1876 Porfirio Díaz llega a la presidencia, marcando una nueva etapa del movimiento obrero, en un principio por la represión que ejerció su gobierno contra todo lo que pudiera representar un “obstáculo” para el progreso del país, “la política laboral porfirista era marcadamente liberal, lo que significa que las relaciones entre el capital y el trabajo correspondían exclusivamente a esos actores y el Estado debía mantenerse al margen” (Selley, 2024). En uno de los primeros actos del gobierno el ejército allanó el local del Círculo de Obreros. Para entonces, las disputas ideológicas entre las organizaciones en lo que respecta a la participación o no en la vida política oficialista causaba muchas divisiones, lo cual fue aprovechado por Díaz para, además de reprimir violentamente, sobornar y cooptar a los líderes para controlar el movimiento (76). Las organizaciones comenzaron a desaparecer paulatinamente. Sin embargo, no tardarían en reconstituirse impulsadas por el socialismo científico que poco a poco tenía más presencia en México.

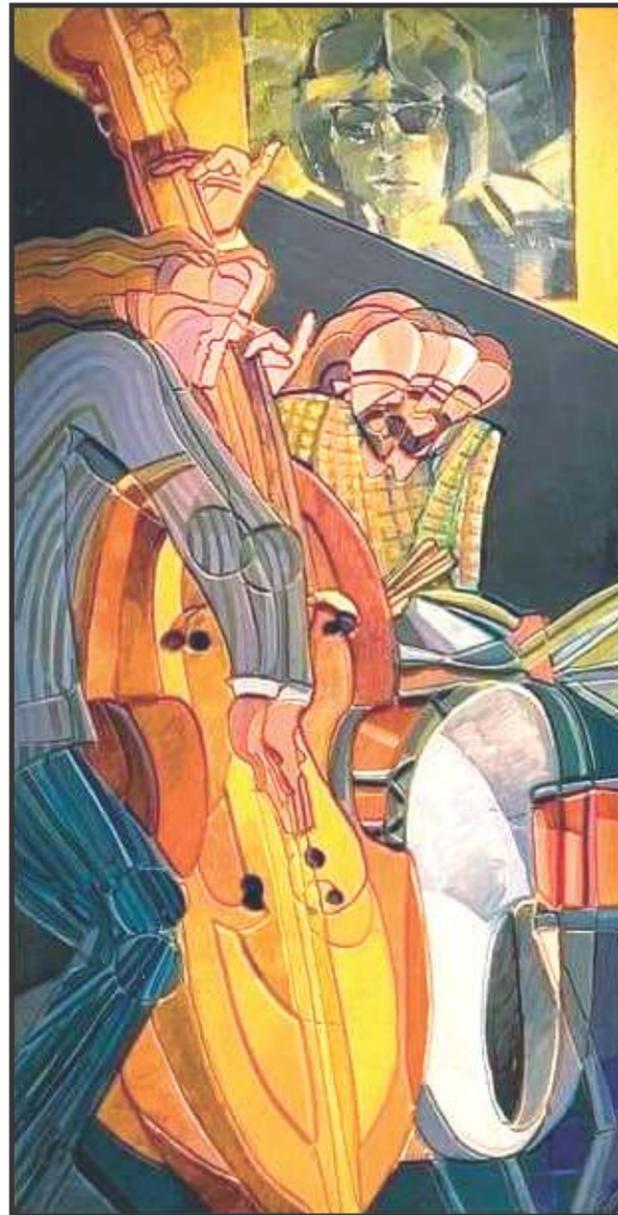
Alberto Santa Fe funda el primer Partido Comunista Mexicano el 4 de julio de 1878, pero tiene una vida muy corta y su fundador es encarcelado por la dictadura en 1879. Las ideas comunistas y anarquistas se van propagando lentamente en territorio nacional, la persecución del gobierno obstaculiza y castiga su divulgación. No obstante, a principios del siglo XX el anarquismo se convierte en la ideología más popular entre un gran sector del movimiento obrero.

La principal divulgación de estas nuevas ideas se dio por parte de los ferrocarrileros, quienes empezaron a familiarizarse más con ellas gracias al contacto cercano que tenían con sus colegas estadounidenses. Las empresas de ferrocarriles en el porfiriato eran de propiedad extranjera y sus trabajadores norteamericanos estaban afiliados a importantes sindicatos de Estados Unidos (81), lo que facilitó el intercambio de ideas, además de ciertos conflictos debido a la desigualdad de condiciones. En 1904 se forma la Gran Liga de Ferrocarrileros Mexicanos en la estación de Banderillas del Ferrocarril Interoceánico de la División de Jalapa, de gran relevancia ya que "presentaba ya con mayor claridad las características del sindicato y sirvió como modelo para posteriores organizaciones" (82). En estos años se dio también la fundación del Partido Liberal de los hermanos Flores Magón quienes empezaron a difundir las reivindicaciones que serían parte importante de la Revolución de 1910, "La resistencia obrera estuvo acompañada, como se sabe, por los Círculos Obreros del Partido Liberal Mexicano, es decir, por los magonistas" (Selley, 2024). Además, en 1906, se forma en la población de Cananea otra organización que sería fundamental para la célebre huelga que se daría ese mismo año.

Las organizaciones que se forman en la segunda etapa del movimiento durante la dictadura porfirista tienen ya otro tipo de enfoque más metódico para exigir mejoras socioeconómicas, con programas basados en el sindicalismo revolucionario europeo.

La Revolución

En los años que precedieron a la Revolución de 1910 había una gran variedad de ideas provenientes de Estados Unidos y Europa que empezaban a permear entre la clase trabajadora mexicana. "Una efervescencia de teorías anarquistas, socialistas y progresistas, comenzaban a transformar a las tradicionales sociedades mutualistas dando por resultado nuevas formas de



"Sintiendo el jazz" (díptico parte 1)
Carlos Humberto Hernández Vargas
Acrílico sobre madera tallada
153 x 153 cm (completo)

organización y de acción" (153). Las huelgas de Río Blanco y Cananea fueron resultado de este tipo de acciones más directas, por lo mismo, la respuesta del gobierno también se recrudeció, aumentando la represión y persecución.

Las inquietudes que generan entre los trabajadores el intercambio de tales ideas, así como la necesi-



"Sintiendo el jazz" (díptico parte 2)
Carlos Humberto Hernández Vargas
Acrílico sobre madera tallada
153 x 153 cm (completo)

dad de encontrar nuevas formas de organización ante la represión porfirista, desembocan en el establecimiento de grupos de discusión y análisis. En este contexto surge la Casa del Obrero (posteriormente Casa del Obrero Mundial) donde "se intercambiaban ideas filosóficas y sociales, se especulaba sobre futuros cambios sociales y económicos y se preparaba propaganda para ser diseminada por todos los ámbitos del

país" (160). Convirtiéndose en uno de los grupos más importantes dentro del movimiento obrero, ya que dota de coherencia y de un programa común al movimiento obrero para llevar a cabo acciones colectivas de mayor peso: "Nace con un programa radical, sindicalista y revolucionario. Afirma la lucha de clases. Sus métodos de lucha son industriales y no políticos, pues proclama la no participación política. Proponía la acción directa y violenta, la huelga general, el sabotaje y el boicot" (160). Poco a poco la lucha obrera va tomando más fuerza gracias a la organización y a la formación política de los trabajadores, que en un principio identifican la imposibilidad de pelear por sus reivindicaciones mediante la obtención de cargos políticos, rechazando así cualquier participación e involucramiento en el proceso político oficialista.

La postura de la no participación tuvo diversas consecuencias, por una parte, el nivel de independencia organizativa era mal vista por el gobierno que la identificaba como una posible amenaza al no contar con el apoyo de los trabajadores ni con la posibilidad de obtenerlo por medio de favores. Por otro lado, el estallido social que se dio durante la Revolución exigía una participación de todos los sectores de la población, ya sea voluntaria o involuntariamente, era prácticamente imposible mantenerse al margen de los eventos que se daban por todo el país y que exigían una postura definida en el conflicto. De esta manera, el general Álvaro Obregón se dirigió a la Casa del Obrero en 1914 para pedir su participación argumentando que "el movimiento obrero esperaba todo de la Revolución pero no hacía nada por ayudarla" (169), pidiendo su apoyo para el bando carrancista.

En un principio los trabajadores eran renuentes a colaborar con ningún bando de la Revolución. Se acordó en una reunión que se emitiría un comunicado donde se reafirmaba la no participación al manifestar que "Carranza, Villa y Zapata no perseguían sino encumbramientos personalísimos" (169). No obstante, un suceso que cambió la perspectiva de la mayoría reunida se dio cuando el doctor Atl (artista e intelectual con un rol importante en la vida política de la época) intervino para exponer las ventajas que representaría para los trabajadores otorgar su apoyo al bando constitucionalista encabezado por Carranza. La mayoría se convenció de sus argumentos y tomando en cuenta otras circunstancias, como los sucesos revolucionarios y las promesas del régimen, decidió adherirse a la causa. El 17 de febrero de 1915 se firma el pacto entre la Revo-



"Sandía sandía"
 Carlos Humberto Hernández Vargas
 Arenas y acrílico
 200 x 300 cm

lución Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial, donde estos últimos se comprometen a poner todos sus esfuerzos para acelerar el triunfo de la Revolución, incluso levantarse en armas. Los que decidieran tomar la vía armada serían denominados como "rojos" (170).

El pacto firmado fue el primer paso para la pérdida de autonomía del movimiento obrero que, después de haber dado su apoyo e incluso haber pagado con la vida de varios de sus miembros, fue traicionado por Carranza al considerar éste que el entrenamiento militar de una gran cantidad de trabajadores podría volverse una amenaza considerable para su gobierno, con la posibilidad de que pudieran rebelarse contra él. Así, emprendió una gran campaña de censura contra toda

la propaganda sindical que intentaran hacer los trabajadores de la Casa del Obrero, así como la disolución de sus batallones una vez que obtuvo el triunfo.

Período post revolucionario

Después de los sucesos que se dieron en la Revolución y la traición que se dio por parte del gobierno de Carranza, comenzó una nueva etapa de persecución contra las organizaciones obreras que se vieron en la necesidad de reagruparse para formar coaliciones más grandes y poder enfrentar los ataques. De esta manera, el 5 de marzo de 1916 se celebró en el puerto de Veracruz, un congreso convocado por la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal para intentar

reunir a los grupos que habían surgido por todo el país (185). Se volvió a presentar el conflicto entre distintas posturas políticas, por una parte el "sindicalismo 'actualista', de tendencia oportunista que 'quiere que los hombres sean acción y nada más acción', contra el sindicalismo revolucionario que pregona la acción directa y 'no quiere que las colectividades se amolden a ningún acto que no sea el exclusivamente aconsejado por la lucha de clases'" (186). Al final prevaleció esta última postura y surge la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana (CTRM).

Una vez más se decidió estar en contra de la política oficialista, rechazando la adhesión de cualquier partido o personalidad con aspiraciones a obtener cargos políticos y dando de baja a los miembros que aceptaran cualquier puesto de este tipo, con la finalidad de mantener la mayor autonomía posible.

La CTRM no duró mucho tiempo y en 1917 surgen nuevas iniciativas para intentar unificar a los trabajadores. Una es la constitución del Partido Socialista Obrero en el que colaboraban anarquistas, sindicalistas y socialistas. Estableciéndose como partido político, va contra la postura de no participación en el gobierno y busca obtener representación en las cámaras. La otra se hace a través del Gremio de Alijadores de Tampico y la sección de la Casa del Obrero Mundial (188).

Después de la Revolución siguió el enfrentamiento y distanciamiento entre gobierno y obreros después de la traición de Carranza al movimiento, por lo que se vio la necesidad por parte del oficialismo de acercarse nuevamente para intentar institucionalizar las organizaciones y obtener su control. El encargado fue Álvaro Obregón, quien ya había sido el encargado de acercarse a la Casa del Obrero para obtener su apoyo. Una de las primeras medidas para lograrlo fue la autorización para realizar un congreso obrero en el Estado de Coahuila en 1918.

El gobernador del Estado, quien ya había trabajado con Obregón, hacía un llamado a las organizaciones obreras para reunirse ante la necesidad de conformar una agrupación nacional. Dicho llamamiento oficial provocó diversas reacciones entre los círculos obreros, muchos aceptaron, pero otros tantos no olvidaban la traición de Carranza y se negaron a participar. Al final se llevó a cabo el congreso y se estableció una central nacional de trabajadores llamada Confederación Regional Obrera Mexicana, cuya "estructura tiene

como base el sindicato, que en unión de otras organizaciones similares forma una federación local, las cuales forman, a su vez, federaciones del distrito al que corresponden, federaciones generales del Estado y federaciones nacionales de industria sucesivamente; la agrupación de estas últimas constituye, finalmente, la confederación" (195).

Nuevamente surgieron conflictos con los sectores que no estaban de acuerdo con el oficialismo adoptado por la CROM, pero ésta alcanzó una gran relevancia en poco tiempo, impulsada por el gobierno. Así, "la institucionalización de las luchas obreras está ya en camino de lograrse, gracias como hemos visto, a la acción del propio Obregón" (217). El gobierno del general adoptó una política de cooperación con la CROM para afianzar su lealtad. Alianza que persistió durante un período considerable, en el que tanto Obregón como los líderes sindicales se beneficiaron, al obtener éstos puestos importantes en varios Estados de la República, en detrimento de la autonomía e independencia sindical, aunque también se implementaron reformas sociales que beneficiaron a los trabajadores.

De esta manera se sigue desarrollando la lucha obrera para formar un sindicalismo independiente, entre aquellas posturas que se inclinan por el rechazo a la participación en el gobierno y los que consideran que se pueden obtener mayores beneficios siendo parte del aparato gubernamental. Poco a poco la primera postura se va imponiendo cada vez más y en el período post revolucionario se afianza con la formación del Partido Nacional Revolucionario, posteriormente Partido Revolucionario Institucional (PRI), y la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que marcarían la relación entre gobierno y trabajadores durante gran parte del siglo XX, o mejor dicho entre gobernantes y líderes sindicales, ya que la base trabajadora iría perdiendo participación en las grandes decisiones de política laboral en el país.

Aún así, la lucha sindical no se detiene y en las décadas posteriores comienzan a surgir organizaciones que intentan ir en contra de la colusión entre gobierno y líderes obreros que deciden colaborar abiertamente en pos del llamado "interés nacional" (257), mostrando así que la historia del sindicalismo en México está marcada por conflictos tanto externos como internos y que es un proceso constante que persiste hasta nuestros días para la consecución de mejores condiciones laborales y una mejor calidad de vida para los trabajadores. **f**

CIENCIA COMPARTIDA

Realidades emergentes para la educación y la cultura

Raúl Cuauhtémoc Nieto Delgado



"Bajo el agua"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 190 cm

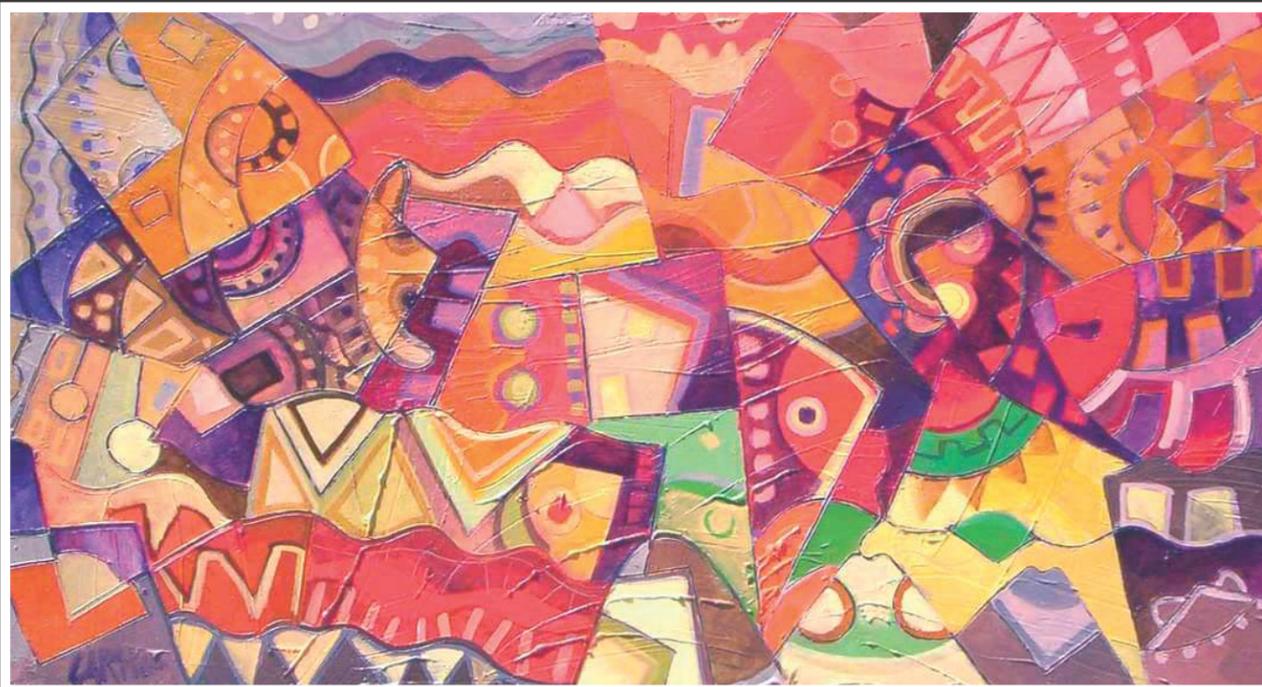
Las Realidades Extendidas (término adoptado por la academia y la industria) son tecnologías cuya característica principal es la posibilidad de interactuar con objetos digitales en "tiempo real", mediante la inmersión y la multisensorialidad. A diferencia de los medios tradicionales o incluso algunos digitales, como el internet, estas herramientas permiten la transmisión de lenguajes interactivos mediados por dispositivos que comunican información a través de múltiples sentidos, lo que redefine la forma de comunicar mensajes e ideas.

En la UNAM, su desarrollo ha sido significativo: la DGTIC, la Facultad de Medicina y la Facultad de Arquitectura son algunas dependencias que han experimentado con RA y RV. Hoy, instituciones como la ENAC y la FAD se suman a estos proyectos, alineándose con el compromiso social que distingue a nuestra universidad. Como semillero de innovación, la UNAM continúa explorando alternativas desde la investigación para acortar las brechas tecnológicas y fortalecer su labor educativa y cultural.

Las Realidades Extendidas en el aula y como divulgadoras de la ciencia y la cultura

Las "aulas sin muros", concepto que autores como Carpenter y McLuhan vislumbraron hace medio siglo (Carpenter et al., 1981), hoy se materializan mediante ejemplos contundentes: la educación a distancia basada en TIC y, por supuesto, las Realidades Extendidas (XR).

Dejemos por un momento de lado —sin restarles importancia— los problemas económicos y sociales asociados a la tecnología digital. Imaginemos, en cambio, un aula donde estudiantes y docentes aprovechen las XR (potenciadas por IA, TIC y TAC) para construir experiencias educativas disruptivas. Estudiantes y docentes utilizan aplicaciones dirigidas por el docente o personalizadas, las cuales proporcionen respuestas mediante nuevas formas de aprendizaje de los temas, favoreciendo la comprensión de conceptos abstractos mediante las posibilidades interactivas, retando al estudiante a ejercer el análisis y la síntesis, así como la generación de nuevas ideas e incluso la generación de



(Arriba) "Sicopeces"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 190 cm



(Abajo) "Cocodrilo enojado"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 190 cm

nuevo conocimiento en niveles superiores. Todo esto a través de representaciones que involucren uno o más sentidos de manera inmersiva e interactiva. Como ejemplos: El aprendizaje inmersivo a través de simulaciones de trabajo de campo o visitas a museos virtuales que integren objetos 3D interactivos.

Imaginemos esta aula, donde el profesor sea asistido por una tecnología que le permita enseñar al alumno cualquier aspecto fenoménico que complete empíricamente la formación del estudiante y lo anime a complementar el trabajo académico con un pensamiento crítico que puede manifestarse a través de la síntesis y análisis de un conocimiento integral a través de objetos virtuales que pueda manipular para su conocimiento pleno. Tanto los estudiantes como los docentes tendrían la oportunidad de configurar el conocimiento y el desarrollo de habilidades y la investigación crítica a través de las tecnologías digitales emergentes, las cuáles desde lo básico, son cada vez más accesibles tanto en su producción como en su transmisión.

La enseñanza multisensorial a través de estas tecnologías que involucran la visualidad, el sonido, el tacto e incluso el gusto y el olfato, puede generar experiencias educativas enriquecedoras, paralelas y comparables a la realidad. Es importante aclarar que no se plantea sustituir los procesos reales, ya que actualmente no existe una tecnología lo suficientemente avanzada como para reemplazar por completo la experiencia del mundo físico. Más bien, se propone como una estrategia educativa diseñada para facilitar la enseñanza de conceptos clave y fundamentales.

Estos escenarios no son futurismo: ya existen instituciones que los practican tanto en aulas tradicionales como en espacios públicos. Sin embargo, muchas "experiencias inmersivas" culturales —por ejemplo, museos y espectáculos— aún carecen de rigor pedagógico o narrativo, lo que limita su potencial como divulgadoras del conocimiento.

La integración de XR en la educación y la cultura, planteada desde hace décadas, hoy es una realidad tangible. Esto nos obliga a reflexionar: ¿cómo puede la institución educativa seguir siendo eje del saber y la cultura en un mundo donde el conocimiento se democratiza (pero también se fragmenta) a través de medios digitales? "[...] es evidente que el profesorado, los educadores y el sistema, en general, deben plantearse un cambio radical en la forma en que actúan en relación

con la adquisición y organización del conocimiento" (Pérez, 2004, p. 235). Las XR, en este sentido, son otra nueva oportunidad para renovar su compromiso social.

Retos y desafíos de estas realidades en la UNAM

Nuestra Universidad ha sido históricamente un semillero de innovación y promotora de cambios que benefician a la sociedad. En este sentido, la implementación tecnológica en las aulas y en la divulgación cultural sigue siendo una prioridad. Sin embargo, los esfuerzos realizados —aunque significativos— han sido rebasados por la velocidad de la transformación tecnológica.

Este rezago no se limita a lo técnico: la comunicación intersubjetiva e interinstitucional dentro de la propia UNAM ha enfrentado obstáculos. Por ejemplo, la coordinación entre dependencias (como facultades, centros de investigación y áreas administrativas) requiere de una planeación colaborativa más ágil, que aproveche las TIC para superar barreras de toda índole. Aquí yace una gran área de oportunidad: desarrollar proyectos interdisciplinarios que integren, por ejemplo, a ingenieros, pedagogos, artistas y comunicadores en el diseño de soluciones XR con impacto social.

Es importante subrayar que, aunque el desarrollo de Realidades Extendidas (XR) aún enfrenta complejidades, el principal desafío no es tecnológico. Hoy existen herramientas accesibles* (software de código abierto, dispositivos asequibles) que permiten crear experiencias inmersivas sin requerir infraestructura de alto costo. El verdadero reto radica en:

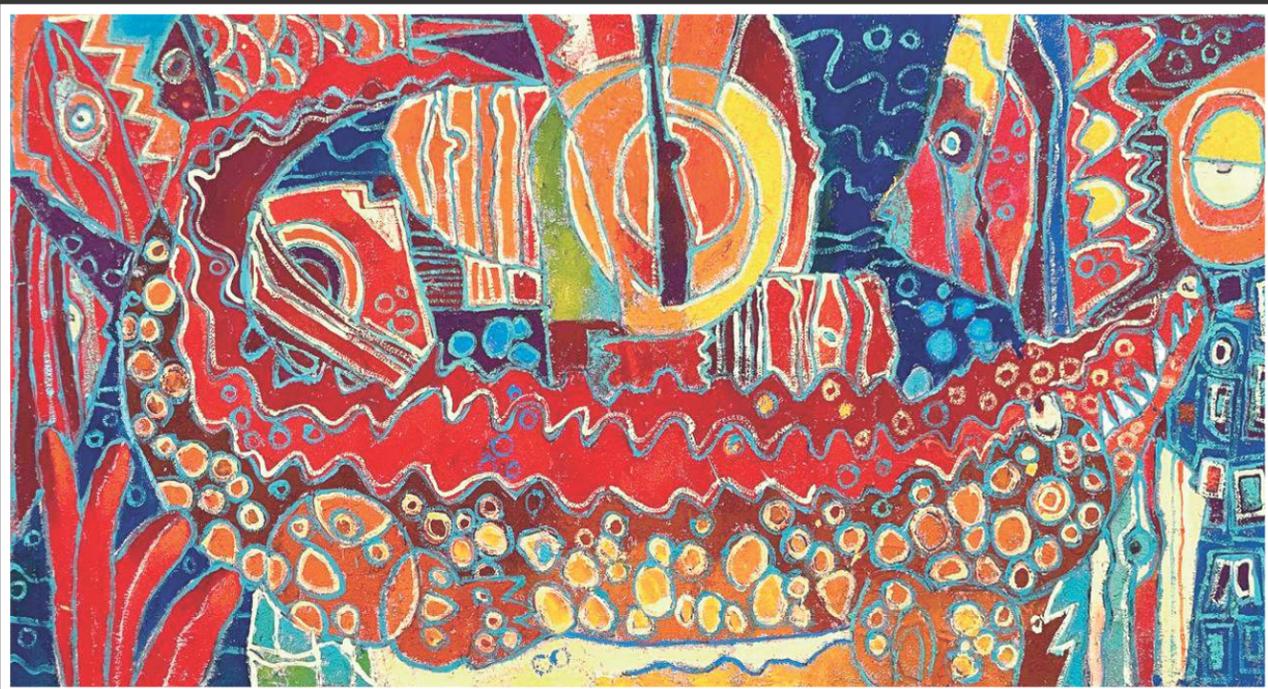
- **La comunicación efectiva:** Establecer diálogos claros entre dependencias para definir objetivos comunes.
- **Una planeación estratégica:** Diseñar proyectos con metas realistas, plazos definidos y recursos distribuidos equitativamente.
- **Contar con espacios de colaboración:** Fomentar encuentros presenciales y virtuales dentro de las instalaciones universitarias donde expertos de distintas disciplinas puedan colaborar en el desarrollo de productos.

* En este orden, existe software de código abierto y de uso gratuito para la educación, que es usado por otras universidades e instituciones para generar productos inmersivos, además, el hardware necesario para la producción ya no resulta prohibitivo para las instituciones, las cuales pueden adquirir la infraestructura para un equipo que desarrolle experiencias inmersivas en tecnologías digitales sin sacrificar grandes recursos económicos.



(Arriba) "Mi cocodrilo preferido"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Técnica
Medidas en cm

(Abajo) "Cocodrilo bajo el agua"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 190 cm



"Cotorros"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 190 cm

Es fundamental institucionalizar mecanismos que promuevan la interdisciplinariedad, incluso en campos que, a primera vista, podrían parecer alejados de la tecnología. Disciplinas como las artes, la psicología, el diseño o la literatura, entre otras, desempeñan un papel clave en el desarrollo de propuestas que integren diversas áreas del conocimiento. Esto resulta esencial para asegurar que dichas herramientas no solo sean funcionales, sino también éticas, pedagógicas y estéticamente significativas, tanto para la comunidad universitaria como para la sociedad en general.

En el trabajo entre las diversas áreas del conocimiento se podrán proyectar soluciones basadas en las XR que ofrezcan alternativas innovadoras. Estas no solo resolverían problemas coyunturales (como la educación en pandemia), sino que también podrían aplicarse al trabajo cotidiano en las aulas y en la divulgación de la ciencia y la cultura. De hecho, investigadores ya exploran cómo incorporar la RA y la RV en procesos de enseñanza-aprendizaje, ya sea como material didáctico o como asistente del docente. Esto, que en su forma básica ya ocurre en conjunto con recursos audiovisuales e internet, se potencia de manera importante con el uso de la inteligencia artificial (IA).

En resumen, la UNAM cuenta con el talento académico y estudiantil para liderar esta transformación. El camino implica reconocer que la tecnología no es un fin en sí misma, sino un medio para fortalecer nuestro compromiso con la educación, la investigación y la divulgación cultural.

Conclusiones

El desarrollo de nuestro país depende, en gran medida, de las tecnologías que se implementen para resolver problemáticas sociales y consolidarnos como una sociedad innovadora. En este sentido, las Realidades

Extendidas (XR) —virtual, mixta y aumentada— tienen el potencial de contribuir al esfuerzo titánico que representa la educación y la divulgación cultural en México.

La UNAM ha sido, es y será —por mucho tiempo— el espacio donde se gesten proyectos de impacto trascendente para la sociedad mexicana. El apoyo en estas tecnologías, que transmiten información y conocimiento mediante lenguajes distintos a los medios tradicionales, podría complementar de manera significativa la labor educativa en todos los niveles: desde la formación básica hasta la investigación de posgrado en disciplinas científicas, humanísticas y artísticas.

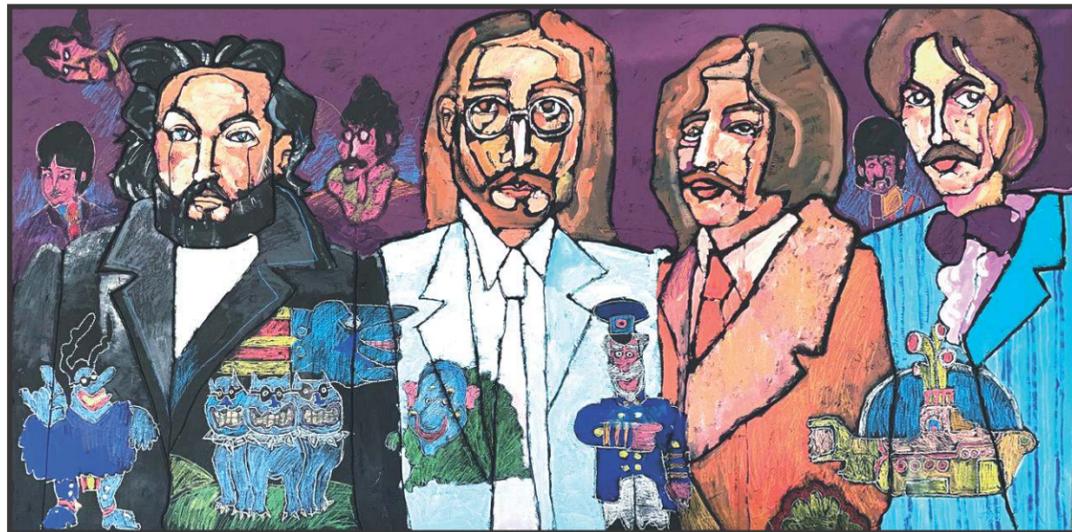
Desde la perspectiva aquí expuesta, la integración de tecnologías inmersivas e interactivas resulta fundamental, ya que ofrecen nuevas maneras de conocer y comprender el mundo. Su incorporación no solo enriquecería la formación académica, sino que también fomentaría el interés por el conocimiento y la innovación. Esto permitiría formar ciudadanos creativos, capaces de enfrentar los desafíos globales mediante la innovación y el pensamiento complejo.

Para hacerlo posible, es imprescindible priorizar la colaboración interdisciplinaria, invertir en proyectos de largo alcance y fortalecer la vinculación con sectores históricamente excluidos del acceso a la tecnología. La UNAM, como faro de la educación pública, tiene la responsabilidad institucional de coadyuvar a que las Realidades extendidas no profundicen las brechas existentes, sino que contribuyan a reducirlas.

En definitiva, las XR no deben concebirse únicamente como herramientas técnicas, sino también como recursos pedagógicos y culturales. Su implementación estratégica en aulas, museos y espacios públicos podría redefinir el papel de la Universidad, consolidándola como un pilar del conocimiento y la cultura. **F**

A un siglo de la muerte de Felix Klein Botellas que no guardan vino y lentes violetas

J. César Domínguez Galván*



"The Beatles"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Acrílico sobre madera tallada
120 x 240 cm

Cuando ingresé a estudiar la licenciatura en la Facultad de Ciencias de la UNAM, no faltó la ocasión de que nos aplicaran la clásica "novatada". Esta bienvenida-institucional tenía sus variantes, pero la más recurrente es que alguien que ya llevara varios semestres estudiando se acercara a los salones donde toman clase l@s recién llegad@s, tuviera un poco de paciencia para esperar a que tal o cual docente no llegase y hacerse pasar por él o ella, según el caso. Luego de fingir por un rato dejaba de tarea a l@s incaut@s que fueran a la papelería a conseguir, para la próxima clase, una caja de vectores unitarios y una botella de Klein. Si era alguien bastante sádico, recomendaba un almacén en el municipio más recóndito del Estado de México para incrementar el sufrimiento de quien fuera en búsqueda de dichos objetos.

Naturalmente, no faltaba quien pasaba días tratando de cumplir con el encargo. Pero la mayoría de las veces aparecía algún docente o ayudante -legítimo- que desvelaba la broma, pues los vectores -unitarios o no- y la botella de Klein son objetos eminentemente matemáticos, abstractos por decirlo de cierta manera. A pesar de ello, sí

se han logrado crear representaciones (guiño) de botellas de Klein de vidrio soplado y es precisamente de dicho artefacto, un poco de la vida de su creador (el matemático Felix Klein) y sus aportaciones a la enseñanza de las matemáticas de lo que hablaré en las siguientes líneas.



Botelle de Klein



"The clouds club"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
120 x 240 cm

Una vida al servicio de las matemáticas

En la vasta historia de esta disciplina, pocos nombres resuenan con la fuerza y la influencia de Christian Felix Klein. Nacido en Düsseldorf, Prusia, en 1849, Klein no fue solo un matemático excepcional que redefinió la geometría y exploró las profundidades de la topología; fue también un reformador incansable cuya visión transformó la enseñanza de las matemáticas en todo el mundo. Su legado abarca desde el unificador "Programa de Erlangen" –del que hablaré en otra ocasión– hasta la ya citada y enigmática "botella de Klein", y sus esfuerzos pioneros en la educación matemática.

La trayectoria de Felix Klein comenzó el 25 de abril de 1849, un día que él mismo disfrutaba destacar por estar compuesto de tres cuadrados perfectos: 2^2 , 5^2 , 43^2 (visto con el formato de fecha que se usa en Estados Unidos). Su formación académica se inició a los 17 años en la Universidad de Bonn, donde su interés inicial se inclinaba hacia la física.

Sin embargo, su destino matemático se forjó al convertirse en asistente de Julius Plücker, un eminente físico y geómetra. Bajo la tutela de Plücker, Klein se sumergió en el estudio de la geometría de líneas, un campo que se convertiría en el tema de su tesis docto-

ral. Obtuvo su doctorado a la temprana edad de ¡19 años!, con una disertación profundamente influenciada por el trabajo de su mentor. Esta exposición temprana a la intersección de la física y la geometría, a través de la figura de Plücker, cimentó una perspectiva interdisciplinaria que sería fundamental en toda su carrera. La capacidad de Klein para ver las matemáticas no como un conjunto de disciplinas aisladas, sino como un campo unificado con profundas conexiones con otras ciencias, se gestó en estos años formativos. Esta visión holística, que integraba lo puro y lo aplicado, se convertiría en la piedra angular de sus programas transformadores.

El ascenso de Klein en el ámbito académico fue meteórico. En 1872, a la notable edad de 23 años, fue nombrado profesor en Erlangen, con el firme apoyo de Alfred Clebsch, un influyente profesor en Gotinga y fundador de la prestigiosa revista *Mathematische Annalen*. Desde 1874, asumió la dirección de dicho esfuerzo editorial, transformándolo en una de las publicaciones matemáticas más importantes del mundo. En 1886, se trasladó a Gotinga, donde permanecería hasta su jubilación.

Fue en Gotinga donde Klein dejó su huella más profunda como organizador y líder académico. Convirtió la universidad en un centro mundial preeminente para las matemáticas y la física aplicada, estableciendo



"El trío"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Arenas y acrílico

130 x 160 cm

una biblioteca especializada, promoviendo discusiones semanales en grupo y creando salas de lectura. Su habilidad para asegurar financiación de la industria, incluyendo empresas como Krupp y Bayer, le permitió atraer a estudiantes y profesores de primer nivel, entre ellos el influyente David Hilbert. Hacia 1900, su liderazgo se consolidó, convirtiéndose en una figura clave en la formulación de políticas y un "estadista" en el ámbito matemático internacional.

La fascinante botella de la que nadie podría beber

Para comprender la botella de Klein, es esencial introducirse en el campo de la topología. La topología es una rama de las matemáticas que investiga las propiedades de las formas que no cambian bajo deformaciones continuas, como el estiramiento o la flexión, sin romperlas. Se centra en las características cualitativas de una forma, como su conectividad o el número de agujeros, en lugar de medidas cuantitativas como el tamaño o la curvatura, que analizan la geometría plana o el cálculo diferencial.

La botella de Klein, descubierta por Felix Klein en 1882, es un objeto matemático que desafía la intuición tridimensional. Es un ejemplo paradigmático de una *superficie no orientable* y *unilateral*. Que sea "unilateral" significa que, si uno pudiera caminar sobre su superficie, podría pasar de lo que parece ser un "lado" a su "otro lado" sin cruzar ningún borde. Esto se visualiza al dibujar flechas perpendiculares (conocidas como vectores normales) a lo largo de la superficie: estas flechas pueden transportarse continuamente a ambos "lados" de un punto, lo que indica que no hay

una distinción clara entre un "frente" y un "dorso".

Por otro lado, la no orientabilidad implica que una forma dibujada en la superficie puede transformarse en su imagen simplemente moviéndola a lo largo de un camino sobre ella. Una analogía común para dimensiones superiores es la de un guante derecho que, al ser lanzado, podría regresar como un guante izquierdo en un universo no orientable. A diferencia de la banda de Möbius, que tiene un único borde, la botella de Klein es una *superficie cerrada*, lo que significa que carece de bordes o límites. Esto nos lleva a una propiedad sorprendente: la botella de Klein no tiene volumen.

La visualización de la botella de Klein en tres dimensiones presenta un desafío inherente. Una verdadera botella de Klein no puede ser incrustada en el espacio euclidiano tridimensional —en el que vivimos, pues— sin encontrarse con ella misma. La representación física más común, como las botellas de vidrio que se encuentran en museos de ciencias, son en realidad proyecciones tridimensionales que necesariamente muestran una autointersección. Para visualizarla como es, se requiere vivir en una cuarta dimensión.

Ahora requerimos de un poco de imaginación. La construcción conceptual de la botella de Klein a menudo comienza con un cilindro. En lugar de simplemente unir los extremos para formar un toro (una forma de rosquilla bidimensional), se pasa un extremo del cilindro *a través de sí mismo* y se une al otro extremo, pero con las dos circunferencias límite orientadas de manera opuesta. Este proceso fusiona efectivamente el "inte-

rior" del cilindro original con su "exterior", resultando en una superficie unilateral.

El nombre "botella de Klein" es un caso interesante de cómo la terminología puede moldear la percepción pública. Se ha sugerido que el nombre pudo haber surgido de una mala traducción del alemán "Fläche" (superficie) a "Flasche" (botella). Aunque posiblemente se trate de un error, esta concepción de una "botella" ha hecho que este objeto matemático abstracto sea altamente reconocible e intrigante para el público en general.

Este accidente lingüístico transformó un concepto topológico complejo en una imagen más tangible, aunque potencialmente engañosa, destacando cómo las analogías accesibles, incluso si son imperfectas, pueden ayudar significativamente en la divulgación popular de ideas científicas. La botella de Klein desafía directamente nuestra intuición tridimensional cotidiana, ilustrando el poder del razonamiento matemático abstracto para describir realidades que van más allá de nuestra percepción sensorial inmediata.

La modernización de la enseñanza de las matemáticas

Alrededor de 1900, el interés de Felix Klein se volcó con fuerza hacia la instrucción matemática en las escuelas. Identificó lo que denominó una "doble discontinuidad" que enfrentaban los futuros profesores de matemáticas: una brecha entre las matemáticas secundarias y las universitarias, y otra al regresar a enseñar matemáticas secundarias, ya que las matemáticas de nivel universitario que aprendían no se aplicaban directamente a su enseñanza.



"Absolutamente te amo"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Arenas y acrílico

140 x 140 cm

Su filosofía buscaba cerrar esta brecha, elevando la enseñanza de las matemáticas escolares al nivel de una disciplina científica y, a su vez, la disciplina de las matemáticas a un estatus fundamental en universidades y escuelas técnicas. Klein aspiraba a revertir la tendencia hacia enfoques excesivamente formales y abstractos en la instrucción matemática, promoviendo en su lugar una enseñanza práctica y el desarrollo de la intuición espacial.

Las reformas curriculares impulsadas por Klein fueron significativas. En 1905, desempeñó un papel decisivo en la formulación de un plan que recomendaba la inclusión de la geometría analítica, los fundamentos del cálculo diferencial e integral y el concepto de función en los planes de estudio de secundaria. Esta recomendación se implementó gradualmente en muchos países del mundo; en nuestro país eso ocurre en el nivel bachillerato.

La frase clave de su programa de reforma fue "razonamiento funcional". Con éxito, introdujo la noción de función en las matemáticas escolares, lo que llevó a que el cálculo se convirtiera en el punto culminante de este enfoque. Su obra fundamental, *Elementarmathematik vom höheren Standpunkte aus* (Matemáticas elementales desde un punto de vista superior), publicada en tres volúmenes, tuvo como objetivo conectar los conceptos matemáticos avanzados con la enseñanza elemental y ofrecer ideas para las conferencias universitarias dirigidas a futuros profesores.

El liderazgo de Klein en la promoción de la educación matemática fue innegable. En 1908, fue elegido primer presidente de la Comisión Internacional de Instruc-

ción Matemática (ICMI), fundada en el Congreso Internacional de Matemáticos de Roma. Bajo su dirección, la rama alemana de la ICMI publicó numerosos volúmenes sobre la enseñanza de las matemáticas en todos los niveles educativos. Comprendió que una reforma educativa significativa no solo requería buenas ideas, sino también alianzas estratégicas, perspicacia política y movilización de recursos.

Además de sus reformas curriculares y su liderazgo institucional, Klein fue un firme defensor de la inclusión en el ámbito académico. Apoyó decididamente la admisión de mujeres en la Universidad de Gotinga, una iniciativa que comenzó en 1893. De manera notable, supervisó la primera tesis doctoral en matemáticas escrita en Gotinga por Grace Chisholm Young, quien fue la primera mujer en obtener un doctorado en cualquier campo en Alemania. Este acto subraya su compromiso con la promoción de individuos talentosos en matemáticas, independientemente de su género, una idea que en su época no era fácil de diseminar. La persistencia de los desafíos que Klein identificó en la educación matemática, como la desconexión entre la teoría y la práctica o la comprensión abstracta frente a la intuitiva, demuestra que sus soluciones y su

enfoque filosófico siguen siendo marcos valiosos para abordar los problemas pedagógicos actuales. Su legado no es solo histórico, sino que sigue siendo activamente relevante en los debates contemporáneos sobre la investigación y la práctica de la educación matemática.

Conclusión

Felix Klein fue una figura monumental en la historia de las matemáticas, cuyo impacto multifacético se extendió mucho más allá de los confines de la investigación teórica. Su descubrimiento de la "botella de Klein" introdujo al mundo un objeto topológico que desafía la intuición, sirviendo como un recordatorio vívido de las realidades matemáticas que trascienden nuestra percepción tridimensional, lo que a veces puede generar una sensación o de desconcierto o de asombro.

En última instancia, la visión de Klein de las matemáticas como una disciplina unificada, profundamente conectada con sus aplicaciones y accesible a través de una pedagogía reflexiva, continúa inspirando y guiando a matemáticos y educadores hoy en día. Su obra nos recuerda la profunda importancia cultural de las matemáticas y su papel fundamental en el progreso científico y tecnológico. **F**

Referencias

- Birkhoff, G., & Bennett, M. K. (1987). Felix Klein and his "Erlanger Programm". *Historia Mathematica*, 14 (2), 146–161.
- Carlsson, G., Ishkhanov, T., de Silva, V., & Zomorodian, A. (2008). Topological Structure of Population Activity in Primary Visual Cortex. *Journal of Vision*, 8 (8), 1–13.
- Kilpatrick, J. (2008). The development of mathematics education as an academic field. *ZDM Mathematics Education*, 40 (4), 579–588.
- Kilpatrick, J. (2009). Felix Klein and the International Commission on Mathematical Instruction. *Journal of Mathematics Education at Teachers College*, 2 (1), 1–10.
- Rowe, D. E. (1989). Klein, Lie, and the "Erlanger Programm". *The Mathematical Intelligencer*, 11(2), 57–63.

LA GALERA

Cumbia peruana: psicodelia y misticismo con cadencia

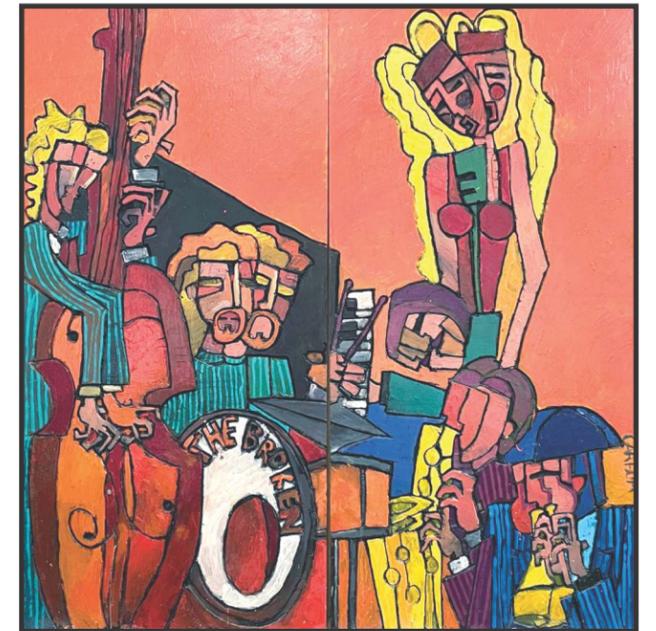
Víctor M. Sámano S.

Derivado de la cumbia colombiana, o sea, siendo este ritmo la raíz; surge entre las décadas de los años 60 y 70, dos nuevas corrientes musicales. La primera en la selva del Perú: La *cumbia psicodélica*; también llamada por algunos expertos de manera más formal y específica como *cumbia psicodélica selvática peruana*. Mientras que, en la capital, Lima, Perú; producto de la migración proveniente de Los Andes, surge la otra corriente llamada: *chicha*. Si bien, hablamos de ritmos similares y contemporáneos que surgen casi al mismo tiempo, serán diferentes entre sí. La principal diferencia, según el músico, periodista y docente peruano, Jorge Olazo de Bareto, esta sería el contexto geográfico donde se desarrolló cada tendencia.

Una característica fundamental de estas dos tendencias musicales será el papel predominante y protagónico de la guitarra eléctrica, a diferencia de su predecesora, la cumbia colombiana, donde el papel de la guitarra y sobre todo eléctrica, es o era extraño de ver. Así como el blues, el rock, el punk, el hip-hop, etcétera; la cumbia psicodélica y la chicha serían música marginal para marginados, no por nada es que en México estas tendencias obtienen su apogeo durante la última década.

El ilustrador e integrante de la agrupación Sonido Gallo Negro, Jorge "Dr. Alderete", de origen argentino, quien radica en México; menciona al respecto lo siguiente: *Al disolverse las bandas pioneras del garage peruano de los años sesenta, los integrantes de estas empiezan a reinterpretar la cumbia colombiana con los mismos instrumentos que utilizaban para tocar garage, y generaron ahí lo que es la chicha y la cumbia amazónica.*

Volviendo un poco al protagonismo de la guitarra eléctrica, en este tipo de cumbia se utilizan constantemente los efectos llamados *wah*, *reverb*, *fuzz*, sin embargo, las agrupaciones de hoy en día pueden hacer una inmensa variación con muchos más efectos y distorsiones para lograr sonidos diferentes o más auténticos. De igual forma, es característico el sonido de los viejos órganos marca Yamaha modelo YC20, así como los de marca Farfisa, que como bien aseveró el Dr. Alderete, eran típicos en las alineaciones de *garage*. Pero, sin dejar de



"Un jazz para el amor"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Acrílico sobre madera tallada

153 x 153 cm

lado instrumentos típicos de agrupaciones de ritmos bailables (congas, bongoes, timbales, güiro, etcétera). Así, algunos conjuntos pioneros, que a la postre se volvieron icónicos de estos ritmos, fueron (algunos aún en activo): Los Mirlos, Los Destellos, Juaneco y su combo, Pintura Roja, Manzanita y su combo, Los Wemblers, Sonido 2000 de Tarapoto, y un largo etcétera.

En el caso de México, debemos remontarnos al 2012; año en que se edita el álbum debut de la ya mencionada banda Sonido Gallo Negro, precursores de la cumbia psicodélica-amazónica en nuestro país. El álbum titulado "Cumbia Salvaje", contiene 12 tracks llenos de energía, cadencia y muchos *samples* interesantes que hacen referencia a los barrios y mercados mexicanos donde se pueden encontrar los llamados "productos milagro" u otros más orientados a lo esotérico, muy al estilo del tradicional Mercado de Sonora. Este importante proyecto, no solamente se limitó a la cuestión musical, pues Jorge "Dr. Alderete" desarrolla una doble función con la banda, por una parte, ejecuta el muy pecu-



"Al gato le gusta el jazz"
 Carlos Humberto Hernández Vargas
 Acrílico sobre madera tallada
 153 x 153 cm



"Fiestón"
 Carlos Humberto Hernández Vargas
 Arenas y acrílico
 180 x 220 cm

liar *Theremin* (instrumento que funciona a través de ondas eléctricas sin la necesidad de hacer contacto físico, y que data de la década de los años veinte, creación del ruso León Teremin); y por otra parte, introdujo la parte visual a los shows en vivo, pues a través de un software, crea animaciones en tiempo real que son proyectadas a una pantalla detrás de la banda, lo cual engrandece la experiencia de ver en vivo a Sonido Gallo Negro. En entrevista para Once Tv; Mario Alfonso, integrante de Agrupación Cariño, define el estilo de Sonido Gallo Negro como *una cumbia no tradicional; hacen una cumbia amazónica con actitud de rock*.

En la actualidad se ha ido gestando una escena mexicana de cumbia psicodélica y amazónica, sin embargo, aún se le puede considerar un tanto incipiente. Sonido Gallo Negro es sin duda el máximo exponente,

representando a México prácticamente ya en todo el mundo; no obstante, diferentes proyectos siguen creciendo y otros surgiendo, aportando su propuesta a esta escena. Podemos mencionar de manera muy superficial a algunos proyectos muy interesantes que a últimos años han tratado de consolidarse en el medio, por ejemplo: Perro Agradecido, con casi quince años en las andanzas musicales de éstos sonidos místicos; Changorámico es otro buen ejemplo, también con más de una década de hacer música esotérica espacial, acompañados de un performance referente a simios provenientes de otro planeta; Rumba San Feroz, quienes están más apegados al sonido tradicional de esta vertiente de cumbia; La Purísima, con una alineación extensa y muchos metales, tipo orquesta; e incluso a los ya también reconocidos internacionalmente Son Rompe Pera, famosos también por su lema "la cumbia es el nuevo Punk".**F**

¿A quiénes elegimos como influencers?

Elizabeth Llanos*

En el más puro español, el vocablo correcto sería influyente o influenciador, sin embargo, no se puede negar la influencia (valga la repetición del término) de la lengua de Shakespeare por la ineludible cercanía geográfica con el país vecino del norte y la globalización del inglés como una de las lenguas más utilizadas y con más poder socioeconómico, por lo cual, el término *influencer*, se ha colado en nuestra habla coloquial.

Sin embargo, no es mi intención disertar sobre algo que un filólogo podrá hacer con más pericia que yo; me apasionan las palabras, lo que éstas significan y devuelven, al interlocutor común, una imagen del mundo en que vivimos nuestra cotidianidad, salpicada de eventos extraordinarios que convierten en única la experiencia de ser y estar en lo que conocemos como realidad.

Pese a lo neo *churrigueresco* del estilo de los párrafos anteriores (y si llegaste hasta aquí en tu lectura), quisiera externar mi estupefacción ante los casos recientes de dos *influencers* mexicanas, que, tristemente, no son casos aislados y que abordaré sin agotar, por supuesto, la tragedia que cada una vivió en su momento.

Como buena representante de la Gen X, he tenido que adaptarme al vertiginoso cambio tecnológico que se ha vivido (y se seguirá viviendo sin parar durante esta era) desde las dos últimas décadas del siglo XX, cuando IBM lanza la primera PC al mercado estadounidense. Los Gen X jamás imaginamos la revolución social y cultural que se avecinaba al tener acceso a un mundo virtual que se ha consolidado a través de las Redes Sociales.

Nos convertimos en el producto y sostenemos "redes personales" a través de contactos que, aparentemente, comparten intereses, territorialidad, opiniones y, en el menor de los casos, llevar al mundo virtual sus relaciones (familiares, amistosas, laborales y/o amorosas) cultivadas en el mundo real.

De pronto, el término *influencer* se viralizó y todas y todos somos seguidores de personas que... ¿nos representan?

Aquí es en donde necesito subrayar la pregunta anterior con otra pregunta: ¿a quiénes convertimos en *influencers*?



"Gallo gallo"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
80 x 80 cm

*IG / @llanos_eliza
FB / Elizabeth Llanos
Galería Creativa

Parafraseando la información de Gemini (IA) al solicitarle el significado de la palabra *influencer*, puedo compartir la siguiente definición:

"Un 'influencer' es una persona con capacidad de influir en las opiniones y decisiones de otros, generalmente, a través de las RRSS. Esta influencia se basa en su autoridad, conocimiento, posición o relación con su audiencia, quienes le siguen y están dispuestos a escuchar sus recomendaciones u opiniones, especialmente en lo que respecta a compras o consumo.

Un *influencer* suele tener un gran número de seguidores activos en redes sociales o plataformas en línea.

Existen diferentes tipos de *influencers*, como los que se enfocan en temas de nicho (moda, belleza, tecnología, etc.), los que tienen una audiencia más amplia y los que se especializan en un área particular (finanzas, salud, etc.)"



"Enamorados"
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
100 x 190 cm

Suena por demás interesante leer que su influencia se basa en la autoridad o conocimiento de los temas que "dominan" y se convierten en temas centrales de su contenido. Los seguidores, por tanto, se suscriben a las cuentas de su preferencia porque les interesa todo lo que opinen, hagan y difundan dichos creadores y creadoras de contenido.

Pero los y las creadoras son personas, a fin de cuentas, falibles, corruptibles, mitómanas, grandilocuentes, megalómanas y un largo etcétera si nos centramos solo en los defectos de carácter, entendiendo, claro está, que también existen *influencers* que comparten su visión positiva de la vida e intentan contagiar a sus seguidores con su filosofía personal.

Los que me ocupan en esta ocasión, son aquellos que evidencian su comportamiento negativo que exacerba el morbo de los usuarios que los siguen. Para muestra, un par de botones proporcionados por un *Centennial* certificado (since 1998), *gamer* y autodidacta virtual con un ácido sentido del humor.

Kunno: Actitudes soberbias, declara no ser un influencer sino un artista, cobra saludos diciendo que no hará cosas gratis. (En Instagram cuenta con 6.3 millones de seguidores y en TikTok 32.9 millones de seguidores.)

Dalas Review: Actitudes repelentes a quien no piense como él, dirigió una campaña de acoso a su ex pareja y ex suegro, estafó a sus seguidores con una

cripto moneda. (11 millones de suscriptores en YouTube) ¡Estafó a sus seguidores!

Arigameplays: Problemas de actitud y ego. Dirigió una campaña de acoso a otra YouTuber hasta el punto de cerrarle sus canales y usar sus contactos para que se negaran a trabajar con ella. (Tiene más de 75 millones de seguidores en sus redes sociales combinadas: TikTok, Instagram, X -antes Twitter-, YouTube y Twitch, lo que la convierte en una de las creadoras de contenido más visibles en el mundo hispanohablante de los videojuegos.)

Yayo Gutiérrez (Líder del No Me Revientes Crew): Se le acusó y comprobó que tomaba videos subidos de tono de YouTubers por video llamada sin su consentimiento. (En Instagram tiene 439.492 seguidores, en YouTube, aunque no se menciona el número exacto de suscriptores, ha logrado hasta 2 millones.)

Grandes números de seguidores, ¿cierto?; pero, cada número es una persona que cree, admira y replica las opiniones, acciones y actitudes de dichos *influencers*. Con esta perspectiva, resulta preocupante a quiénes llevamos a los cuernos de la Luna, justo por consumir su contenido e iniciar un efecto de bola de nieve que puede resultar en tragedia para el propio *influencer*.

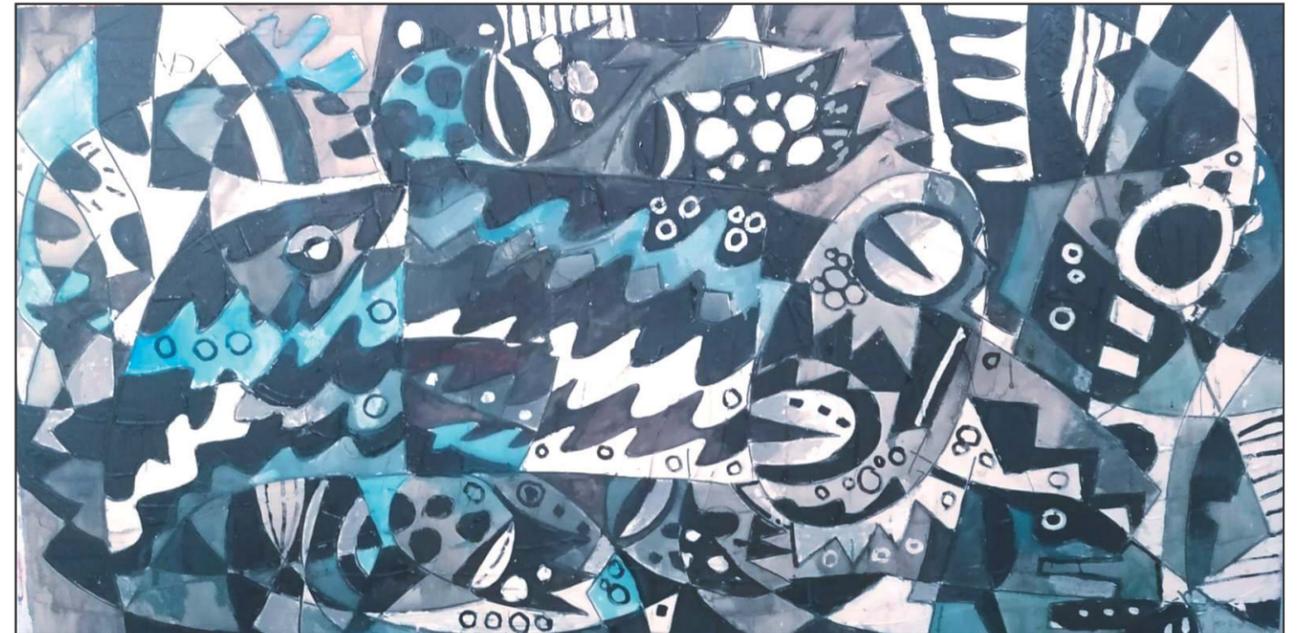
Justo aquí, termino esta primera parte; en la siguiente entrega continuaré compartiendo acerca de las tragedias de Valeria y Lupita, influyentes mexicanas que han sido víctimas de su propia historia de éxito. Hasta la próxima. **F**

CONTRA CULTURA

George Brassens, el anarquista

Cantando a contracorriente: Brassens y la crítica social en la música

Axel Juárez | diletanteparresia.substack.com



"Entre líneas"

Carlos Humberto Hernández Vargas

Arenas y acrílico

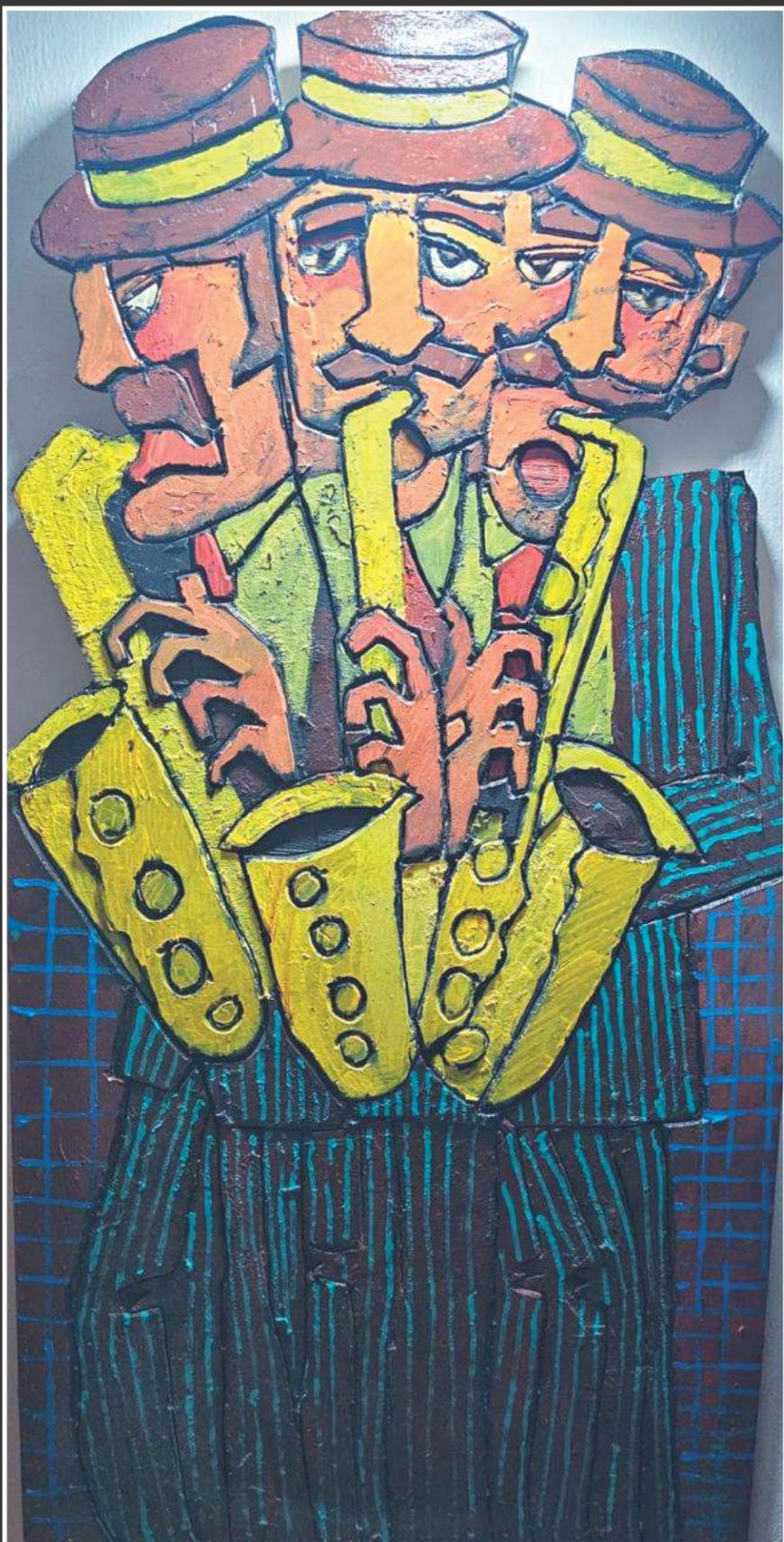
100 x 190 cm

En la primera mitad de 2011, la *Cité de la musique* de París albergó una de las exposiciones más necesarias de los últimos años: un homenaje a George Brassens. Esta muestra, orquestada por la periodista Clémentine Deroudille y el dibujante y cineasta Joann Sfar, ofreció un recorrido por las etapas de la vida de este inmenso y genialoide cantautor. Uno de los ejes más importantes de la exposición fue el anarquismo de Brassens, un aspecto paradójicamente más conocido fuera de Francia, gracias a la encomiable tarea de sus traductores: Eduardo Peralta (Chile), Pierre Pascal (Francia) y Javier Krahe (España). Curioso, viniendo de un país donde las ideas libertarias modernas se remontan al siglo XVIII, el siglo de Voltaire. Meses después, Sfar refundió material de la exposición y creó la novela gráfica *Brassens: la libertad*.

Brassens, nacido en 1921 en el puerto de Sète, fue hijo de las contradicciones: su madre, Elvira, napolitana y católica, le transmitió el gusto por la mandolina y

las tarantelas italianas; su padre, Louis, francés, le legó su anarquismo y ateísmo. A pesar de mostrarse moderado y prudente en su vida cotidiana, Brassens se transformaba en sus letras, lanzándose con virulencia contra la religión, la justicia y la hipocresía. Para 1946, ya escribía en una de las revistas míticas del librepensamiento francés, *La Libertaire*; primero en la redacción, corrigiendo faltas de ortografía de sus compañeros, luego escribiendo una columna que firmaba con el seudónimo de *Jo la cedille*. En sus textos, canciones o no, ya se perfilaba una postura a favor de los parias, prostitutas, *outsiders* y demás desahuciados sociales, además de un exquisito rechazo a las normas de la «buena sociedad».

Una buena parte de las canciones de autor *underground* de finales del siglo XX –lo digo más como un supergénero que como una etiqueta de la industria musical– convierte la figura del derrotado en su gran tema y en una poderosa metáfora, renovando una sordidez que podríamos encontrar en textos de Charles Bukowski. Retomando una estética del perdedor y una simbología de la rebeldía, es inevitable pensar en nombres como Nick Cave, Tom Waits y Lou Reed. De alguna manera, parte de esta herencia *looser* es obra del francés George Brassens. Hombre reservado y cortés, fue cultivando lo innoble, lo abyecto, lo indecente. No podía ser de otra forma: este otro mundo lo aparta de lo



“El sax”

Carlos Humberto Hernández Vargas
Acrílico sobre madera tallada
153 x 72 x 300 cm

que detesta; gracias al tratamiento que da a sus personajes marginales—truhanes, putas y delincuentes—nos enfrentamos a la hipocresía de las «buenas costumbres». Los espacios del *outsider*, a los que tanto cantó: el tugurio, la covacha, tienen mucho que enseñarnos, pues estos no existirían sin sus antípodas: los palacios. Brassens nos lleva a los reductos de la marginación social para ejemplificar el sofocamiento de los individuos por la moral, las conveniencias y los tabúes colectivos. Sus canciones nos sacan de estos espacios de uniformidad de pensamiento y costumbres. Sin embargo, como apunta en *La mala reputación*, uno de sus himnos por excelencia: «No, a la gente no gusta que / uno tenga su propia fe» y «Pero a la gente le sienta mal / que uno tenga un camino personal».

Brassens aportó a la juglaría contemporánea la devolución de la poesía a los caminos líricos, como en la Antigüedad y en la Edad Media, donde poesía y canto eran inseparables. Desde la segunda mitad del siglo XX, su legado temático y universo brasseniano se encuentran en el rock, el pop más atrevido y la canción de autor. En nuestro idioma, es inevitable recurrir a nombres como Joaquín Sabina o Javier Krahe, que han construido buena parte de su poética alrededor de la estética del cantautor francés. Brassens empatizó y se compadeció de la fealdad, de los vagos, de las prostitutas, pordioseros y fracasados. De maneras poco convencionales, apela a la ternura de quienes lo escuchamos. Lecturas equivocadas o ignorantes de sus letras llevan al morbo o a la pornografía, muchas veces a la censura; al igual que con el Marqués de Sade o Henry Miller, su obra se ha malinterpretado como si fuese un buceador de la escoria, un comerciante del erotismo. Los verdaderos destinatarios de la poesía brasseniana se sienten comprendidos, identificados con los personajes y sobre todo agradecidos de encontrar en un género poco reconocido, como la canción de autor, ideas tan libertarias y anarquistas que se han convertido en verdaderos himnos a la vida.

Dicho lo anterior, podemos afirmar que Brassens se dedicó a cantar su poesía, enriqueciendo así el género «canción de autor», puesto que sus canciones son construcciones poéticas bastante depuradas y con ideas innovadoras para su tiempo, incluso para la Francia de mediados del siglo XX. Además de ser considerado uno de los mejores poetas franceses de la posguerra, Brassens musicalizó obras de varios escritores y futuras influencias: Louis Aragon, Victor Hugo, Jean Richepin, François Villon, o contemporáneos como Paul Fort y

Antoine Pol. Heredero confeso del desenfado de François Villon, de la burlona ironía de Rabelais y de la corrosiva acidez de Voltaire, Brassens rescata el idioma cotidiano, coloquial, y con el poder de ese lenguaje confronta a los sectores sociales más timoratos y arremete contra modas literarias. No tuvo miedo de emplear lugares comunes, frases hechas, refranes, antiguos poemas medievales. Al recurrir a estas fuentes encontró la poesía oculta en lo mínimo, en la belleza de lo cotidiano.

Le duele la imperfección del hombre, el sufrimiento ajeno, la miseria y la muerte. Las canciones de Brassens, pese a estar revestidas de melancolía y mordacidad, dejan siempre un reducto a la ternura, a la esperanza. En medio de la degradación, siempre sabe encontrar un resquicio por donde se cuele su fe en el hombre, en una sociedad utópica, un mundo ficticio que desde su adolescencia fue construyendo mentalmente. Él mismo declaró: «como nada me gustaba, me fabricué mi propio guiñol». Y justo la palabra guiñol, inapelable, que nos remite al teatro, es el concepto que encaja con su obra, en la ficción de sus letras y no en las intimidades o en las confesiones públicas.

Sus influencias literarias fueron atizando su ya de por sí anárquico y libertario ideario, un gusto por los senderos prohibidos, una vocación a lo marginal, su gran confianza en sí mismo. Parte del éxito de Brassens es el haber dotado a la canción popular de elementos poéticos y críticos que normalmente no se habían escuchado incluso entre sus contemporáneos (George Moustaki, Serge Gainsbourg, Jacques Brel, por mencionar algunos). Brassens construye sus canciones como armas contra la estupidez, prácticamente enarbolando y encarnando en sus letras el mítico lema de la República francesa: *Liberté, égalité, fraternité*. De hecho, cuenta con un puñado de canciones dedicadas a estos conceptos vitales.

A la época de los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo XX francés se le suele llamar «los 30 gloriosos»¹. Estos años coinciden con la carrera musical de Brassens, una época de prosperidad posterior a una guerra y posguerra muy crueles. Sin embargo, el contexto aciago del que surge la obra de Brassens —y sobre

¹ Para el economista francés Jean Fourastié el periodo entre 1945 y 1975, *les trente glorieuses*, constituyó una especie de revolución económica, ya que con menos horas de trabajo se obtenía una producción mayor debido a la sofisticación de las técnicas de producción. Esto generó un crecimiento económico sin precedentes en Francia y abrió las puertas a la «sociedad de consumo».



"Mis sueños, mi vida"
 Carlos Humberto Hernández Vargas
 Arenas y acrílico
 200 x 300 cm

el que al fin y al cabo versa su lírica— es el mundo cerrado de una clase media cuyos valores son sometidos a un constante escrutinio, ya sea mediante la crítica o la parodia. El mismo Brassens nos deja una serie de declaraciones morales y de principios en letras como: *Au pied de mon arbre, Le pornographe, Entre la rue Didot et la rue de Vanves, La mauvais réputation, Trompettes de la renommée o La petit joueur de flûteau*, donde un flautista rechaza los honores ofrecidos por un rey: «*Sans armoiries sans parchemin / Sans gloire il se mit en chemin / Vers son clocher, sa chaumine*» [Sin escudo de armas, sin pergamino, sin gloria, se puso en marcha hacia su campanario, su choza].

En Brassens nos encontramos a un artista que conjuga una fuerza poética enormemente profunda e interesante (y también hermosa) y una respuesta popular vigorosamente sensible a esa fuerza. Le devuelve al gran público el gusto por la poesía —los grandes poetas franceses eran desconocidos para el grueso de la población— y codifica cosas que la gente de a pie comprende y le conciernen, reconoce su propio lenguaje en sus letras, en espacios tan cotidianos como los cafés, los bares, las calles... los poemas brassenianos circulan camuflados en canción. Por si fuera poco, el hecho de que se valiera de la canción como medio de expresión, y no de la lírica tradicional, generó una masiva difusión y discusión de sus ideas. Muchos otros poetas y autores habían tratado temáticas como las de Brassens, sin embargo: ¿cuál era su alcance? Algunos miles de lectores, comparados con los cientos de miles que conforman el público de las canciones.

La tradición de la canción anarquista en Francia ha sido bastante fuerte, sobre todo en Leo Ferré y en George Brassens. Ambos militaron en asociaciones anarquistas y colaboraron con la prensa libertaria de su época. Para Brassens, el anarquismo significaba una moral, una forma de concebir la vida, le fascinaba por su ausencia de dogmatismos, cuestión que siempre reprochó a los filósofos. Ante las distintas escuelas filosóficas siempre prefería la elaboración de una búsqueda más abierta, una aproximación más libre y personal sin llegar a conclusiones definitivas. En *Los caminos que no llevan a Roma*, breve libro que recoge algunas máximas y frases célebres de Brassens, podemos indagar un poco en su particular acercamiento al anarquismo:

Las ideas sociales de Proudhon, de Kropotkin y de Bakunin se correspondían con mi naturaleza y las he adoptado. Decir que las he seguido al pie de la letra, ¡eso ya es otra historia! Se da la cir-

cunstancia de que eran antiestatistas, lo cual me convenía bastante. No eran muy partidarios del ejército, lo cual me convenía bastante. Eran partidarios de la igualdad social; eso también me convenía. Eran partidarios de cierta independencia del individuo frente a la sociedad; eso me convenía del todo. Entonces, he adoptado esas ideas, porque no he encontrado mejores.

Sus primeras letras ya llevan marcado el sello de su anarquía. En *Le gorille* atenta contra la pena de muerte con un humor ácido y, hablando abiertamente de la sexualidad. En *La mauvaise herbe* desprecia el conservadurismo, cierto orden social y hasta los desfiles militares, reivindicando sin embargo el derecho a la libertad individual: «*Les hommes sont faits, nous dit-on / Pour vivre en band' comm' les moutons / Moi, j'vis seul, et c'est pas demain / Que je suivrai leur droit chemin*». [Los hombres están hechos, se nos dice, / para vivir como corderos, en rebaño, / yo vivo solo, y no tengo pensado / emprender un camino honrado].

Y en *La mala reputación* deja clara su indiferencia ante lo militar, citando el día de la fiesta nacional francesa y los desfiles que conmemoran el día de la toma de la Bastilla, el inicio de la Revolución Francesa:

*Le jour du Quatorze Juillet
 Je reste dans mon lit douillet.
 La musique qui marche au pas,
 Cela ne me regarde pas.*

Una traducción literal sería: «El catorce de julio yo me quedo en mi cama blandita / La música que marca el paso, / me trae sin cuidado». Otra adaptación, de los argentinos Graciela y Horacio Salas: «En los feriados yo muy tranquilo / en la catrera lo paso un kilo. / Y si allá afuera suena el tambor / no me produce ni un escorzor». La versión más cantada en español tal vez sea la adaptación de Pierre Pascal popularizada por el valenciano Paco Ibañez: «Cuando la fiesta nacional / yo me quedo en la cama igual, / que la música militar / nunca me supo levantar».

Una constante en la obra de Brassens es la agresividad hacia lo establecido y una cercanía hacia los explotados, trabajadores o campesinos; siempre separando muy bien sus posturas ante las personas y ante las instituciones. La hipocresía —que lleva a las personas a aceptar ciertas convenciones, para así transformarse y ser aceptadas en sociedad— fue una de las tantas situaciones que fustigó en sus canciones. Es, sobre todo, en

las instituciones donde descarga su mordacidad: la política, la religión, el matrimonio, la guerra, la educación, la patria... Militó poco tiempo en asociaciones y publicaciones anarquistas, sin embargo, las ideas se mantuvieron en él toda su vida, y siempre recurrió a ellas, más en su vertiente nihilista que práctica. Su pensamiento rebelde y libertario lo llevaron a la libertad absoluta y a la negación del poder: «soy un enemigo de la autoridad», «los principios y las leyes no tienen importancia», «no tengo dueño». Enamorado de la razón y del buen sentido, encontraba en sus ideas argumentos poderosos para rechazar incluso las mismas ideas que enarbolaba: «cuando se es anarquista, se permanece anarquista. Es congénito. Ser anarquista es ponerlo todo, todos los días, en tela de juicio».

En la vida de Brassens, hubo una mujer que dejó una huella indeleble: Joha Heiman. Cuando ella le propuso matrimonio, Brassens declinó la oferta, pero no sin antes plasmar sus razones en una canción que se convertiría en un himno a la igualdad y al cuestionamiento de los roles de género: *La non demande en mariage* [La no petición de matrimonio]. En esta canción, Brassens expone con su característico humor y agudeza las contradicciones y desigualdades inherentes a la institución matrimonial. A través de versos mordaces y juegos de palabras, el cantautor disecciona los estereotipos y las expectativas sociales que pesan sobre hombres y mujeres en el contexto del matrimonio. Cuestiona la idea de que la mujer deba ser sumisa y el hombre proveedor, y aboga por una relación basada en la igualdad y el respeto mutuo. Brassens, fiel a su espíritu libertario, rechaza la noción del matrimonio como un contrato que coarta la libertad individual y perpetúa roles de género opresivos. Brassens y Joha nunca se casaron, compartieron la vida, su tumba, juntos, está a pocos pasos de la de otro genial poeta de Sète: Paul Valéry.

En 1976, salió a la venta el último disco de Brassens, *Trompe la mort* [Engaña a la muerte]. En el mismo año, dos acérrimos brassenianos españoles comenzaban en el oficio de cantautor: Javier Krahe, de 32 años, y Joaquín Sabina de 27; al escuchar el disco de Brassens, acto seguido y por la impresión causada, escribieron en el mismo día cada quien una canción: *¿Dónde se habrá metido esta mujer?* y *Pongamos que hablo de Madrid*, las dos con evidentes tintes brassenianos². Cinco años después grabaron un disco, en vivo en *La Mandrágora*, donde además de la canción de Sabina, se estrenaban dos canciones de Brassens impecablemente adaptadas al español por Javier Krahe: *Marinette* [Marieta] y *L'ora-*



“Escondido”
Carlos Humberto Hernández Vargas
Arenas y acrílico
120 x 200 cm

ge [La tormenta]. Ese mismo año, también, en 1981, a los 60 años de edad, Brassens moría como quiso morir, sin atosigamientos, solo, sin ayuda y sin dar lugar a la piedad. Enfermo de un cáncer de hígado, tuvo a la mano un timbre instalado en su habitación para pedir ayuda en caso necesario. Nunca lo tocó. La muerte fue uno de sus temas recurrentes, le cantó tanto que se quedó sin qué decir sobre ella. La utilizó para fines anárquicos: «la muerte es una especie de payaso blanco, es una valedora. Utilizo a la muerte para loar la vida».

George Brassens, el cantautor anarquista, el poeta de lo cotidiano, el defensor de los marginados, nos dejó un legado inmenso. En estos tiempos, tan estandarizados y conformistas, su figura se yergue como un faro de autenticidad y coraje. Sus canciones –desafiantes y conmovedoras– nos recuerdan que el arte tiene el poder de transformar, de cuestionar, de iluminar rincones oscuros de la sociedad, que la canción puede ser un arma cargada de futuro –como diría otro gran poeta, Gabriel Celaya–. La obra de Brassens, recordatorio constante de que otro mundo es posible, de que la utopía está al alcance de una buena canción. **F**

² Malvar, 2013.

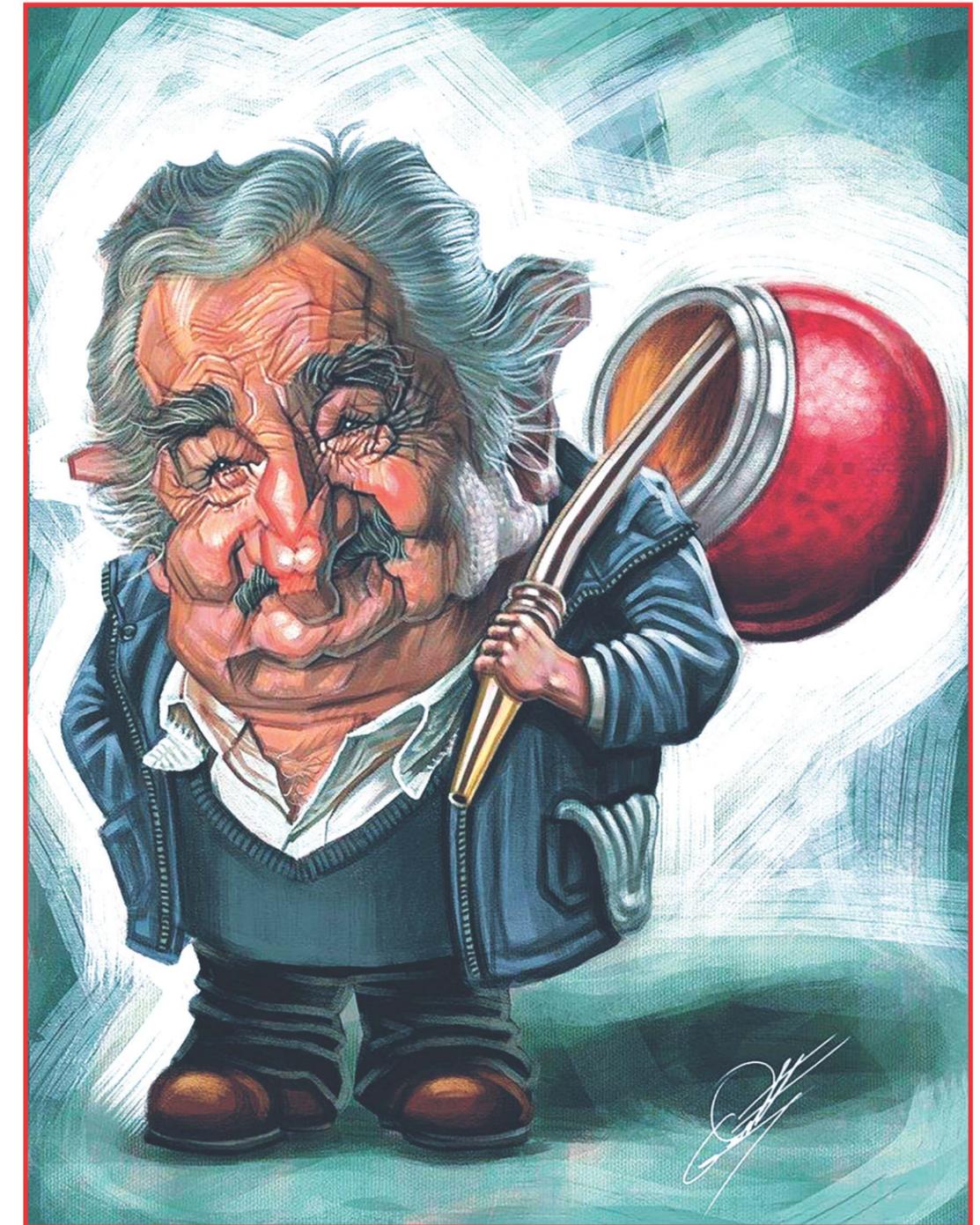
Fuentes recomendadas

- Brassens, Georges. 1970. *Antología Poética*. Trad. Graciela y Horacio Salas. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Brassens, Georges. 2013. *Los caminos que no llevan a Roma. Reflexiones y máximas de un libertario*. Trad. Joachim De Nys. Barcelona: Navona.
- Chao, Ramón Luis. 1973. *Georges Brassens*. Barcelona: Ediciones Júcar.
- Malvar, Aníbal. “Pongamos que hablo de Brassens”. *El Confidencial*, el 5 de enero de 2013, https://www.elconfidencial.com/cultura/2013-01-05/pongamos-que-hablo-de-brassens_244631/.

‘Pepe’ Mujica

La virtud de disfrutar el tiempo

Gilberto Bobadilla De Anda



Foro Universitario, número 7, se compuso con la familia tipográfica Avenir, y se terminó de imprimir en junio de 2025, en el Taller Gráfico del STUNAM ubicado en el edificio “Agustín Rodríguez Fuentes” de la calle Centeno 145, colonia Granjas Esmeralda, alcaldía Iztapalapa, C. P. 09810, Ciudad de México. www.stunam.org.mx

FORO

UNIVERSITARIO

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México



"Los nocturnos" (fragmento)
Carlos Humberto Hernández Vargas
Madera tallada en relieves
153 x 153 cm



 [ForoUniversitarioSTUNAM](https://www.facebook.com/ForoUniversitarioSTUNAM)